

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160

IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
ENTRADA:
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518



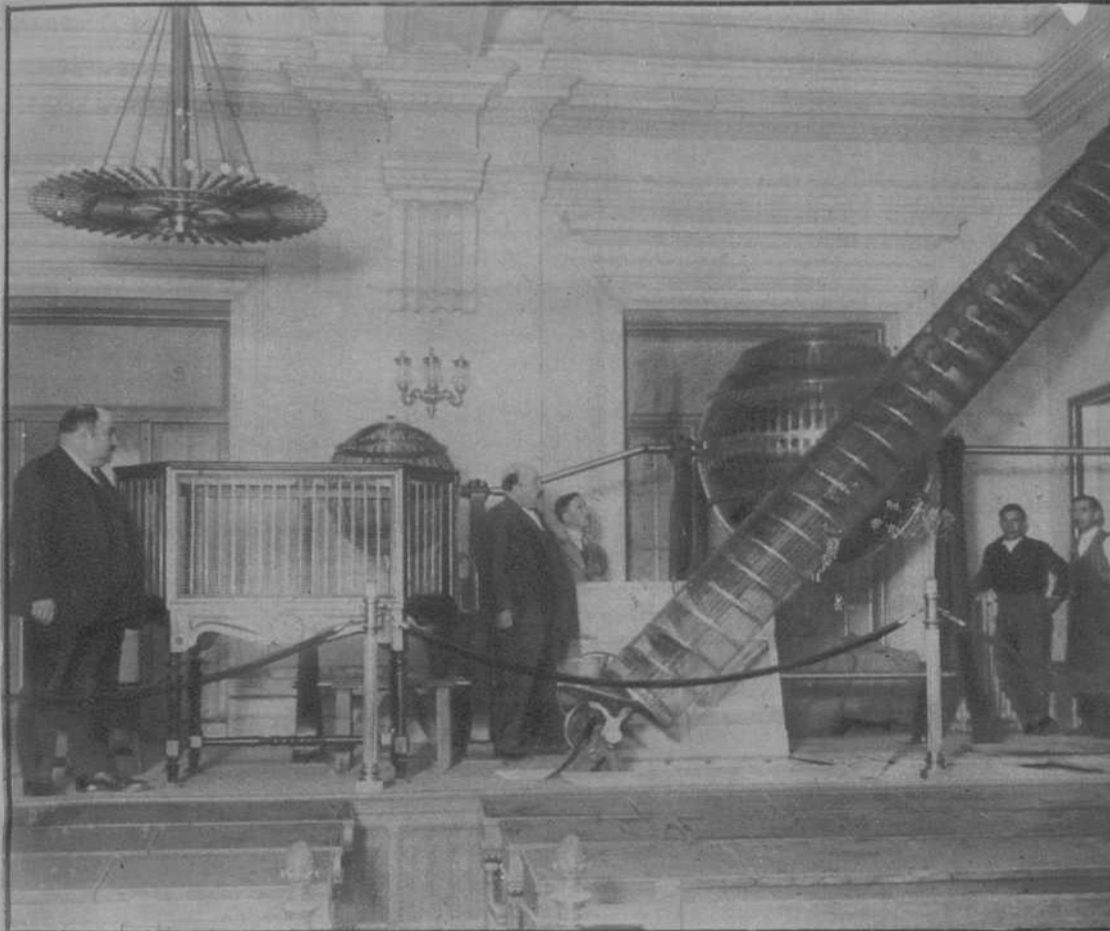
SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 2'25 al mes

SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 8'50 trimestre

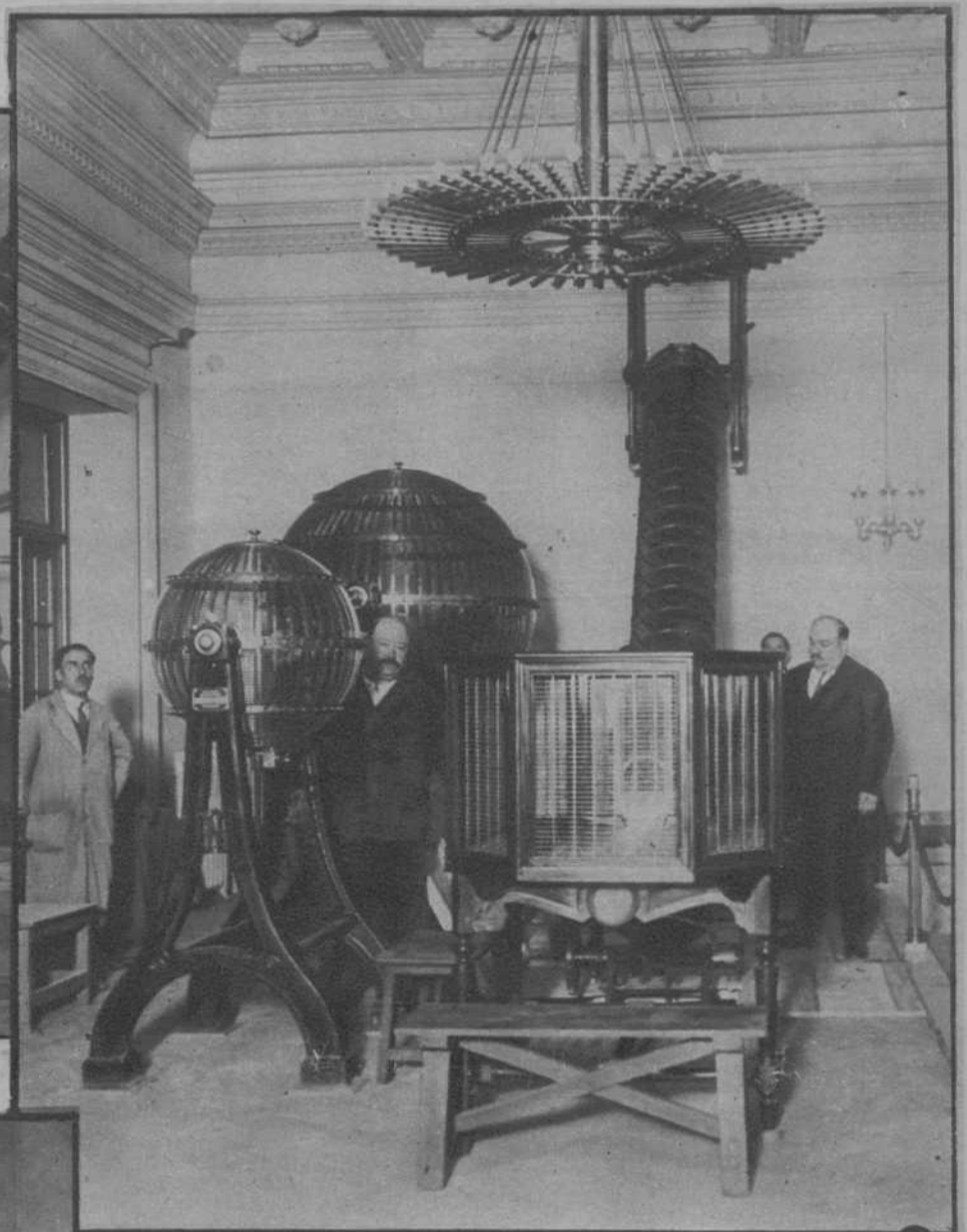
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, jueves 22 de Diciembre de 1932

Notas gráficas de actualidad



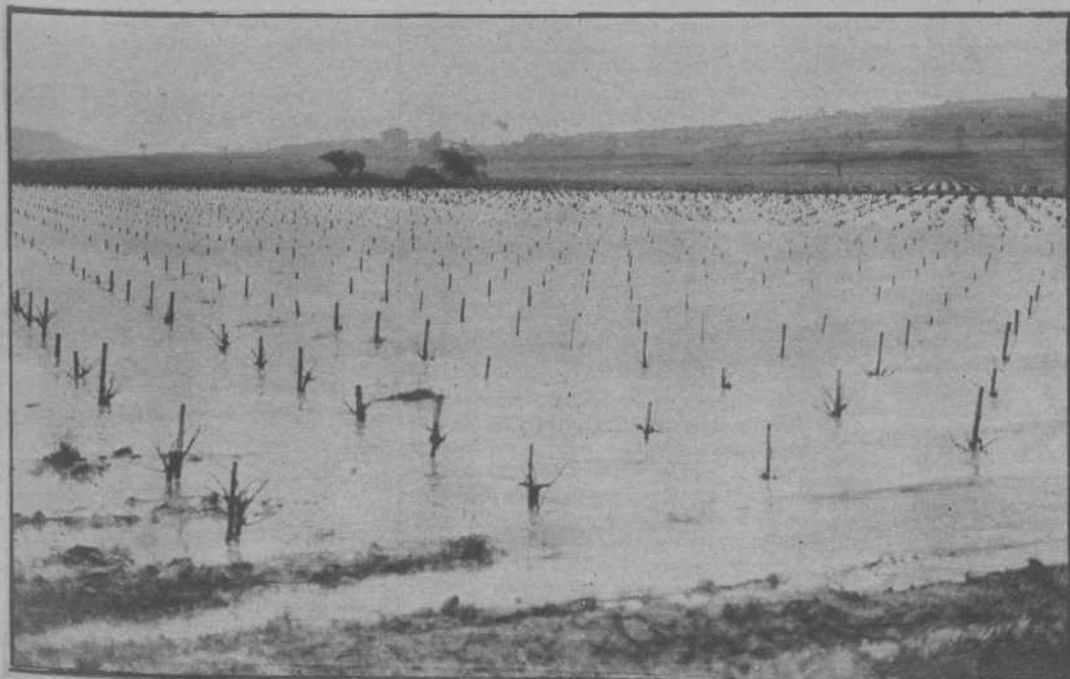
Madrid.—Los dos bombos de las bolas y demás aparatos que se utilizan para el sorteo.



(Fots. Vidal)



El gobierno francés, presidido por M. Paul Boncour



Las inundaciones en el mediodía de Francia. — (Fots. Consorcio)



Madrid.—El nuevo edificio destinado a Lotería Nacional

DE LA REGION CATALANA

TELEFONO - TELEGRAFO - CORREO

BLANES

Sigue mejorando el muchacho Gregorio Vaquero. Por una mala información dimos cuenta de que Eusebio Román se había presentado en casa del padre del muchacho, cuando en realidad fué éste que se trasladó al domicilio de Román a preguntarle qué había sido de su hijo, contestándole que desde que se habían dejado en la fábrica de Tosas, nada sabía.

Toma incremento la afición al juego de ajedrez en esta villa, demostrándolo las dos simultáneas que se han celebrado ante gran expectación en los locales de la Cámara Sindical Agrícola y Centro Católico, a cargo de los competentes aficionados Francisco Cruz, de ésta, y Joaquín Pons, de la Sección de Ajedrez del Ateneo de Arenys de Mar.

La Empresa Liceo, arrendataria de los cines Fémia y Fortuny, ha procedido al cierre del primero, siendo, por tanto, ahora un solo local que da funciones cinematográficas. En la del jueves se promovió un fuerte escándalo como protesta de los pésimos programas que van sucediéndose desde algún tiempo.

La U. E. de Blanes se trasladó a Argentea a contender en partido de campeonato contra el titular de aquella, resultando vencida por dos tantos a uno.

CALELLA

Debido al cierre de la tintorería Visa se han declarado en huelga los obreros tintoreros y les han secundado los del arte de construcción en todos los ramos de los cuales unos grupos han impedido la entrada en esta ciudad de camiones de otras tintorerías de fuera de la población que llevaban géneros para ésta.

Con motivo de las fiestas de Navidad en los teatros Congregación Mariana y La Paz Social se representarán los insuperables poemas pastorales de Ramón Pamies «L'Estel de Nazareth».

Los cines Sala Mozart y Ancora tienen unos selectos programas de películas sonoras de éxito indiscutible.

Las recientes lluvias caídas durante estos últimos días han dejado en verdadera lástima las vías más transitables de nuestra ciudad, no por de menos los enormes perjuicios que ha causado en la parte de la agricultura.

La próxima semana empezarán el periodo de vacaciones todos los obreros relacionados con la fabricación del género de punto.

En fecha primero del próximo mes aparecerá en esta ciudad un semanario local de crítica e información de la misma, que llevará por título «Cap-Aspre». Sea bienvenido.—C.

LOS TEMPORALES

En Tarragona y en Lérida volvió a llover ayer, aunque con menor intensidad

Castelló de Ampurias sigue incomunicado por la inundación

EN LERIDA

Lérida, 21.—Durante toda la noche ha llovido copiosamente. El temporal se ha reproducido en toda la provincia.

El río Segre ha experimentado nueva avenida, tendiendo a crecer.

ES GERONA

Gerona, 21.—El gobernador civil, refiriéndose a los daños causados por el temporal en la región, y especialmente en Castelló de Ampurias, ha dicho que las pérdidas en ganado no son tan considerables como en un principio se supuso.

En Castelló de Ampurias se han perdido todas las cosechas, y, lo que es peor, las tierras de labor han quedado estropeadas, habiéndose llevado las aguas la capa vegetal, lo que las hace inaprovechables para el cultivo. Ha habido campos enteros que han quedado convertidos en yermos. Estos estragos costará años enteros en repararse.

La población de Castelló de Ampurias, continúa incomunicada por las aguas.

En San Lorenzo de La Muga se ha hundido una casa de dos pisos. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Ha sido desalojada, en la misma localidad, la casa cuartel de la Guardia Civil, por amenaza ruina.

La Compañía del Ferrocarril de Olot-Gerona, ha hecho público que, a partir de mañana, y en tanto se procede a la reparación de los desperfectos de la línea, circularán dos trenes entre San Feliu de Pallarols y Bescaró.

EL SEÑOR MACIA A GERONA

Mañana viernes, probablemente, es decir, si se ha podido formar un itinerario conveniente, saldrá el señor Maciá para Gerona, a fin de ver por sí mismo la magnitud de los daños causados por los temporales.

EN TARRAGONA

Tarragona, 21.—Ayer llovió torrencialmente sobre esta ciudad. El temporal ha vuelto a reproducirse en toda la provincia, aunque con menor intensidad que días anteriores. Hoy, el cielo apareció medio despejado.

El río Francolí ha experimentado nueva crecida.

EN BLANES, EN EL CAMPO DE FUTBOL, LAS AGUAS ALCANZARON UN METRO DE ALTURA

También en esta población el temporal de agua ha causado desperfectos. Se hallan completamente inundados los terrenos del paraje conocido por «Recó d'en Portes», en una extensión de cerca de dos kilómetros. El pozo y caseta de máquinas de las aguas potables que abastecen de agua a la población se hallan rodeados de agua; en el campo de futbol la inundación alcanza más de un metro de altura; todos los viñedos se hallan cubiertos de agua.

A consecuencia de la crecida anormal del río Tordera, ha salido una brigada a reforzar las márgenes, cerca del puente nuevo próximo a inaugurarse. También en un pilar de un extremo del mismo, se ha producido un hueco de un metro y medio de fondo, consecuencia de haber roído las tierras la impetuosidad de las guas del río.

No obstante, no ha refrescado la temperatura, la cual oscila entre los 13 y 14 grados.

EN TORROELLA DE MONTGRI TUVIERON QUE SER SALVADAS MUCHAS PERSONAS, CON EMBARCACIONES

La inundación que a consecuencia del desbordamiento de los ríos Ter y Daró, ha sufrido esta comarca, es la más grande que recuerdan los viejos.

El Ter arrastraba en su corriente, muchos animales y grandes árboles, arrancados de sus lindes por la fuerza de las aguas.

Con embarcaciones fueron salvadas muchas personas y ganado de las casas de campo y pueblos cercanos al río.

Las aguas van bajando, y ahora es cuando se ve la magnitud de la catástrofe: campos arrasados, carreteras intransitables y canales de riego rotos en muchas partes.

Se ha estado cuatro días sin correo y sin agua potable, pues ha quedado inundado el edificio donde están los motores de elevación.

Los daños causados son incalculables, si bien no ha habido desgracias personales.

TOSA DE MAR

En esta población siguió el martes el mal tiempo, con persistente lluvia. En la noche del domingo la lluvia fué torrencial. Varias casas quedaron inundadas, siendo preciso que las abandonasen los que las ocupaban.

Los más ancianos de la comarca no recuerdan haber visto un temporal de agua como el de estos días. Las calles quedaron interrumpidas para el tránsito.

Las noticias que llegan de otras poblaciones de la comarca son desconsoladoras, pérdidas las cosechas y los campos en estado por demás deplorable.

Sigue el tiempo inseguro.

COMUNICADO METEOROLOGICO DE LA GENERALIDAD MEJORA EL TIEMPO

El tiempo mejora, despejándose el cielo por el sur y persistiendo todavía alguna nubosidad y algunas lluvias por la mitad norte.

Lluevia, a las ocho horas, en la Comarca de Trem, Ribas, Alto Urgel y Pallars.

Debido al descenso que la temperatura ha experimentado ha nevado en las cumbres de la sierra de Caro y en el Pirineo.

Las lluvias más fuertes registradas en las últimas veinticuatro horas han sido en la Cerdeña, valle de Ribas y llano de Bages, con 51 litros por metro cuadrado en Puigcerdá, 30 en Ribas y 23 en Manresa.

CASTELLO DE AMPURIAS, BLOQUEADO POR EL AGUA, ESTA INCOMUNICADO

El diputado a Cortes señor Bordes de la Cuesta comunicó ayer mañana por teléfono a la Generalidad que no había marchado a Madrid por considerar que su presencia era imprescindible en Castelló de Ampurias, donde la inundación ha dejado a la población completamente incomunicada.

Son muchas las masías, en las que

SALIENT

El río Llobregat ha descendido considerablemente.

El viernes por la mañana, al cesar de llover, un fuerte vendaval derribó parte del cercado de madera del campo de fútbol.

No sabemos si ha causado otros daños.

El empresario del Teatro Cine Condal va a llevar a cabo una importante reforma en toda la maquinaria de nuestro primer coliseo.

A causa del mal tiempo no se ha jugado el partido de fútbol que nuestro primer equipo debía tener con el Suria F. C., para disputarse el campeonato.

El C. E. Sellent irá por las fiestas de Navidad a Tárrega, para disputarse con el equipo de aquella localidad el triunfo decisivo de campeón de tercera categoría amateur.

A propuesta del concejal don Sebastián Llenas, el Ayuntamiento acordó destinar una respetable cantidad del presupuesto de del próximo año para destinarlo a hacer desaparecer el antiguo cementerio y embellecer el terreno que ocupa.

A propuesta del concejal señor Sala, el Consistorio acordó aumentar el sueldo de los empleados de la brigada municipal.

Relacionado con el robo perpetrado en la sastrería Altimiras, parece que se tiene las señas de un presunto autor.

A las siete de la mañana, éste, llevando una maleta grande, preguntó a un hombre la hora que pasan los ferrocarriles Catalanes para ir a Barcelona.

El propietario, señor Altimiras, retiróse de su taller a las once y media, habiéndose consumado el robo a las once de la noche.

El sereno del barrio, señor Mujatera, dióse cuenta de que la puerta que da a la calle Pi y Margall estaba abierta; sin advertir nada, cerróla y se fué.

Parece que se trata de un hombre que estaba claramente informado de todo cuanto se hacia.

La Guardia civil se ha encargado de esclarecer el asunto.—C.

están sitiados sus moradores, sin que se les pueda auxiliar.

Para llegar hasta Figueras es menester hacer un rodeo de 30 kilómetros y lanzarse a nado, siendo no pocos los nadadores que, mediante una remuneración se dedican a llevar recados y noticias a diversos puntos.

La situación es realmente angustiosa, sobre todo por la situación de aislamiento en que se encuentran muchas fincas de labor.

BOXEO

De la reciente reunión de Olympia

Un gran triunfo de Vitriá y una buena demostración de Barbens

No es la primera vez que Vitriá, el ex olímpico, admiración de todos los buenos «connaisseurs» de la boxe, hace acto de presencia como anticipación en el ring de Olympia, demostrando que para challenges, para aspiraciones, hay que contar todavía con él.

La pelea con Sanchili, el valiente muchacho valenciano que pese a esta derrota continúa teniendo para nosotros el mismo valor que cuando venció en forma contundente a Manuel González, dió a Vitriá uno de sus triunfos más brillantes; porque su adversario poseía condiciones que faltan y han faltado casi siempre a Vitriá y ellas daban el tono emocional a la lucha, haciendo prever que cualquier descuido de este último podía hacer variar completamente el rumbo de la victoria.

Vitriá venció netamente por puntos a Sanchili a fuerza de sobriedad pugilística; cosa indispensable actualmente para vencer a Sanchili, porque cualquier actuación solamente mediana encontraría en los puños del valenciano una respuesta demasiado energética. Vitriá superó a Sanchili por la inexperiencia de éste ante un maestro de la esgrima. Esta misma inexperiencia le hizo lanzarse en forma codiciosa sobre su adversario, francamente sin reservas, cuando la única manera de intentar la boxe de Vitriá hubiera sido la habilidad y el engaño; con ello dió Sanchili a Vitriá materia para que su triunfo quedara más sólidamente construido.

Los tres primeros rounds de la pelea fueron magníficos por parte de Vitriá, pese a que su contrario man-

VIDA DEPORTIVA

tenfase sin perder un paso; en el cuarto temimos que la falta de fondo hiciera víctima a Vitriá de lo que no merecía por su espléndida esgrima; pero la recuperación que se operó en el ex olímpico volvió a colocarle en plan de neto triunfador, permitiéndole además dar cierta potencia a sus ya precisos golpes, que llegaron a poner en dificultad en más de un momento al voluntarioso y fuerte valenciano. Sean también nuestros elogios para éste pues, dentro de su inferioridad de recursos, demostró que es un valor concreto en su categoría y que ciertamente puede llegar a ser el campeón de la misma.

Vitriá no hizo más que afirmarnos en el convencimiento de que solamente ha tenido hasta Cataluña un boxeador que boxes en línea como él: Gironés. Y que junto con éste, forma la pareja de mayor valor pugilístico con que nos contamos.

El combate de Barbens ante Torres fué convincente. Nos convenció de que en la categoría plumas hay que contar también con Barbens, que si en otras épocas ha sido un boxeador frío y poco espectacular, en la actualidad y gracias a su combatividad y a la variedad de su esgrima, representa un excelente elemento para un programa de exhibición.

Torres, que aparte su fogosidad y su dureza no ha tenido nunca condiciones de buen pugilista estuvo todo lo bien que le permitió su adversario más tenaz, más rápido y mejor esgrimista que él. Hizo cuanto pudo y no se le puede exigir más.

Los boxeadores Arias y Jim Terry retaron al vencedor de este match. Una pelea Arias-Barbens tendría todo el interés que nace de lo opuesto de los estilos de estos dos pugiles.

M.

ATLETISMO

UNA NOTA DE LA CONFEDERACION ESPANOLA DE ATLETISMO ANTE LA CONSTITUCION DEL NUEVO COMITE OLIMPICO ESPANOL

La Confederación Española de Atletismo ha remitido al señor delegado del Comité Olímpico Español la carta siguiente:

«Habiendo recibido una convocatoria para la constitución del Comité Olímpico Español y un ejemplar de los nuevos Estatutos, establecidos sin intervención ni consulta directa a ninguna federación deportiva, esta Confederación Española de Atletismo pone en su conocimiento que no consideramos oportuno asistir a la reunión que usted convoca para el día 21 y para la cual nos pide que designemos un compromisario, debido a que las normas señaladas arbitrariamente en dichos estatutos modificados son a lo menos, tan antidemocráticas como las contenidas en el Estatuto precedente y atentan igualmente al principio de libre determinación que compete, sin ninguna restricción posible, a un organismo como el nuestro, con plenitud de soberanía en la esfera de su jurisdicción deportiva dentro de España.

Al comunicarle este acuerdo, hemos de censurar enérgicamente una vez más, las tendencias autocráticas —irrespetuosas con el derecho ajeno y caecivas de su libre ejercicio— que hallando su máxima representación en las personas del ex barón de Güell y el ex conde de Vellellano, como representantes en España del Comité Olímpico Internacional les ha permitido atreverse a dictar a unas federaciones libres las normas con que pretenden regirlas, en cuanto haga referencia a la participación de los deportistas españoles en los Juegos Olímpicos venideros, atentando así

contra la capacidad de libre determinación y plenitud de soberanía que constituyen la razón de ser de todas las Federaciones deportivas de España, únicas capacitadas para establecer entre sí pactos que determinen su modo de obrar futuro.

Ante estas normas estatutarias establecidas arbitrariamente, negamos poder para representar a esta Confederación, y por lo tanto al atletismo español, y autoridad de cualquier género que sea, para pretender, en el futuro, obligarnos con sus acuerdos.

Ignoramos la determinación que puedan adoptar las demás federaciones y si consentirán en efectuar esta dejación de poderes que significa prestar aquiescencia a los nuevos Estatutos del Comité Olímpico Español, elaborados a espaldas suyas, sin intervención directa ni indirecta de ellas, por una o más personas sin autoridad de ninguna especie para obligar a nadie con sus decisiones.

Por nuestra parte la dignidad de esta Confederación Española de Atletismo nos impide hacerlo.»

UTBOL

ALGUNOS DATOS DEL UJPEST QUE JUGARA CON EL BARCELONA EN LAS PROXIMAS FIESTAS

El Ujpest de Budapest, que contendrá con el F. C. Barcelona en las próximas fiestas navideñas en el campo de Las Cortes, es uno de los más calificados exponentes del fútbol húngaro, ya que viene ostentando el campeonato de Hungría profesional, desde el año 1929. Además, como mayor garantía de su prestigio y pujanza, recordaremos que se clasificó primero en la Copa de la Europe Central en 1929 y el siguiente año alcanzó el primer lugar en la Copa de las Naciones en la ciudad de Ginebra.

Hemos de advertir que estos dos partidos de Ujpest-Barcelona se jugarán, tanto el del día 25 como el del día 26, por la mañana, a las once.

Respecto al equipo que desplaza el Ujpest, podemos anticipar que lo integrarán trece jugadores, que irán acompañados por el señor M. François Langfelder y por su entrenador, Etion Tóth.

De estos trece jugadores, nueve de ellos son internacionales, destacando el medio F. Borsányi, capitán del equipo nacional de Hungría, treinta veces internacional; Etien Avai, delantero centro, 22 veces internacional y recordman de marcar goles en Hungría.

SASTRE HA SIDO OPERADO

El notable jugador José Sastré, ha sufrido una delicada operación en el estómago.

Desearnos su pronto restablecimiento.

TENNIS

EN UN PARTIDO REVANCHA, FLAQUER VENCE A SINDREU

El domingo tuvo lugar en las pistas del Club Gimnástico de Tarragona un interesante partido entre los notables jugadores Sindreu y Flaquer y que tenía el carácter de revancha de celebrado en los recientes Campeonatos de Cataluña, ganado por Sindreu.

En el partido celebrado en Tarragona se disputaba una Copa ofrecida por el presidente del Club de aquella localidad, don Luis Bonet. El encuentro fué en extremo interesante y abundaron en él las buenas jugadas, resultando vencedor y adjudicándose la Copa don Eduardo Flaquer, por el score 6-4, 6-1.

El numeroso público que acudió a presenciar el encuentro, hizo ostensible su entusiasmo durante la celebración, siendo complacido del mismo.

REDACCION DIRECCION COMERCIAL - ANUNCIOS PLAZA DE CATALUNA num 9. Telefono 14369 IMPRENTA Y TALLERES MUNTANER S. A. Estrada - Pasaje de la Merced 5. Telefono 31518.

El Dia Gráfico

SUSCRIPCION CAPITAL Ptas. 225 mos. SUSCRIPCION PROVINCIAS Ptas. 8'50 trimestre. NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

Año XX Barcelona, Jueves, 22 de Diciembre de 1932 Núm. 5.060

Miscelánea de Paris

CATALANES EN LA CAPITAL DE FRANCIA

En plena París, es decir en lo más parisino de París, en la Plaza de la Opera y en el Café de la Paix, hemos sentido una deliciosa impresión. Es ciertamente un agradable orgullo de amor propio nacional situarse en París y pensar que cuando aquí, en plena Plaza de la Opera, se quiere producir una novedad artística, se piensa en un catalán, se recurre a un artista catalán. Y el artista, sintiéndose catalán, saluda al gran París al cosmopolita París, ofreciéndole a su vista una bandera catalana, nuestra bandera catalana.

Otra emoción de catalanidad hemos experimentado en lo más céntrico de París. En el Square de l'Opera se ha inaugurado una Agencia de Viajes. «Viajes Iberia». Que son la continuación, podríamos decir también el complemento de «Viajes Catalana».

La instalación y presentación a tono. ¿Cómo no? Cuando los catalanes se manifiestan en París, piensan siempre en no hacer quedar mal el nombre de Cataluña. Y además en este caso había que contar con una superación, porque al frente del nuevo establecimiento hay un hombre, Ignacio Dalmau, el firme catalanista que con su juventud su energía su cultura y su especialización aporta elementos de eficacia al turismo español y constituye una garantizada esperanza para el desarrollo que necesita el turismo catalán.

En el local, adecuado y discreto, preside el buen gusto. Las paredes combinadas artísticamente. Y las pinturas insuperables. Y ahí al lado de una vista de Portugal y del Patio de los Leones de Granada y del Pilar y de Formentor y el Teide, hemos admirado S'Agaró y Montserrat y Barcelona con la torre de Jaime I, del Funicular Aéreo del Puerto.

La radio constituye hoy el más eficaz órgano de propaganda aplicada a los pueblos y naciones. Propaganda y a la vez intercambio de pensamientos, contraste de ideas, manifestación de las respectivas culturas. París cerebro de Europa exprime a través de las ondas, los discursos de sus políticos, las cotizaciones de su Bolsa, las novedades de su arte y las conferencias de la Sorbona. Y a la vez recibe por las estaciones transmisoras de Inglaterra Italia, Rusia, Checoslovaquia y tantas y tantas más las inquietudes políticas, las plegarias religiosas, las manifestaciones musicales y las propagandas de todo orden de los respectivos países que se preocupan de que en París escuchen su voz. El francés-morven sabe hoy de política exterior más por la radio que por los periódicos. Pero, este francés no sabe de España. ¿Cómo ha de saber si España no se oye por la radio? La estación de Madrid se oye desde aquí muy raramente, podríamos decir que nunca. Y Radio Barcelona, algunos días, algunas veces a determinadas horas, las más propicias. Bien entendido que para oír Barcelona — y no digamos ya Madrid — se necesita poseer un aparato soberbio. El aparato

DE NUESTRA COLABORACION

UN SISTEMA NORTEAMERICANO DE SEGURO CONTRA EL PARO FORZOSO

La idea de asegurar contra el riesgo de paro forzoso es más antigua de lo que en nuestros tiempos pudiéramos imaginar. Seguramente que nadie podrá sospechar que en Grecia, por ejemplo, en 1861 organizó el Estado el seguro para sus funcionarios, no solo contra la incapacidad, la vejez y la muerte, sino contra el riesgo de la supresión del cargo, que es equivalente al caso de paro forzoso del obrero. Mas a esta especie de seguros se le atribuye el inconveniente que impone cargas excesivas a los presupuestos del Estado, cuando es el último el que atiende exclusiva o principalmente a procurar los recursos necesarios para socorrer a los obreros parados; y que es un poderoso instrumento para fomentar la ciecosidad.

El problema que plantea el paro forzoso — dice el hombre de negocios Ernest Mercier en su artículo "Lendemain de crise", publicado en el "Bulletin de la Société belge d'Etudes" — es a la vez tan vasto y tan esencial; de su solución depende de una manera tan estrecha el mantenimiento o la destrucción del equilibrio social, que no nos podemos contentar con una sola de las panaceas propuestas en estos últimos meses por los economistas. Es evidente que es preciso recurrir a todos los medios juiciosamente. Entre ellos aparecen como, especialmente eficaces: la reducción de la jornada de trabajo (como se sabe, se preparó el proyecto de las cuarenta horas semanales para discutirlo en una Conferencia internacional económica); y la reabsorción metódica de los obreros parados que ejecutarían trabajos sistemáticamente emprendidos para fines nacionales o internacionales, ya para procurar mejores condiciones de vida a las poblaciones existentes, la transformación de ciudades, la construcción de universidades modernas, etcétera, que es lo que en parte ha hecho Alemania con dinero tomado a préstamo.

En estos tiempos de intervencionismo del Estado, de estatificación industrial, que convierte al Estado en un ser monstruoso del que hay que esperar todo, tienen gran importancia las soluciones del paro forzoso propuestas y llevadas a cabo por las entidades industriales sin intervención del Estado, y a una de ellas, iniciada en los Estados Unidos hace poco más de un año, dedicamos ya un artículo inserto en estas columnas; nada más natural que exponer su desarrollo en el transcurso del tiempo. Este plan, denominado Swope, adoptado por la "National Electrical Manufacturers' Association" (Nema), de los Estados Unidos, constituye el primer ejemplo de

media, el aparato corriente, el aparato del francés-medio y aun un poco más, no puede aspirar a oír radio española. Madrid ni siquiera está inscrito en los programas de T S F de los diarios.

Y vale la pena de pensar en ello, de preocuparse de ello. Si el gran número de aparatos de T S F de París y Francia, que recoge todos los días las voces de Alemania e Inglaterra, captase fácilmente la voz de Barcelona o de Madrid, el francés sabría cosas de nuestro país, conocería nuestra música y nuestro arte y tendría cada día nuestras noticias generales y políticas.

¿Por qué no se ocupa de esta conveniencia de este problema nuestra Generalidad de Cataluña? Cataluña necesita ahora más que nunca, ser conocida en Europa. La poca atención que a nuestras cosas presta la Prensa extranjera puede ser compensada por una instalación potente de radio que haga llegar sus voces a estos millones de oyentes europeos, que sabrían de nuestra existencia de nuestra vitalidad, de nuestro arte de nuestra música, de nuestra cultura y de nuestra política.

Verdad catalanes de Francia, catalanes de Bruselas, catalanes esparcidos por todas partes, que compensaría el coste material, el bien que Cataluña recibiría en todos los órdenes? Verdad catalanes expatriados, que sería un consuelo de una patriótica y dulce emoción, escuchar fácilmente de cuando en cuando las sonoridades de la Banda Municipal, las exquisitades del «Orfeo Catalán» o las sentimentales estrofas de «L'Emigrant»?

La venta en el resto de la región parece que se ha mantenido con poca diferencia, respecto del año anterior. Los datos no son concretos tampoco, por las mismas razones apuntadas, respecto a los de la ciudad.

Otra de las causas que ha debilitado, seguramente el sorteo, es la que se refiere a la venta con destino al extranjero y en especial para América, primero por las temidas dificultades para sacar los premios, si los hubiera; y segundo porque alende los mares, tampoco andan las cosas muy bien para destinar crecidas sumas a la lotería española.

La idea de asegurar contra el riesgo de paro forzoso es más antigua de lo que en nuestros tiempos pudiéramos imaginar. Seguramente que nadie podrá sospechar que en Grecia, por ejemplo, en 1861 organizó el Estado el seguro para sus funcionarios, no solo contra la incapacidad, la vejez y la muerte, sino contra el riesgo de la supresión del cargo, que es equivalente al caso de paro forzoso del obrero. Mas a esta especie de seguros se le atribuye el inconveniente que impone cargas excesivas a los presupuestos del Estado, cuando es el último el que atiende exclusiva o principalmente a procurar los recursos necesarios para socorrer a los obreros parados; y que es un poderoso instrumento para fomentar la ciecosidad.

o más del salario normal a plena actividad.

En cada fábrica la administración de los fondos se consigna a un número de individuos no menores de 4 ni más de 16 todos los cuales han de ser empleados de la Empresa de que se trate; la mitad de ellos son elegidos por los interesados cotizantes y la otra mitad por el presidente de la compañía. Los acuerdos se adoptan por mayoría de los administradores. Durante los dos primeros años la Empresa paga los gastos de esta administración pasado este tiempo los últimos se fijan por acuerdo de la compañía y los administradores.

En las dos primeras semanas del paro forzoso de uno de los obreros participantes no se les abona ningún sueldo; pasado ese tiempo el auxilio consiste en una cantidad aproximada del 50 por 100 del salario normal medio correspondiente a la plena actividad, sin que pueda exceder de 20 dólares semanales. El pago se continúa por un periodo fijado por los administradores sin que exceda de diez semanas en doce meses consecutivos. En el caso de sobrevenir un paro por «emergencia», se fija la cuantía y la duración del auxilio por los administradores. En casos de emergencia, cuando los obreros cesen en el trabajo o a jornada reducida temporalmente y el pago de subsidio ascienda al 2 por 100 o más del salario normal de todos los cotizantes, caso en el que cesan los pagos de las cotizaciones obreras. En tal supuesto se regulan los pagos que han de hacer los obreros de las demás empresas y éstas abonarán al fondo de paro una suma igual a la constituida por las cotizaciones de sus obreros.

Otra de las características del plan estriba en que los administradores pueden otorgar préstamos a los obreros que hayan cotizado por lo menos seis meses en favor del fondo de paro.

Estos préstamos no pueden exceder de 200 dólares por obrero, con o sin interés, señalado por los administradores. Las devoluciones se harán en los plazos y forma del resultado del funcionamiento del plan, se adoptarán los acuerdos oportunos para su perfeccionamiento.

La extensión que ahora se da a la aplicación del repetido plan parece indicar que se han obtenido con él hasta ahora buenos resultados.

EMILIO MISANA

LA LOTERIA

Parece que se han vendido bastantes menos billetes que el año pasado

Ayer, por Barcelona, corrió el rumor de que habían dejado de venderse bastante menos billetes que el año pasado.

En la Delegación de Hacienda nos dijeron que hasta hoy no se sabría de un modo concreto los números vendidos.

Ha disminuido considerablemente el reparto en participaciones, en oficinas, comercios y fábricas.

Por otra parte, no se ha cuidado el Gobierno de aumentar el espejuelo de los premios mayores, al contrario, el primer premio sigue siendo de quince millones, pero el segundo, de ocho millones, ha bajado a seis, y el tercero, de cuatro a tres, y sólo tienen centenar los tres primeros.

La venta en el resto de la región parece que se ha mantenido con poca diferencia, respecto del año anterior. Los datos no son concretos tampoco, por las mismas razones apuntadas, respecto a los de la ciudad.

Otra de las causas que ha debilitado, seguramente el sorteo, es la que se refiere a la venta con destino al extranjero y en especial para América, primero por las temidas dificultades para sacar los premios, si los hubiera; y segundo porque alende los mares, tampoco andan las cosas muy bien para destinar crecidas sumas a la lotería española.

Hemos recorrido anoche las principales Loterías, y conseguimos los siguientes datos:

La Lotería de donña María Ila ha vendido billetes por valor de 8.000.000 de pesetas; la de don Miguel Valdés, 4.150.000; la de donña Adela Morales, 2.142.000; la de donña Josefina Rodríguez, 1.778.000; la de don Martín Selvá, 1.772.000. Las otras Administraciones de Lotería no han llegado a rebasar la cifra de un millón.

Donña María Ila ha batido este año el récord de venta, ya que tenemos entendido que la Lotería que hasta ahora había vendido más no pasó de 6.500.000 pesetas.

La situación política en el Ecuador

Guayaquil, 21. — El partido liberal ha expresado su desconfianza con el último movimiento revolucionario asegurando que ninguno de sus directores ha prestado en ningún momento la menor colaboración a los rebeldes.

El ministro del Interior ha hecho constar que la normalidad política en el país es absoluta y que el Gobierno cuenta con el apoyo de la opinión pública. — Agencia Americana.

ENSAYOS

TEMAS DE NAVIDAD

No hay nada más desagradable que crear una tradición. Porque las tradiciones se crean a expensas de la tradición. Equivale a vivir renunciando a los recuerdos. Es romper todas las emociones de la nostalgia, avergonzarse del pasado, del paisaje de la infancia, de la canción de la madre, del sabor de las uvas comidas en la lindería de la viña. Ideas nuevas, se dice, sin advertir que equivale a hombres nuevos. Hombres sin tradición. Verdad que los revolucionarios cuando no son verdaderos revolucionarios, respetan el arte antiguo. Pero todo ello no es sino un fetichismo de museo, desarraigado de la vida, y sin ese color de humanidad que un buen cuadro tiene en una casaca antigua habitada durante varios siglos. Esto y no otra cosa es una tradición. Una cadena de emociones pegadas a las cosas, a los muros, a los techos. Y no ya objetos materiales, sino sombras y espectros, representaciones fantásticas, mitos... Cuidado de no romper una tradición, porque una vez rota hay que construir otra, y esta nueva que construyamos empezará a servir a nuestros nietos.

Tanto miedo tienen los hombres a quedarse sin tradición que después de haber hecho una revolución de fondo de la primera labor constructiva en que se emplean es la de crear conmemoraciones. En el fondo es que el hombre más bien que un animal que razona es un animal tradicionalista.

Cuando hoy se abusa tanto de la palabra cavernícola pensamos que no hay nada tan lejano a la caverna como un tradicionalista. El cavernícola puro es el hombre sin tradición, sin historia sin libros sin arte... pues todo lo tiene que inventar, que hacer, que crear... que perfilar y de ahí esa atención que en los perfiles pone un cavernícola cuando dibuja sobre la piedra un bisonte. El tradicionalista por el contrario, todo lo tiene hecho y resuelto no más que sumiéndose en la corriente de la civilización que, por rara coincidencia, es la misma corriente del progreso.

Por fortuna se trata de edificar nuestra segunda enseñanza sobre la base de las humanidades. Esto es tradicionalismo puro y del mejor y es un ministro socialista quien le cree ineludible para cimentar la cultura sobre una base sólida.

¿No querrá decir que estén más próximas a la caverna las extremas izquierdas españolas que las extremas derechas? Porque las extremas derechas admiten al menos un ritual tradicionalista que constituye toda una civilización.

Estas reflexiones han venido a mí en la mañana fría ya con color de Navidad, contemplando los tenderetes de los nacimientos. No han variado las formas ni los colores. Las ovejas tienen las mismas patas de alambre y el río la misma curva de latón. Los niños se acercan y revisan los pastores, los animales, los reyes, las posadas con el posadero malhumorado a la ventana, el palacio de Herodes...

Los niños no saben que esto que contemplamos es una tradición. Los hombres, aun dándose las de espaldas fuertes, podrían decirlo. Decírselo al oído con ese acento tan penetrante que sabe poner la nostalgia.

FRANCISCO DE COSSIO

La evasión de capitales

AUTOS DE PROCESAMIENTO Y PRISION

Madrid, 21. — El señor Arias Vila, juez especial que entiende en el sumario instruido por la evasión de capitales, ha dictado los siguientes autos de procesamiento y prisión:

Contra don Venancio López de Ceballos, a quien se le exigen 210 mil pesetas para la libertad provisional y 1.260.000 para responder de la responsabilidad civil. Contra don Eduardo López de Ceballos, ex vizconde de Campo Giro, hermano del anterior, 75.000 pesetas para la libertad provisional y 460.000 para la responsabilidad civil. Contra don Rosario Gregorio Sancho, vecino de Albacete, a la que solicita 10.000 pesetas para la libertad provisional y 65.000 para la responsabilidad civil.

El señor Arias Vila requiere la presencia ante él o noticia de la residencia de don Martín Mayoral, a quien le interesa en grado suyo comparecer ante dicho Juzgado especial.

T. TUDO

Paris

EL TIEMPO

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Horas de observación: 7 h. - 16 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar. Milímetros: 767,3 - 767,8 - 768,6 - Milibares: 1022,6 - 1023,7 - 1024,7.

Termómetro a la sombra. Seco: 12,0 - 13,8 - 11,8. Húmedo: 11,0 - 11,0 - 9,6.

Temperaturas extremas a la sombra. Máxima: 14,6. Mínima: 11,0. Idem cerca del suelo: 12,8.

Anuncios Oficiales

Productos Pirelli, S. A. Barcelona

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de Obligaciones de esta Sociedad, emisión de 16 de enero de 1920, que en el sorteo de amortización de las mismas correspondiente al año en curso, celebrado en 20 del actual ante el Notario Dr. D. Antonio Par y Tusquets, de esta ciudad, han resultado amortizados los títulos correspondientes a los siguientes números: 20; 26; 27; 75; 104; 200; 209; 210; 420; 611; 908; 1000; 1326; 1350; 1636; 1822; 2141; 2319; 2340; 2525; 3246; 3399; 3504; 3510; 3700; 3971 y 4000.

Los tenedores de estos 27 títulos amortizados podrán hacer efectivo su importe a partir del día 2 de enero de 1933, de 10 a 12 de la mañana, los días laborables, en el domicilio social de la Compañía, Ronda de la Universidad, núm. 18, contra entrega de los títulos amortizados, haciendo constar en los mismos el recibo y firma en el dorso.

Barcelona, 21 de diciembre de 1932. El Secretario del Consejo de Administración,

Carlos García-Parreño.

Productos Pirelli, S. A. Barcelona

Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas de esta Sociedad, que como a cuarta amortización de las Obligaciones de fecha 28 de junio de 1928, han quedado retiradas de la circulación, por compra en Bolsa, los títulos correspondientes a los números que se indican a continuación, según acta que de dicha numeración ha levantado en 20 de diciembre del año en curso el Notario de esta ciudad, Dr. D. Antonio Par y Tusquets, y de conformidad con la facultad que para ello se establece en la escritura de emisión:

Números 13 y 14: 103; 307 a 311 inclusive; 318 a 328 inclusive; 527 y 528; 1241 a 1253 inclusive; 1495 a 1498 inclusive; 1828; 2223 a 2228 inclusive; 2343 a 2348 inclusive; 2782 y 2783; 2920 a 2924 inclusive; 3300 a 3306 inclusive; 3392 y 3393; 3287 a 3293 inclusive; 4245 a 4252 inclusive; 4271 a 4287 inclusive; 4288 a 4305 inclusive; 4331; 5032 a 5035 inclusive; 5047 a 5049 inclusive; 5114 a 5133 inclusive; 5141 a 5149 inclusive; 5171 a 5174 inclusive; 5218 a 5221 inclusive; 5393 a 5397 inclusive; 5501 a 5510 inclusive; 5874 a 5850 inclusive; 5955 a 5975 inclusive; 6083 a 6085 inclusive; 6289 a 6293 inclusive; 6345 a 6347 inclusive; 7221 y 7222; 7419; 7421 y 7422; 7934 a 7939 inclusive; 7944 a 7947 inclusive; 8457; 9240 y 9241; 9471 a 9486 inclusive; formando en conjunto un total de doscientas cincuenta Obligaciones, que quedan amortizadas.

Barcelona, 21 de diciembre de 1932. El Secretario del Consejo de Administración,

Carlos García-Parreño.

El horario de fiestas para el comercio

Al objeto de evitar erróneas interpretaciones en relación con el horario de Navidad y Año Nuevo para el comercio detallista y del ramo de la Alimentación, hecho público en la Prensa de la localidad, debe puntualizarse que las ferias y barracas, los vendedores ambulantes, los que tienen puestos fijos en canchales y plazas y los que venden en portales y escaleras, deben también someterse al horario fijado para los establecimientos dedicados a la especialidad a que se dedican.

El Jurado Mixto del Comercio previene, con carácter general, que quedan apercibidos todos los comercios sin excepción ninguna y recomienda el más exacto cumplimiento de las disposiciones aludidas, cuya infracción llevará rigurosamente aparejada la imposición de multa y demás sanciones a que haya lugar.

G A C E T I L L A S

INICIAL

PLATO DEL DIA

No me agrada sobremanera la lotería; por eso apenas juego. Jugaría más—con mayor frecuencia por lo menos—, si no se tardara tanto en sortear o no se sorteara nunca.

Lejos de mi intención la paradoja, si en seguida "fuere bola" jugaría yo, por mi condición impaciente. Si no se sorteara nunca, también.

Como jamás alcancé, ni pienso alcanzar un premio, juego a la lotería, especialmente a la de Navidad, por lo que cada participación—no llevo, ¡ay!, ni al vigésimo—, equivale a estar en posesión de un bonito sueño.

Para estos bonitos sueños que a las gentes ingenuas nos proporciona la lotería, lo único molesto es el sorteo, que es el despertar. Mientras llega, todos los jugadores—afortunados y sin fortuna—, somos iguales, tenemos idéntico derecho a soñar. Llegado el sorteo, se realiza la separación y nosotros nos quedamos del lado acá de la suerte.

Que estés tú en la otra orilla, dentro de unas horas, te deseo, lector.—Domingo de PUENMAYOR.

Salte el sol a las 7'14. Se pone a las 4'25. Sale la luna a la 1'14. Se pone a las 12'22.

Santos de hoy: San Queremón, obispo y mártir; Flaviano ex prefecto de Roma; Zenón soldado y mártir; Isquirión, Demétrio, Honorato y Floro, mártires. Santa Elena, virgen clarisa.

Santos de mañana: San Nicolás Factor, franciscano; Vintilla, ermitaño; Sérvulo, paralítico; Pompeyo, Migdonio, Mardonio, Teóculo, Saturnino, Euporo, Gelasio, Emunciano, Zético, Leónenes, Agatópedes, Basíides y Evaristo, mártires. Santa Victoria, virgen y mártir.

CALEFACCION IDEAL ESTUFAS J. M. B. VALENCIA. 346. TEL. 73016

En el domicilio del abogado don Juan Torres Ballesté tuvo efecto la segunda conferencia del presente curso que corrió a cargo del abogado don José Grauger y París, quien disertó sobre «La cláusula conciliar en los testamentos y ritos», aportando numerosas doctrinas jurídicas e ilustrando su tesis con el planteamiento de casos prácticos. Fue muy aplaudido.

La «Agrupación de Jardines i Floricultores de Catalunya», nos ruega hagamos constar que no es ella la que este año celebra la fiesta del «Guís en la Plaza de Catalunya, sino el Casal d'Esquerra «L'Avancada».

Reveillon Noel Doré

La fiesta de nuestra sociedad elegante Salón Doré de la Granja Royal

La Junta Vitivinícola Provincial recuerda a todos los cosecheros, almacenistas, exportadores y detallistas de vinos, la obligación de declarar sus cosechas y existencias que establece la Ley de 8 de septiembre del corriente año; al propio tiempo les hace saber que tanto la presentación de estas declaraciones en las Alcaldías, como la apertura de los libros de cuenta corriente, termina en la fecha ya indicada, pasada la cual no podrá ser expedida ninguna cantidad de vino que no se haya declarado y que carezca, por lo tanto, de la documentación precisa.

Por su parte, los alcaldes de la provincia deben tener en cuenta la Circular que publicó el «Boletín Oficial» en su número 305 de 21 de los corrientes, facilitando a todos los interesados las hojas e información precisa para las declaraciones, timbrándolas al igual que los libros, bien entendido que los alcaldes que se opongan a ello, serán sancionados de conformidad al apartado g) del artículo 90 del Estatuto del Vino.

PELETERIA la más barata de Barcelona CALELLA, núm. 1 (Plaza Regomir)

La Sociedad Catalana de Pediatría celebrará Sesión Científica a las diez de la noche, desarrollándose la siguiente comunicación:

Doctor Girona Cuyás, «L'escultisme infantil a Catalunya».

Después de la sesión científica se celebrará sesión ordinaria tratándose del nombramiento de un socio de Honor.

Cuarenta Horas: Continúan en la iglesia de San Severo. Se expone a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

Comunión Reparadora. Hoy, en la iglesia de los Agonizantes.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. Hoy, turno del Espíritu Santo.

Con motivo de repartirse unos bonos para las próximas fiestas, el Ateneo Republicano de Gracia ruega a todos sus asociados que sepan de alguna familia necesitada, se sirvan pasar por el local social del mismo, San Marcos, 25, donde serán atendidos.

EL ALUMINIO

Ronda San Antonio, 68 y 70 HA INAUGURADO LA NUEVA SECCION DE JUGUETES, CON EL MAS INTERESANTE SURTIDO, A PRECIOS BARRATISIMOS

La Asociación Gremial de Industriales Colchoneros de Catalunya participa que el sorteo que no pudo verificarse el día de Santa Lucía en el local del Centro Benéfico Parthenón, tuvo lugar ayer, correspondiendo el obsequio al 681. Se suplica al poseedor, se sirva pasar a recogerlo, en casa del presidente, Córcega, 263 bis.

VERDAGUER Bañeras, lavabos, etc Ronda Universidad 9

La Sociedad de Atracción de Forasteros se ha dirigido al consejo de Economía de la Generalidad de Catalunya, como representante del Patronato Nacional del Turismo, exponiéndole las siguientes mejoras a introducir en los servicios ferroviarios de entrada y salida de España, especialmente por la vía de Portbou, como consecuencia de frecuentes observaciones recibidas de señores viajeros y turistas:

I.—Que la revisión de equipajes se haga en el mismo vagón y no en la Aduana.

II.—Que el jefe de Policía de Portbou esté autorizado para visar el pasaporte de los viajeros que lo tengan, ahorrándoles así la molestia de retroceder hasta Port Vendres para obtener el visado consular.

III.—Que la revisión de los equipos de los viajeros que vienen a Barcelona se haga en la Aduana de nuestra capital, como repetidamente tiene solicitada la Sociedad.

IV.—Que los equipajes de tránsito procedentes de Suiza, Alemania, Italia e Inglaterra, no sean detenidos en Cerbera para el trámite del precepto, sino que los empleados de la Compañía del Midi, en servicio permanente en la estación de Portbou, puedan cortar con autorización de aquella Aduana francesa, cobrando los derechos correspondientes, siguiendo los pasajeros con su viaje hasta el término de su viaje.

La Atracción de Forasteros, por su parte, ha hecho las debidas gestiones respecto a las mejoras indicadas cerca de la Dirección, de los correspondientes organismos de España y Francia.

—El Gordo de Navidad causa sensación, como a las señoras los elegantes modelos de sombreros de MAISON GERMAINE, PUERTAERRISA, 6, con sus precios fin de temporada.

Siguiendo su costumbre como en años anteriores, la Sección de Beneficencia de la Asociación de Antiguos alumnos del Colegio Colón, desvelándose por las familias necesitadas del distrito cuarto, efectuará un reparto extraordinario de trescientos bonos, compuestos de un kilo de pan, una libra de arroz y una libra de carne, con motivo de las fiestas de Navidad.

Arcas y ARISÓ Básculas Sans, 12 - Tel. 30226

Teniendo en cuenta el gran número de personas que han solicitado árboles frutales, Pro Fomento de la Agricultura (calle Gerona, 15, segundo) pone en conocimiento de los interesados en tan productivo cultivo, cuáles es el que nos ocupa, que hasta el día 6 del próximo mes de enero, de diez a una y de tres a cinco, podrán proveerse de árboles frutales de todas clases de las mejores variedades. Tales árboles son procedentes de viveros sometidos a la inspección facultativa del cuerpo nacional de ingenieros agrónomos del Estado e ins-

critos en la lista oficial redactada de acuerdo con la Convención Fidejericada de Berna.

Debiérase incrementar el cultivo de los frutales, por ser no solamente una de las más importantes fuentes de riqueza de la economía nacional agrícola, sino que también la fruta es manantial fecundo de salud, debido al gran número de vitaminas que contiene y que por ello es altamente necesaria para la perfecta nutrición del organismo humano. No obstante, tales cualidades, no es la fruta lo debidamente apreciada que debiera ser. En cambio allende las fronteras, más conocedores de nuestros productos que nosotros mismos acapran la producción frutera nacional. De gran interés sería para la replantación de frutales que, todos los que sus posibilidades se lo permitiesen plantarían tan benéficos y productivos árboles, ya que los mismo el suelo que el clima de nuestro país es a propósito para ello.

La Federación de Gremios de Viantes Frescos, integrada por la Asociación de Carniceros de Barcelona, Despojos de Ganado Bovino, Gremio de Tocineros, Detallistas de Barcelona y su radio, Unión de Carniceros de los Mercados de Barcelona y Unión de Vendedores de Pescado, protesta del acuerdo tomado por el Jurado Mixto del Ramo de la Alimentación, que autoriza la venta en los días de Navidad y Primero de Año, que caen en domingo.

Dicha entidad ha tomado el acuerdo de aconsejar a sus adheridos que los domingos, días 25 de diciembre y primero de enero, se abstengan de venta a los mercados.

TABACOS HABANOS RAMBLA FLORES, 16 - Tel. 18726

Se avisa a los que tengan ropas empeñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, sucursal núm. 6 (Barceloneta), cuyas fechas de renovación o empeño sean anteriores al 29 de febrero último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en este Monte de Piedad el día 3 de enero, se procederá a la venta de las prendas de los préstamos números 1 al 22-019, que no hayan sido prorrogados, desempeñados o vendidos anteriormente.

Hoy jueves, a las diez de la noche, Joaquín Maurín dará una conferencia en el Ateneo Enciclopédico Popular (Carmen, 30), sobre el tema: «Como se podría estructurar la economía española en un régimen socialista».

La conferencia ha sido organizada por la Sección de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, y se prevé gran afluencia de público.

CALEFACCION IDEAL ESTUFAS J. M. B. VALENCIA. 346. TEL. 73016

Circulación del Ayuntamiento de Barcelona, señor Vachier, dará una conferencia mañana, día 22, a las diez y media de la noche, en el local del Ateneo Nacionalista del distrito IV, Baja de San Pedro, 42, pral. El tema será: «Problemas planteados por la circulación en Barcelona».

La Sociedad Catalana de Psiquiatría y Neurología, celebrará sesión hoy, a las diez de la noche, en el «Casal del Metge». Se expondrán las siguientes comunicaciones: «Atacs epilèptics amb aura opercular. Consideracions fisiològiques i clíniques», doctor Tolosa; «La encefalografía en els síndromes neurològics post traumàtics», doctor Subirana.

Administrativa: Se ha de proceder a la elección de vicepresidente, secretario y un vocal.

—Proteja la economía española y su agricultura, empezando por comer el arroz, el más estupendo de los platos culinarios.

—Vajillas para doce cubiertos, desde 69 Ptas., sólo en las Vajilleras Luis Inglada, Rambla de las Flores, núm. 8; Ronda San Antonio, 5, y Salva, 20.

motores Siemens Las más conocidas

El Dia Grafico

SEVILLA y CORDOBA a las diez de la mañana del día siguiente de su fecha

No deje usted, si visita estas capitales, de pedirlo en cualquier punto de venta de periódicos y revistas.

Adquiere, igualmente, en todas las poblaciones importantes de España:

Santander, Oviedo, Valladolid, Elbaio, Valencia, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc.

adonde se envía con la máxima rapidez, vendiéndose en todos los quioscos.

Radiotelefonía

EMISORA CATALANA DE RADIO ASOCIACION PROGRAMA PARA HOY

10: Señales horarias por el carillón. Información de la Lotería de Madrid. Emisión especial con selección de discos. Se irá dando cuenta de los números favorecidos con los premios grandes; 12: Hora exacta. Diario femenino; 12'30: Discos. Información financiera. Información de espectáculos de Barcelona; 13'50: Crónica cinematográfica por Mario Calvet; 14: Hora exacta. Discos; 14'45: Radibeneficencia. Lista de donativos; 15: Fin de la emisión de sobremesa; 17: Señales horarias por el carillón. Discos; 18: Hora exacta. Emisión infantil. Los jueves infantiles de Radio Asociación; 19: Fin de la emisión de tarde; 20: Señales horarias por el carillón. Información de valores y moneda; 20'05. Enseñanza de bailar sardanas por radio, por el «Foment de la Sardana» de Barcelona; 20'15: Discos; 20'30: Concierto por la Orquesta de Radio Asociación; 21: Reportaje microfónico y noticias de Prensa; 21'30: Cocktail semanal «Cinzano». Sesión especial de tangos argentinos con acompañamiento de orquesta (en discos) que serán después ofrecidos a los radioyentes en un concurso especial, organizados por «Cinzano»; 21'45: Orquesta de Radio Asociación; 22: Hora exacta. Recital de canciones a cargo de la señorita Conchita Revilla; 22'30: Orquesta Radio Asociación; 23: Selección completa de la zarzuela del maestro Vives «La generala»; 23'30: Fin de la emisión.

Radio a plazos

TODAS LAS MARCAS 2 Ptas. semana SIN ENTRADA NI FIADOR Provenza, 247, 3.º 1.ª Tel. 76152 (junto R. Cataluña)

LA LOTERIA NACIONAL

Continuando su tradicional costumbre, Radio Asociación, transmitirá los resultados del sorteo de Navidad a partir de las diez de la mañana. Con el fin de que puedan enterarse no solamente los que están en sus casas, sino también los que en aquella hora circulan por la calle, Radio Asociación instalará altavoces en la redacción de «La Rambla» (Rambla de Canaletas, 13).

El Reveillon de Eureka

En la elegante platea del Coliseo Pompeya tendrá lugar la noche de fin de año el original «Reveillon» de Eureka.

Amenizarán la fiesta las orquestas de Jazz Coopey y Jardi, durante la cual tendrá efecto una deslumbrante entrada al año nuevo, entre una lluvia de globos, estrellas luminosas y combinaciones de reflectores, destacando un magno desfile alegórico. Se ha procedido a habilitar palcos en el segundo piso para atender las peticiones de localidades, que pueden adquirirse de siete a ocho en el propio coliseo.

La plantación de árboles frutales

Teniendo en cuenta el gran número de personas que lo han solicitado, Pro Fomento de la Agricultura, calle Gerona, 15, segundo, pone en conocimiento de los interesados en tan productivo cultivo cual es el que nos ocupa que, hasta el día 6 de enero próximo, de diez a una y de tres a seis, podrán proveerse de árboles frutales de todas clases de las mejores variedades.

Dientes blanquísimos con Chlorodont

Excelente pasta dentífrica con delicioso gusto de menta. Venta en todas partes. Tubo gr. Plas. 2.45; peq. Plas. 1.40

Ecos Políticos

CONFERENCIAS

La Unión Socialista de Catalunya, sección del distrito VII, ha organizado una interesante conferencia pública, a cargo del compañero Conrado Guardiola, el cual disertará sobre: «La misión histórica de la clase obrera».

El acto se celebrará en el local coal, calle de Sans, número 73 (Bar Royal), hoy, a las diez de la noche.

Organizada por la Sección Femenina de la Centro Republicán Catalá del Distrito VII, hoy, a las diez de la noche, el señor Roque Boronat, Comisario Municipal de Beneficencia dará una conferencia, bajo el tema: «Nuestro concepto de la Asistencia Social».

LOS RADICALES SOCIALISTAS DEL DISTRITO VI

La «Agrupación Republicana Radical Socialista» del distrito VI, convoca a sus afiliados a la asamblea general que tendrá lugar el día 26 de los corrientes, a las 4 de la tarde de primera convocatoria y a las 5 de segunda, en el local social de la entidad, calle de Consejo de Ciento, 285, bajos, entre Aribau y Enrique Granados, para tratar de importantes asuntos que afectan a la buena marcha del partido.

ACUERDO

En la reunión general extraordinaria de socios celebrada el día 16 del corriente por el Centre d'Acció Catalana Republicana de la Bordeta se acordó separar de la disciplina política del Partit Catalanista Republicán y cambiar el nombre de la entidad por el de «Centro Catalá Republicán de la Bordeta».

CURSO PRACTICO DE CONFERENCIAS

El «Centro Liberal Radical Catalán», está organizando un curso de conferencias, que se celebrarán en el salón de fiestas de uno de los primeros hoteles barceloneses.

Cada uno de los conferenciantes formulará conclusiones concretas sobre el respectivo tema que desarrollará, política, economía, sociología, intereses generales de España o peculiares de Catalunya, etc., para dar a las disertaciones carácter realmente práctico.

Las conclusiones serán después publicadas formando un folleto, que se

repartirá a los socios del «Centro» y gratuitamente a cuantas personas lo soliciten, mediante solo su previa inscripción como asistente a dichas conferencias.

Quienes se interesen por este curso de conferencias pueden inscribirse como asistentes y pedir detalles acerca del mismo todos los días laborables, de 12 a 1 y media, en el domicilio social del «Centro Liberal Radical Catalán», Paça de Catalunya, número 3. 1.º, 2.º.

NUEVO CENTRO REGIONALISTA

Los elementos catalanistas de Santa María del Corcó, municipio del partido judicial de Vich, han acordado constituir un centro adherido a la política de la Lliga Regionalista.

Pronto serán presentados los Estatutos a la aprobación de la autoridad gubernativa y la inauguración de la nueva sociedad tendrá importancia, pues asistirán a ella destacadas personalidades de la Lliga.

EL PARTIT NACIONALISTA CATALAN

Se prepara la celebración de una asamblea general del Partido Nacionalista Catalá, que tendrá carácter constituyente la cual se celebrará los días 7 y 8 de enero.

PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

El Comité Municipal del Partido Republicano Democrático Federal, convoca a los vocales del mismo (delegados de Centros) y a los señores candidatos de las pasadas elecciones al Pleno extraordinario que tendrá lugar hoy, jueves, día 22, a las nueve y media de la noche de primera convocatoria y a las diez de segunda en el local del Ateneo Democrático Federal de la calle Condés de Bell-lloch, núm. 152, bajos, Sans.

La declaración de la cosecha del vino

Terminándose el día 30 de este mes el término concedido para que todos los poseedores de vino hagan la declaración de cosecha ante los respectivos Ayuntamientos, la Junta de Gobierno del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro acordó en su última sesión proveerse de hojas de declaración a fin de facilitar a los señores socios, a los cuales además, se les darán las instrucciones que referentes al caso les puedan ser de utilidad.

EXCURSIONISMO

La Misa del Gallo a Santa Fe del Montseny

Como ya constituye una costumbre la noche de Navidad tendrá lugar en iglesia de Santa Fe, del Montseny, la tradicional Misa del Gallo.

Con el fin de facilitar la asistencia de los barceloneses al solemne acto así como también a la tradicional comida, se ha organizado una excursión en autocar que saldrá de nuestra ciudad el sábado por la noche.

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

Habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento, en sesión del día 9 de los corrientes el padrón adicional del arbitrio sobre solares que son alta desde el 1 de abril de 1932, esta Cámara pone en conocimiento de sus asociados contribuyentes por el arbitrio expresado, que dicho padrón estará expuesto al público en el Negociado de Solares (Casas Consistoriales, piso segundo de la parte nueva), durante ocho días hábiles, advirtiéndose que las cuotas no reclamadas se entenderán definitivas y consentidas a los efectos de la exacción correspondiente.

EL COBRO DE LOS RECIBOS POR ARBITRIOS

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, ante las justificadas quejas de gran número de propietarios que acuden a sus oficinas lamentándose de que no les sean pasados al cobro por el Ayuntamiento sus recibos por arbitrios en la forma prevenida por las Ordenanzas municipales, y que, sin previo aviso de pago voluntario, les sean presentados los mismos por la Agencia Ejecutiva, por cuyo conducto reciben entonces la primera notificación, con recargos y costas, y que, aun en aquellos casos en que el propietario, ante el temor de incurrir en apremio, ha acudido personalmente a las oficinas recaudatorias, habiéndose encontrado muchísimas veces con la sorprendente afirmación de que sus fincas no constan en los padrones o bien constan como pagados sus recibos, que más tarde le son presentados por la Agencia referida, hechos comprobados por la propia Cámara al ir a hacer efectivo el importe de recibos a cuenta de sus abonados a este servicio, ha dirigido una instancia al señor alcalde de esta ciudad, exponiéndole muchos casos en los que quedan patentes semejantes anomalías, por las cuales son tratados como morosos multitud de propietarios que han tenido evidente interés en abonar en tiempo reglamentario sus cargos respectivos, y exponiéndole la necesidad de que se de toda clase de facilidades a los ciudadanos al cumplir sus deberes contributivos y no arnes la sensación de que se le crean intencionadamente o por descuido toda clase de dificultades, con menoscabo de sus intereses y sin beneficio alguno para la ciudad.

Es de esperar que ante lo razonado y justo de las quejas expuestas, no serán desoídas por el señor alcalde de esta ciudad y que se darán las órdenes oportunas para poner fin a tal estado de cosas.

El Jefe Superior de Policía reúne en su despacho a los comisarios de distrito

Ayer mediodía convocados por el jefe superior de Policía don Joaquín Ibáñez, se han reunido en su despacho todos los comisarios-jefes de distrito, con los que ha tenido un cambio de impresiones dándoles determinadas instrucciones para el mantenimiento del orden público.

Acto en el Fomento del Trabajo Nacional

Hoy, a las siete de la tarde, en el Fomento del Trabajo Nacional, tendrá lugar el acto de constitución de la Asociación para la Defensa y Promoción del Ahorro.

En el referido acto el abogado señor Gay de Montellá disertará sobre el tema «Necesidad de la defensa del Ahorro nacional; peligros del accionista y obligacionista».

Quedan invitados al acto todos los tenedores de Obligaciones hipotecarias.

La Generalidad Gobierno Civil

LAS OBRAS PUBLICAS UN TELEGRAMA DE VARIOS LERIDANOS

En el Departamento de Obras Públicas de la Generalidad se ha recibido el telegrama siguiente:

Representante pueblos Claverol, Pont de Claverol, Sant Martí de Canals, Ortoneda, Pessonada, Herbasadina, Aramunt, Serradell, Eriñá, Senterada, Sarroca, Sarroca de Bellera, Viu de Llevata, Pont de Suer, Vidaller, Llesp, Barruera, Durró, Ribera del Flamisell, Vall d'Arán y Orgañá para tratar proyecto carretera Carreu, enlace riberas Pallars y Segre, con entusiasmo han tomado acuerdo de saludarle y comunicarle haber mandado a comisario Generalidad Lérida petición sea incluido proyecto al plan preferente y de urgente realización obras Generalidad y le pedimos su ayuda para conseguir lo que es de vitalidad nuestra comarca.

EL SELLO DEL PARLAMENTO

Se convoca un concurso para la elección de un proyecto de sello oficial para el Parlamento de Catalunya, de acuerdo con las bases que se facilitarán en las oficinas del mencionado Parlamento.

VISITA DE GRATITUD

Visitó al señor Maciá la madre del malogrado poeta Salvat Papaseit, para agradecer al Presidente la pensión vitalicia que la Generalidad le ha asignado.

Acompañaban a la madre de Salvat Papaseit, el alcalde de Caldetas, señor Argimón, y el concejal de aquel Ayuntamiento señor Soler.

EL GOBERNADOR CIVIL INTERINO

El gobernador civil interino, señor Azcárraga, comunicó, por teléfono, a la Generalidad que se posesionaba del cargo y que se ofrecía al Presidente de la Generalidad.

DIPUTADOS QUE NO FUERON MADRID

En la Generalidad pudimos ver a los diputados a Cortes señores Dencás y Riera Puntí, los cuales no salieron anoche por no haber recibido el aviso de partida a hora hábil para tomar el tren. Si es preciso, partirán esta noche, aunque el señor Dencás nos decía que el «quorum» habrá de ser para la votación final de los presupuestos, y que no habiendo terminado la discusión de estos, no era tan precisa su presencia en la capital de la República.

UN TELEFONEMA

En el Departamento de Obras Públicas de la Generalidad se ha recibido el telefonema siguiente:

«Representantes pueblos Claverol, Pont de Claverol, Sant Martí de Canals, Ortoneda, Pessonada, Herbasadina, Aramunt, Serradell, Eriñá, Senterada, Sarroca, Sarroca de Bellera, Viu de Llevata, Pont de Suer, Vidaller, Llesp, Barruera, Durró,

SOLUCION DE LAS HUELGAS DE CALELLA

Ayer a mediodía recibió a los periodistas el gobernador civil interino, señor Azcárraga, quien les dijo que habían quedado solucionadas las huelgas de los ramos de la Construcción, Transporte y del Agua que se declararon días pasados en Calella.

Estos conflictos han sido solucionados bajo el acuerdo de reanudar el trabajo en las mismas condiciones que antes, que no se despidan a ninguno de los huelguistas y que, una vez reanudado el trabajo, se abra discusión sobre las bases presentadas por los obreros.

Esta mañana ha cesado la huelga en el ramo del Transporte, esta tarde han reanudado el trabajo los obreros del ramo de la Construcción y mañana lo efectuarán los del Agua.

EL PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

Mañana, viernes, se reunirá en el Gobierno Civil, bajo la presidencia del gobernador don Juan Moles, esta Delegación Provincial del Patronato de Protección a la Mujer, para dar cuenta de la labor realizada desde la última sesión celebrada y tratar asuntos de interés, relacionados con los fines benéficos sociales que les están encomendados.

INTERESANDOSE POR VARIOS DETENIDOS

Anoche recibió a los periodistas el señor Azcárraga. Hablando con los reporteros les dijo que le había visitado una comisión del Sindicato Unico, Ramo de Transporte, interesándose por la libertad de tres detenidos, entre los que figura un tranviario.

El señor Azcárraga prometió a sus visitantes interesarse en el asunto y averiguar los motivos de la detención. El jefe superior de Policía informó al señor Azcárraga que los tres detenidos lo están a disposición del Juzgado y por tenencia ilícita de armas.

PARA LOS QUE JUEGAN A LA LOTERIA

Anoche nos fué remitida la siguiente nota:

«Como sea que circulan unas apuntaciones de la Lotería de Navidad, correspondientes al número 28.004, en las cuales figura el timbre como depositario «La Bolsa del Trabajo, San Honorato, 2, Barcelona». La «Borsa del Treball de la Generalitat de Catalunya» hace constar explícitamente que no tiene nada que ver con las mencionadas apuntaciones».



CIÁTICA

Un dolor agudo, tenaz, persistente, que impide todo movimiento y causa una intensa desazón. Contra él luchará victoriosamente la Embrocación ELLIMAN. Hace más de 80 años que viene aplicándose con éxito en los casos de Ciática y siempre produce efectos beneficiosos, pues actúa sobre la dolencia y suprime el síntoma doloroso.

La EMBROCACION ELLIMAN es inapreciable contra REUMATISMO, LUMBAGO, MAGULLAMIENTOS, CIÁTICA, ENFRIAMIENTO, GOLPES, ROZADURAS.

Concesionario: FEDERICO BONET, - Apart 666 BARCELONA

EMBROCACION ELLIMAN

Calma el dolor

FRASCO PESETAS 4,- (Timbre incluido.)

Sana y alegre

con dientes blancos y relucientes



Doramad

crema dental radio-activa

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS: PRODUCTOS PYRE. - PROVENZA, 292. - BARCELONA

B.P.

BANCO DE LA PROPIEDAD

Administración de Fincas. Cuentas corrientes con interés. Préstamos, únicamente a Propietarios

Rda. San Pedro, - Gerona, 2. Teléfono 51450

CORREO DE LAS ARTES Y LETRAS

LA EXPOSICION DE GUTIERREZ SOLANA

En el Circulo Artístico el sábado quedará clausurada la Exposición de los originales y notables pinturas del artista santanderino José Gutiérrez Solana.

FULLS D'ART DE LA SALA PARES

Han sido repartidas a los compradores de pintura moderna de la Sala Parés y a la crítica, Prensa y otras personas, las hojas números 1 y 2, que contienen el noticiario de dicha galería y grabados.

OBSEQUIOS DE LA SALA PARES A LOS COMPRADORES DE ARTE CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD

La Sala Parés obsequiará a los compradores de pintura que verifiquen adquisiciones en dicha casa desde el día 21 de diciembre hasta el 5 de enero, con un magnífico cuadro de una de las primeras firmas del arte local, que será adjudicado entre los mencionados compradores.

En el Instituto de Ingenieros Civiles

EL INGENIERO SEÑOR MORALES FRAILE DIO UNA CONFERENCIA SOBRE LA ENSEÑANZA AGRICOLA

Organizada por la Asociación de Ingenieros Agrónomos, el ingeniero don Eladio Morales y Fraile dió una conferencia en el Instituto de Ingenieros Civiles bajo el tema «Aspectos del IV Congreso Internacional de enseñanza agrícola de Roma».

Expuso el estado actual de la enseñanza agrícola y las nuevas orientaciones para remediar la crisis de precios, producción y consumo. Se refiere a la organización de aquella enseñanza en diversos países y dice que sólo en Checoslovaquia hay más de mil escuelas agrícolas a las que asisten unos cuarenta mil alumnos.

Habla de la escuela doméstica agrícola y dice que la organizada recientemente en Valladolid debiera servir de ejemplo en otros lugares de España.

El señor Morales terminó su conferencia recomendando el estudio de los trabajos del Congreso de Roma, esperando a que la transformación de la enseñanza agrícola lleve a nuestro país a poseer todos los grados de instrucción rural.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 21:

ENTRADAS

Motonave «Ciudad de Barcelona», de Palma de Mallorca con 129 pasajeros lo correspondencia y carga general; vapor correo «Rey Jaime II», de Mahón con 130 pasajeros, la vajija y carga diversa; vapor «Cabo Cervera», de Huelva y escalas con carga general; vapor «Dario», de Marsella y Niza con carga general; vapor «Ampurdán», de Palamós con efectos; vapor «Santiago López», de Aviles con carbón mineral; pailebot «Caja Llonga», de Ibiza con sal; pailebot «Paulita», de Valencia en lastre; vapor «Mieres», de Gijón con carbón mineral;

vapor «Ophir», de Alicante en lastre; vapor «Sagunto», de Cartagena con 32 pasajeros y carga general; vapor italiano «Duiilio», de Buenos Aires y escalas, con pasaje y carga general; pailebot «Puerto de Alcudia», de Alicante general; pailebot «Casandra», de Alicante, con efectos; motonave postal «Villa de Madrid», de Las Palmas y escalas, con 46 pasajeros y carga general; pailebot «Dolores Escandell», de Ibiza, con efectos; vapor francés «Caramanie», de Mogador y escalas, con carga general; y vapor sueco «Algeria», de Marsella, con carga general.

DESPACHADOS DE SALIDA

Pailebot «Puerto de Palma» con efectos para Málaga; vapor francés «Saint Mare», con carga general para Tarragona; vapor inglés «Silvio», de tránsito para Valencia; vapor sueco «Scandinavia», de tránsito para Alicante; vapor holandés «Agamemnon», de tránsito para Valencia; vapor «Norte», con carga general para Gijón; vapor inglés «Cortes», de tránsito para Sete; vapor inglés «Pacheco», de tránsito para Tarragona; vapor alemán «Kumerland», con carga general para Rotterdam; vapor alemán «Tarragona», con carga general para Génova; vapor «Isla de Gran Canaria», con pasaje y carga general para Las Palmas; vapor correo «Rey Jaime II», con pasaje y carga general para Mahón; motonave «Ciudad de Barcelona», con pasaje y carga general para Bilbao; vapor «Cabo Cervera», con pasaje y carga general para Pasajes; vapor «Aofia Mendil», con carga general para Valencia; vapor italiano «Duiilio», con pasaje y carga de tránsito para Valencia; vapor «Sagunto», con pasaje y carga general para Cartagena; motonave «Darro», con carga general, para Casablanca; pailebot «Colón», con cemento, para Cartagena; pailebot «Comercio», con efectos, para San Felip de Guixols; pailebot «Arnaldo Oliver», con efectos, para Ciudadela; pailebot «Cala Pi», en lastre, para Alicante; pailebot «Caja Contesa», con efectos, para Palma; y vapor francés «Caramanie», de tránsito, para Marsella.

Atraco en una tienda de comestibles de Horta

SE LLEVARON LOS ATRACADORES 315 PESETAS

Anteanoche, en una tienda de comestibles establecida en la calle Peris Mencheta, 1, bajos, propiedad de Manuela Foix, se presentaron dos individuos enmascarados pistola en mano. Se encontraban en el establecimiento la dueña y su hija Juana Sutura, y los atracadores las obligaron a penetrar en unas habitaciones interiores, conminándolas para que se sentaran en unas sillas y no pidieran auxilio, pues, de lo contrario, dispararían contra ellas.

Mientras uno de los atracadores las apuntaba con su pistola, el otro se dedicó a registrar los cajones del mostrador y de los muebles instalados en las habitaciones interiores, apoderándose de trescientas quince pesetas.

Inmediatamente los atracadores emprendieron la fuga, sin que hasta la fecha hayan podido ser detenidos. La policía realiza gestiones para la captura de los malhechores.

DELEGACION DE HACIENDA

PAGOS PARA HOY

El señor Delegado ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Ayuntamiento Barcelona, 2.633'30; Ingeniero Jefe Obras Públicas, 315; Salvador Auró, 113'40; Emilio Carles Tojra, 4.252'50; Montserrat Cullerell, 392'05; Eudaldo Perramón, 370'20; José Solá, 226'80; Torres y Payula E. en C., 166'94; Clemente Verdagué, 588; Antonio Vilaseca, 375; Ramón Badía, 6.765'45; Eugenio Conde, 690'99; Eugenio Ferrer, 10.411'81; Pascual García, 30.862'22; Antonio García 230.418'16; José Jofre Torres, 9.437'25; Ramón Marqués, 1.165'43; Daniel Morlanes, 320; Mariano Olivéras, 1.120'83; Alfredo Ortiga, 38.123'78; Juan Rubio, 12.043'63; Emilio Rovira, 4.914'96; Arturo Rivero, 47.362'95; Luis Cabrera, 14.793'56; Amadeo Fernández, 302; Felipe Feijo, 119.322'48; Miguel Llopis, 5.340'05; Sebastián Moll, 5.782'53; Enrique Orio, 11.593'52; Gerardo Rovira, 4.167'94; Francisco Terrades, 29.000; Depositario Pagador, 1.102'73; Compañía General para Industrias, 1.769'70; Señores García y Compañía Ltda., 3.375'54; Depositario Pagador, 450.000; Administración Loterías número 12, 65.000.

NO ES UN CHAMPAN BARATO ES UN CHAMPAN BUENO

PIDA **Cristal Castellblanch Champán de Cava**

INFORMACION NECROLOGICA

ENTIERROS PARA HOY

María Raball Montserrat, Hospital Clínico, a las diez y media.

Jorge Mas Aguilar, Roger de Flor, 260, a las diez.

Luis Monzón Macipe, Provenza, 82, a las nueve.

Antonio Sabaté Navalles, Villaroel, 63, a las once.

Clemente Martí Fajusa, Sors, 44, a las nueve.

Sócrates Ruiz González, Riereta, 5, a las once.

Ana Rico Cabrera, Cortes, 284, a las ocho.

María Cusull O'live, Junqueras, 2, a las once y media.

Antonia Cabrera Calatayud, Paseo de Gracia 73, a las nueve.

Teresa Domingo Seguí, Grasot, 108, a las tres.

José Balaguer Casals, Santa Perpetua, 4, a las cuatro.

PIOS SUFRAGIOS

Don Alberto Oliart e Iria.—Funerales en la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya. A las diez y media.

Doña Natalia Serra Erce.—Funerales en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula. A las diez y media.

Don Valentín Eurigas Morera.—Funerales en la iglesia parroquial de San Vicente de Sarriá. A las diez y media.

Don Pedro Aldavert y Martorell.—Funerales en la parroquia Basílica del Pino.—A las diez y media.

Don Martín Genís y Aguilar.—Funerales en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.—A las once.

Don Pablo María Nogués y Casanovas.—Misas de diez a doce, en la iglesia de los Padres Carmelitas (calle Diagonal).

Don José Samaranch Castro.—Misas de seis y media a doce, en la capilla del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Ayer fueron dados de alta los siguientes abonados

DATOS FACILITADOS POR LA COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPANA

Teléfono	Nombre y domicilio
75334	Brú, Luis (Mercería); Benet y Mercadé, 8 y 10.
31068	Bruguera Rosa; Calle letra G, número 5.
74783	Manuel Ballester; Paseo de Gracia, 80.
74788	Ballester, Manuel; Paseo de Gracia, 80.
75443	Costa Ferrer, José; Horta, 29.
52053	Costa Carbonell, Salvador (Cereales); Gasómetro, 10.
34423	Colmado Chillón Díaz, Bonifacio; Cortes, 756.
22902	Carreras Artau, Tomás; Cortes, 654.
30068	Excursiones Catalanas; Rambla del Centro, 35.
55804	Escobet Rosal, Ramón; Paseo de San Juan, 58.
15376	García Navarro Alvaro; Rambla de Cataluña, 13.
75339	González Corominas, Telesforo; Asturias, 30, bajos.
73690	Laboratorio Químico y Farmacéutico; Av. 14 de Abril, 339.
19075	Negociado del Catastro de la Riqueza Urbana. Administración de Rentas Públicas (Delegación de Hacienda); Via Layetana, segundo piso.
34128	Parramón Riera, Juan; Viladomat, 293.
23039	Ribá y Compañía; Rambla bla del Centro, 5.
25071	Sorigué, Enrique (El Teu Recó); Espaderia, 13.
75272	Samaranch y Puig; Londres, número 156.
75159	Segalá Raventós, José (Bodega); Gustavo Becquer, 53.
32157	Vives Font, Juan; Clot, 43.
22945	Vallespíns Mindán, Rafael e i; Trafalgar, 6.
CAMBIO DE DOMICILIO	
78569	Sala, Ramón; Salmirón, 51.
75351	Meyer, Alberto; Campoamor, número 44 (Horta).
24235	Moles, Vda. e Hijo de Félix; Pino, 131.

Carnet Judicial

LOS JUICIOS DE AYER

Acusado de un delito de lesiones por imprudencia, compareció ante el Tribunal de la Sección segunda Mariano Buj Solé, que guiando una camioneta por la carretera de Badalona, atropelló a José Foixas, causándole lesiones que requirieron siete meses de asistencia facultativa.

El fiscal solicitó para el acusado la pena de cuatro meses de arresto.

El acusador privado, señor Joaniquet, pidió un año de prisión e indemnización de 8.000 pesetas.

El defensor, señor Puig, pidió la absolución.

Tuvo lugar en la Sección tercera un juicio por hurto contra Francisca Sábado Trillas y otro a quien le fué retirada la acusación.

Se acusa a la procesada de haberse apoderado de una cartera con cincuenta pesetas de un individuo, habiendo devuelto la cartera sin el dinero que se escondió en la liga.

El fiscal pidió para la procesada, que es reincidente, la pena de dos años de prisión.

Por desobediencia se celebró en la Sección cuarta un juicio contra Felisa Farras, qu, al ser desahuciada de la barraca donde vivía, trató de incendiarla.

La pena pedida fué de cuatro meses de arresto.

EL CONCEJAL SEÑOR SANCHEZ SILVA, EN LIBERTAD

La sala correspondiente de la Audiencia ha resuelto el recurso de reforma del auto de procesamiento contra el concejal señor Sánchez Silva, procesado en el sumario que se sigue por venta de empleos municipales.

Se accede a la reducción de fianza, que el juez señaló en 250.000 pesetas, dejándola en 5.000.

El señor Sánchez Silva ha depositado la fianza y ha sido puesto en libertad provisional.

EN LIBERTAD

Después de una diligencia de reconocimiento en rueda de presos, que tuvo resultado negativo, ha sido decretada la libertad de Joaquín Latorre y José Pastor, detenidos con motivo del atraco en la fábrica Batlló.

Ambos han quedado detenidos a disposición de la Dirección general de Seguridad.

Continúan detenidos por la misma

ATENCION

Para informaciones fotográficas dirigirse al conocido fotógrafo MELLÉ, 11 (decano de los reporteros gráficos de España), Tapolas, 42. Teléfono 30183. Auto a disposición del cliente.

causa, José Arcon y Angel Aznar, contra quienes se sigue procedimiento judicial.

FALLO DE UN PLEITO

El Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, de esta Audiencia, ha fallado el pleito interpuesto por don Esteban Olivella Serriach, contra el Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, que lo destituyó del cargo de Depositario del mismo, habiendo sido condenado el Ayuntamiento a reponer a dicho funcionario en el cargo que ocupaba con abono de haberes devengados desde la fecha de la destitución, sin perjuicio de la responsabilidad civil reclamable a los concejales que la votaron, que será solidaria.

Defendió al señor Olivella, el distinguido letrado don Federico Frigola.

EXHUMACION DE UN CADAVER

Ayer tarde se efectuó la exhumación del cadáver de Clemente Dossaigues, que fué inhumado en el Cementerio Nuevo.

Asistieron a la diligencia el juez que instruye sumario, los familiares del muerto y los médicos forenses.

Como ya dijimos, la exhumación estaba motivada en virtud de una denuncia que fué presentada al Juzgado, según la cual Clemente Dossaigues falleció a consecuencia de haber bebido arsénico que le fué suministrado por determinada persona.

Las vísceras del cadáver han sido enviadas al Laboratorio para su análisis.

EL DOCTOR DIEGO RUIZ, CONDENADO

Por el Tribunal de la Sala segunda de esta Audiencia, se ha dictado sentencia condenando al ilustre escritor doctor Diego Ruiz, a la pena de cuatro meses y un día de arresto con motivo de la publicación de un folleto titulado «La Rabassa Morta».

- ABRIGOS -

TRAJES Y VESTIDOS

Las colecciones más interesantes, son las de

EL BARATO

Para estos días, se han reducido considerablemente

TODOS LOS PRECIOS

ABRIGOS señora, paño inglesado, medidas corrientes. . . . a 10'50 ptas.

VESTIDOS señora, lanas gusto sastre, medidas corrientes, . . . a 8'90 ptas.

GABANES caballero, paño pluma, forrados. a 22' ptas.

TRAJES caballero, hechos a medida con géneros buenos. . . . a 45' ptas.

EN LA SECCION DE CALZADO encontrará usted surtidos extraordinarios para señora y caballero; par, a 12'50 ptas. modelos recientísimos que obtienen general aceptación

Y UN REGALO MUY UTIL A LOS COMPRADORES | Vea usted en los escaparates la forma sencillísima de obtenerlo

EL PARLAMENTO DE CATALUÑA

DESDE LA TRIBUNA DE LA PRENSA

Impresiones de un espectador

Una sesión incolora, pero útil por que terminó rápidamente, sin debates, la aprobación del Reglamento interior de la Cámara. Y habría sido mejor que se levantara acto seguido la sesión.

Nos habríamos ahorrado una discusión, a la que se la dió proporciones excesivas. La denuncia del señor Fronjosá, defendida con ingenio y entusiasmo, tuvo un error lamentable; el de condenar agríamente, con vulgaridad de comentarista de café, a la gestión de la policía, por el hecho de que existen en ella unos agentes a los que se acusa de atropellos contra pacíficos ciudadanos.

La República, que va depurando sus servidores, sabe que tiene políticas indeseables, pero no ignora que cuenta con otros cuya colaboración es digna de todo aplauso.

Ni el Gobierno de Cataluña ni la Cámara pueden convertirse tampoco en fiscales de las minucias de la vida ciudadana, sobre todo cuando faltan actos concretos, declaradamente delictivos.

El señor Lluhi estuvo oportuno al rehuir la intervención del Gobierno, en lo que podía ser denuncia de simples ciudadanos. El señor Abadal estuvo justo al reconocer que ni el Gobierno ni la Cámara debían gastarse en asuntos que están todavía fuera de su natural jurisdicción.

Y predominó el buen sentido, facilitando una solución discreta al problema planteado por un derroche de buena voluntad democrática del señor Fronjosá. Habría sido, empero, más conveniente eliminar el debate.

LA SESION DE AYER

A las cinco en punto comienza la sesión bajo la presidencia del señor Companys. Hay pocos diputados en el salón y algunos claros en las tribunas populares.

El banco rojo aparece vacío. Un secretario da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Continúa la discusión del proyecto de Reglamento interior de la Cámara, aprobándose tras de la simple lectura el artículo 27 del título séptimo.

(Ocupa el banco rojo el señor Lluhi.)

El título VIII trata del funcionamiento del Parlamento, aprobándose sin debate hasta el artículo 34.

La Comisión acepta una enmienda al art. 35, aclarada por el señor España y relativa al número de los individuos que han de componer la Comisión de Gobierno interior, que de siete que se proponían pasan a ser nueve, por virtud de la enmienda.

Formulan ligeras observaciones y reparos de forma los señores Trias de Bes, Ventosa y Durán y Ventosa, y se suspende la discusión para dar ocasión a que se redacte de nuevo el artículo.

Sin debate, se aprueban los artículos 36 y 37.

El artículo 38 que trata de las discusiones que se pueden simultáneas, tiene un voto particular del señor Trias, proponiendo que la Comisión que debería ser de 25 diputados, se reduzca a quince.

La Comisión acepta el voto particular y van aprobándose los artículos 39 al 43 después de aceptarse una enmienda al último, que firma el señor Ruiz Posenti y que pide firmen las enmiendas cuatro diputados como mínimo.

Rápidamente se aprueban los artículos 44 al 55.

(Entra en el salón el consejero de Cultura, señor Gassol, que entabla una conversación animada con el señor Lluhi.)

Se lee el artículo 35 nuevamente redactado, siendo aprobado. (Ocupa la presidencia el señor Casanovas.)

Sigue la discusión del Reglamento Interior, aprobándose sin interrupción, desde el art. 56 al 77, último del proyecto.

Acto seguido se da cuenta de los individuos que han de formar la Comisión de Gobierno interior, y que son los siguientes: Casanovas, Dencás, España, Soler, Brú, Tauler, Martínez Domingo, Casabó, Miraclej y Comorera.

Se presenta una proposición que firman los socialistas pidiendo que se proteste de la conducta de la Policía, con motivo de los sucesos ocurridos últimamente y del que fueron víctimas los ciudadanos Pascual y Panadés.

El señor FRONJOSA defiende la proposición. Censura duramente los viejos procedimientos de la Policía en tiempos de la monarquía, lamentando que en plena República sigan todavía sus abusos de fuerza, demostración palmaria de que la Policía no ha variado.

Afirma que Pascual y Panadés fueron ahofeteados e incluso golpeados con las culatas de las pistolas, en una

La conducta de la policía da ocasión al diputado socialista señor Fronjosá, a formular quejas, de las que la Cámara se hace eco, como a una simple aspiración de que se aclare lo ocurrido

Delegación, para obligarles a declarar quién era un individuo apodado «Arenгада». Hace constar que al decir uno de los detenidos que era funcionario municipal, los agentes de Policía replicaron: «¡A nosotros no nos importa el alcalde, sino que tú nos digas quién es el «Arenгада!» (Risas)

Cree el orador que es inadmisibles la falta de respeto de la Policía, y que es menester que reparen que su obligación es defender a los ciudadanos, en lugar de atropellarlos. Si no se hace así, cómo se inspirará confianza al ciudadano para que preste su colaboración a la labor policíaca?

Termina pidiendo que el Gobierno de la Generalidad intervenga cerca del gobernador civil para poner remedio a estos males.

El señor LLUHI dice que el Gobierno de la Generalidad no puede intervenir, porque hallándose todo en un momento de interinidad no es prudente hacer quejas inútiles. El servicio de orden público pronto pasará a la Generalidad y ésta, entonces, podrá actuar. La Cámara puede tomar acuerdos sobre el caso, pero el Gobierno, no.

El señor FRONJOSA rectifica, insistiendo en que se exija responsabilidad a los policías que atropellan a pacíficos ciudadanos.

El señor ABADAL interviene, diciendo que tiene razón el señor Fronjosá en su queja, pero que ya ha dicho el señor Lluhi que por la situación especial del Gobierno, no podía hacer determinadas gestiones. Así y todo, estima el orador, que el Gobierno puede perfectamente producir la queja y pedir que se corrija lo que haya de corregirse, sin que esto tenga que ver nada con las razones invocadas por el señor Lluhi.

El señor LLUHI aclara sus palabras y dice que el Parlamento puede expresarse como estime oportuno, pero que el Gobierno debe proceder con mucho tacto y cautela. Juzga que la fórmula mejor habría de ser la de acoger la queja como expresión de un deseo de la Cámara cerca del gobernador, para que se corrijan los defectos en que suelen incurrir sus subordinados. Lo que no puede aceptarse es que la Cámara encargue de esta manifestación al Gobierno, colocándose en una situación que quiere rehuir.

El señor ABADAL reconoce que no puede el Gobierno actuar, pero que tampoco debe hacérselo suyo la Cámara; considera que bastaría que se hiciera constar la denuncia hecha por un señor diputado.

El señor LLUHI dice que la Cámara puede hacerse suya la denuncia y pedir que se aclare lo ocurrido. A esto no se opone el Gobierno ni cree que esto tenga nada que ver con la autonomía, puesto que, al fin, el Parlamento es una tribuna abierta, para que todos expongan su pensamiento.

El señor FRONJOSA rechaza las sugerencias del señor Abadal y estima que no basta una denuncia, sino que es conveniente un acuerdo, ya que no puede seguirse esta política de tolerancia y de resignación.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: ¿Acepta S. S. la fórmula propuesta por el señor Lluhi?

El señor FRONJOSA se aviene a convertir en proposición su denuncia.

El señor ABADAL observa que, a su juicio, el Gobierno debe decir si acepta la proposición, única manera de que se establezca un debate regular.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para dar lugar a que se redacte la proposición, pero, en la realidad, la suspensión dura sesenta minutos largos de detalle. Sigue en la presidencia el señor Casanovas.

Léese la proposición del señor Fronjosá, en la que se declara que el Parlamento vería con gusto que se investigara lo ocurrido y se castigara si hubiese motivo para ello.

El señor ABADAL, en voz tan baja, que no llega hasta la tribuna de la Prensa, dice que aunque no se trata de una fórmula ideal, la acepta en aras de unificar las aspiraciones de todos.

La proposición es aprobada.

El señor TRIAS DE BES hace un ruego al Gobierno, en relación con los daños causados por el Llobregat a su paso por Molins de Rey, pidiendo se tomen medidas para aminorar los perjuicios ya sufridos.

El consejero de Justicia, señor COMAS, contesta al señor Trias de Bes, diciendo que el Gobierno de la Generalidad conoce ya el caso y hará cuanto sea posible para remediarlo.

Y sin más debates, levántase la sesión a las siete menos cuarto.

En la sesión de hoy se dará lectura a los presupuestos.

En los pasillos

REUNION DE LA MAYORIA

A las cuatro de la tarde empezó una reunión de diputados de la mayoría.

La reunión terminó a las cinco, no facilitándose nota alguna acerca de lo tratado en la misma.

El diputado señor Bru y Jordi manifestó que la reunión había tenido por objeto tratar cuestiones de orden interior de la minoría y del acoplamiento de nuevos nombres a las diversas comisiones parlamentarias.

Añadió dicho diputado que estas reuniones son muy convenientes para asegurar la homogeneidad de la mayoría.

LAS INUNDACIONES DE GERONA

Antes de comenzar la sesión, el diputado regionalista señor Trias de Bes manifestó ante los periodistas que pensaba formular ante la Cámara un ruego relacionado con las inundaciones del río Llobregat.

El señor Trias de Bes dirá, en su ruego, que le han visitado comisiones de vecinos de San Feliu de Llobregat y del Prat, para hablarle de los daños causados por las inundaciones del río Llobregat. Las aguas han arrastrado 30 o 40 mojadras de tierra de labor y amenazan llevarse las compuertas que dividen la corriente del río y que sirven para los riegos en el campo de la parte derecha del río.

Si esto ocurre, quedarán sin riego extensiones considerables de terreno de cultivo en el Prat y en otros pueblos.

Añadió el señor Trias de Bes que ayer mañana fué a San Feliu, Prat, etc., un ingeniero del Estado, que ha estudiado sobre el terreno la forma de adoptar medidas urgentes para evitar nuevos daños por las inundaciones.

El señor Trias de Bes se propone

pedir que la Generalidad de Cataluña coopere en dichas medidas de precaución.

LOS DIPUTADOS POR GERONA SE REUNEN

Los diputados por Gerona se reunieron antes de empezar la sesión para tratar de la situación angustiosa en que han quedado las comarcas gerundenses a causa del temporal.

Dichos diputados se proponen entrevistarse con el Consejo para concretar la forma más eficaz de aportar los auxilios necesarios a aquellas comarcas.

VISITA AL PARLAMENTO

Presidido por el catedrático doctor José Lorenzo, ha visitado el Parlamento de Cataluña un grupo de más de doscientos componentes del Congreso de la Sociedad Española de Física y Química, clausurado ayer en Barcelona.

Acompañados del jefe de Ceremonial, señor Dalmau Costa, los congresistas han visitado las diversas dependencias y salones del Parlamento.

En el Salón del Consejo los visitantes fueron recibidos por el presidente de la Cámara, el cual ha cambiado con ellos frases de salutación y simpatía. El señor Companys fué objeto de efusivas felicitaciones por parte de los congresistas y pudo escuchar muchos elogios de la magnífica instalación de las Cortes de Cataluña.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ABADAL

Al suspenderse la sesión, los periodistas se acercaron al jefe de la minoría regionalista señor Abadal, a quien le preguntaron su opinión acerca de la proposición presentada por la Unión Socialista con motivo de unos incidentes policíacos.

El señor Abadal dijo que la proposición había sido presentada sin que tuviera conocimiento de ella la minoría regionalista.

Añadió que ellos no estaban conformes con dicha proposición, porque es práctica parlamentaria en todo el mundo que cuando tales incidentes sean llevados a la Cámara se comuniquen como un ruego al consejero o ministro de la Gobernación, que es el encargado de esclarecer las denuncias formuladas.

—Pero en este caso—siguió diciendo el señor Abadal—a causa de la dualidad de funciones que existe, aun esto es improcedente. Además, huelga la proposición desde el momento en que por parte del Gobierno se ha dicho ya en la Cámara que el asunto no era de su incumbencia.

Siguió hablando el señor Abadal con los informadores y añadió:

—El Parlamento no puede descender a estas cuestiones de detalle.

Terminó manifestando que el camino a seguir era el de dirigirse en ruegos al consejero de Gobernación, elevando éste a su vez el ruego al presidente de la Generalidad, quien es el encargado de transmitir la queja o la denuncia al Gobierno de la República.

Preguntado si la minoría regionalista votaría en contra de la proposición, el señor Abadal dijo:

—Esto depende de como quede redactada la proposición.

LO QUE DIJO EL JEFE DE LA MINORIA DE UNIO SOCIALISTA

Preguntado el señor Comorera por la proposición presentada por la minoría socialista, dijo que ellos habían presentado la proposición antes de empezar la sesión, es decir, cuando la Cámara no había aprobado aun su reglamento.

—El presidente—añadió—la ha leído después de haberse terminado la discusión del Reglamento, pero nosotros no podíamos hacer otra cosa que esta proposición, ya que aun no había tiempo destinado a ruegos y preguntas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DOMINGO

El señor Martínez Domingo dijo que en la sesión de hoy se leerán los presupuestos y después se celebrará sesión secreta para tratar asuntos de orden interior de la Cámara.

—Lo urgente ahora—añadió el señor Martínez Domingo—es aprobar los presupuestos. Luego entraremos en la discusión de la Constitución, que será cosa más seria y que tendrá que aprobarse con menos prisas.

LOS SEÑORES LLUHI, GASSOL Y COMPANYS A MADRID

El consejero de Cultura señor Gassol nos confirmó que en el expreso de la noche salía para Madrid, así como los señores Lluhi y Companys, para asistir en el Parlamento de la República a la votación de los Presupuestos.

EL SEÑOR CASANOVAS ANUNCIA QUE HOY HABRA SESION SECRETA

Al terminar la sesión, los periodistas saludaron al presidente accidental de la Cámara, señor Casanovas, quien dijo que en la sesión de hoy, después de la lectura del Presupuesto se celebraría sesión secreta para tratar asuntos de orden interior de la Cámara.

De Comunicacione

Convocatoria de oficiales de Correos.—Muy en breve se publicará dicha convocatoria, según anunció un Decreto presidencial del día 8 del actual.

No se sabe todavía el número de plazas que se fijarán, pero se supone que no será menor de 200.

Podrán tomar parte en ella todos los españoles que hayan cumplido 18 años de edad y no excedan de 30.

Como medida excepcional, se considera válida al examen previo realizado con anterioridad a la promulgación del referido Decreto, siempre que los interesados no excedan de la edad de 35 años.

En cuanto se publique definitivamente dicha convocatoria, la daremos a conocer en estas columnas con todos los detalles correspondientes.

—Por orden ministerial de Gobernación se ha modificado el nombre del Municipio de Roda (Barcelona), designándosele para lo sucesivo con el de Roda del Ter.

—Ha sido nombrado profesor con carácter interino de la Escuela Oficial de Telecomunicación, el oficial primero, técnico de instalaciones y aparatos, don Luis Aguado y Avila, que se hallaba en expectativa de destino, procedente de la mencionada Escuela Oficial.

—El jefe de Administración don Miguel Ramón Nieto ha cesado en la Jefatura de la sección octava (Ingeniería), pasando a la Dirección del Laboratorio.

Telegramas de curso mixto.—Dejará de prestar esta clase de servicio la Estación telegráfica del Estado de Beas de Segura (Jaén).

—Ha fallecido en Masnou el cartero jubilado don Evaristo Costa Rosés.

—Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado el cartero de la Administración Principal de Barcelona don Jesús Díaz Garrido, y de la misma dependencia, don Juan Junyent.

—A propuesta de la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, ha sido nombrado subalterno de Correos, con destino a Hospital de Llobregat, don Florencio Arbues Ascaso, cesando el que interinamente desempeñaba dicha plaza, don Juan J. García Retamero Morales.

—La Compañía Italcable ha decidido ahora que la mención correcta de su vía es, en todos los casos, Vía Italcable. Por consiguiente, queda prohibido consignar en los telegramas expedidos desde España y transmitir la abreviación Vía ITC.—Roldán.

Superar lo insuperable

Si esto fuera posible, podría decirse del éxito que tendrán en el mundo entero, sobre el ya conseguido, las

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO
FABRICA NACIONAL

de NUEVA FABRICACION, pues por la perfección y suavidad de sus fillos serán las preferidas de todos los que la prueben.

Pida usted las hojas de NUEVA FABRICACION cuya indicación llevan todos los paquetes de 10 y 5 hojas.

ESTUCHE DE 10 HOJAS, PTAS. 3,50;
IDEM 5 HOJAS, 1,75

LOS ATRACOS



—Le dejaré su revólver para que pueda defenderse. Hay por aquí muy mala gente.

LA MUSICA

EN EL AMPARO DE SANTA LUCIA

De las fiestas celebradas el referido día en nuestra ciudad, es digna de mención la celebrada en el Amparo de Santa Lucía, Casa de Familia para Ciegos que estuvo a cargo del «Orfeón» y «Sección Instrumental de Ciegos de Santa Lucía», de la «Agrupación Musical de Empleados de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» y del maestro Juan B. Lambert. La concurrencia fué numerosa y distinguida.

Una de las asiladas interpretó exquisitamente con el arpa, una seleccionada composición. A continuación la Sección Instrumental de Ciegos ejecutó la ópera «Tannhäuser», de Wagner, que mereció numerosos aplausos, así como el maestro José María Escollá, que dirigió el conjunto.

La Agrupación Musical de Empleados de la mencionada Caja, interpretó varias composiciones dirigidas por el maestro Ildefonso Barbará.

El Orfeón de Ciegos de Santa Lucía interpretó bajo la dirección del

mismo maestro Barbará, con la justeza que les es peculiar, «El filador d'or» de Borrás de Palau; «Vou, veri, vou» (popular mallorquina), y «El público aplaudió complacido».

El maestro B. Lambert dió fin brillantemente a la velada, interpretando las obras de concierto formando un conjunto que titula «De la nostra Catalunya» (suite); «Les fulles seques» (sardana), «Don Juan de Serrallonga» (ballet-glosa) y «La Santa Espina» (sardana), todas del maestro Morera.

LA «SCHOLA ORPHEONICA»

La Sección Coral de dicha Institución musical, ha nombrado una comisión encargada de preparar y organizar un acto para testimoniar el afecto que todo el Orfeón siente por quién con verdadera constancia ha logrado salvarlo de los estragos ocasionados por las continuadas caricias que el Gobierno de la Dictadura le otorgó, clausurándole el local social e imposibilitándole toda actuación.

Dicha comisión, todos los martes y viernes, de diez a doce de la noche, en el local social: Tallers, 22, principal, aceptará gustoso, cuantas iniciativas quieran proporcionarle

todos los que hayan formado parte de dicha Asociación cultural, al igual que los actuales orfeonistas, encaminadas a hacer más solemne el acto a celebrar, y, mayormente, teniendo en cuenta la modestia de la persona que se trata de homenajear, cuyo nombre, de momento, la Comisión ha creído conveniente no hacerlo público.

CONCIERTO DE NAVIDAD POR EL «ORFEO CATALA»

Siguiendo la costumbre establecida, el «Orfeo Catalá», bajo la dirección del maestro Luis Millet, anuncia para el día 26, festividad de San Esteban, a las cinco de la tarde, el tradicional concierto de Canciones de Navidad, que se celebrará, como todos los años, en el «Palau de la Música Catalana».

El despacho de localidades comenzará hoy por la tarde en la U. M. E., reservándose para los socios protectores del «Orfeo Catalá», las tardes de los días 21 y 22, y comenzando el despacho para el público el día 23.

Cuestion Social

JURADOS MIXTOS

Ha quedado constituido el Jurado Mixto menor del Transporte marítimo, asignado a esta capital, lo que se hace público para el debido conocimiento de todo personal sin distinción, adscrito a los servicios de a bordo, previniéndoles que las demandas por reclamación de jornales, horas extraordinarias, diferencias de salarios y en general, las derivadas de la interpretación, aplicación o incumplimiento de los contratos de trabajo, deberán ser presentadas en este Jurado Mixto, Plaza Manuel Azaña, núm. 5, segundo, segunda (antes Medinaceli), debiéndose de hacer especial indicación sobre las motivadas por despido, pues los acaecidos antes de la constitución de este organismo, o sea hasta el día 20, deberán ser presentadas dentro de los cinco días de su constitución y por los que tengan lugar en lo sucesivo, dentro de los cinco de cesar el trabajo, cuando la cesación se efectúe en esta ciudad, y de los siete cuando sea fuera de ella.

SINDICATO GENERAL DE TECNICOS DE CATALUÑA

La sección primera (Agua, Gas y Electricidad), del Sindicato General de Técnicos de Cataluña, convoca a todo el personal técnico y directivo de las compañías de electricidad a una reunión que tendrá lugar en el local social (Trafalgar, 64, pral.), mañana viernes, a las siete de la tarde.

ALBAÑILES Y PEONES

La Sociedad de Albañiles y Peones (U. G. T.), recuerda a sus afiliados y a los obreros del ramo en general, que habiendo entrado en vi-

LA CRISIS



—¿Quiere usted o no pagarme las doscientas pesetas del traje? ¡Ha-ce año y medio que se lo hice!
—¡Y sería usted capaz de cobrar me doscientas pesetas por un traje viejo!

gor el derecho a percibir los siete días de vacaciones retribuidas por año, rogamos a todos los de dicho ramo hagan sus reclamaciones a los patronos respectivos; en caso negativo se les recomienda a todos los afiliados y simpatizantes que pasen por Nueva de San Francisco, núm. 7 (Casa del Pueblo U. G. T., Secretaría núm. 3), de seis a ocho, todos los días laborables, por la noche y los domingos de diez a una de la mañana, para informarles del derecho que tienen.

más profundo agradecimiento del prelado a todas las corporaciones entidades y particulares que durante estos días le han expresado su inquebrantable adhesión y afecto con motivo de la injusta campaña promovida por algunos periódicos.

Suman varios miles las firmas, cartas, tarjetas y telegramas que de toda la Diócesis y fuera de ella se han recibido en el Palacio Episcopal como protesta contra la referida campaña.

MISA DEL GALLO EN MONT-SERRAT

Los que deseen inscribirse para asistir a la típica «Missa del Gall» que se celebrará en el Monasterio de Montserrat, conviene lo hagan cuanto antes, pues como el tren especial es un tren-tranvía, sus plazas son limitadas.

A todos los inscritos se les regalará el libro editado ex profeso para dicho acto, titulado «La nit de Nadal a Montserrat» y se les proporcionará asiento para el religioso acto.

Para detalles e inscripciones, en el Centro Social de Belén; calle Tallers, 45, primero; de siete a nueve de la noche.

Vida Religiosa

LA VISITA PASTORAL

Ayer el señor obispo practicó la Visita Pastoral en las parroquias de San Feliu de Codinas y Gallifa.

FALLECIMIENTO

El día 12 de los corrientes, habiendo recibido los Santos Sacramentos en el Colegio de RR. Escuelas de Sabadell, falleció la M. Pompilia de la Virgen del Pilar, a los 52 años de edad y 29 de profesión religiosa.

LA GRATITUD DEL PRELADO

El canciller secretario del Obispado nos ruega que hagamos constar el

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

Folleton de EL DIA GRAFICO

Núm. 3

EL DIABLO BLANCO

NOVELA, por LUIS DE OTEYZA

Editada por la Compañía Ibero de Publicaciones, S. A.

quedé, si puede suponerse? Y, además, ¿que no encontraría palabras con qué decirlo! Desmayado, es poco. No; no hay palabra lo bastante expresiva.

Cuando me recobré un poco, oí como en sueños que Vendrell me decía:

—Pero siéntese usted.

Bofill me acercó solícito una silla, sobre la que me dejé caer desplomado. No fué, sin embargo, este descanso lo que me acabó de recobrar, sino la voz de Vendrell, que seguía diciéndome:

—Voy a explicarle...

La curiosidad hizo en mí efectos de poderoso reactivo. Iba a serme explicado con qué objeto se necesitaba que fuese a China. Interesante tenía que ser tal explicación. Agucé el oído para escuchar, avivando la inteligencia para comprender. Y así hube de enterarme de lo que sigue.

Los ingleses, con su afán prácticamente civilizador, iniciaron en el uso de camisetas y calzoncillos a los chinos. La China es un país frío, que apenas toca en el Trópico, por el Sur, y que, por el Norte, sube hasta más allá de los cincuenta grados de latitud. Y sus pobladores se defienden mal de los rigores invernales, rellenando con algodón en rama las flotantes túnicas y los sueltos pantalones, que una moda ancestral les obliga a vestir. Por ello, Inglaterra, al descubrir y recomendar a los habitantes de China el empleo de los ceñidos trajes interiores de punto, les dió un buen modo de abrigarse, al par que proporcionaba la manera de intensificar la producción a sus fábricas de Manchester y Liverpool. El asunto resultaba convenientísimo para los chinos... y para los ingleses, claro.

Pero ocurrió que, cuando ya los chinos progresivos iban acostumbrándose a llevar, bajo la túnica y el pantalón sedenos, la camiseta y el calzoncillo más o menos lanosos, mejor menos que más, pues entre el pelo de la oveja se teje bastante la fibra del algodónero, estalló la Gran Guerra, con lo cual toda la fabricación inglesa tuvo que dedicarse única y exclusivamente a surtir los ejércitos de las naciones aliadas.

La exportación de géneros de punto a China, por parte de Inglaterra, cesó. Y los chinos, que con esos géneros se abrigaban, temieron tener que usar de nuevo—de viejo, de viejisimo—las telas guatadas, incómodas e ineficaces. Este temor les hizo que buscaran otros países de los que importar géneros tales.

Entonces fué cuando compareció en España, en Barcelona, en la oficina de Bofill y Vendrell, Li-Hong, un natural y vecino de Shanghai, chino nacionalizado español, como se nacionalizan lo que pueden, cuantos residentes en esta ciudad de concesiones internacionales desean acogerse a las ventajas de la extraterritorialidad, cambiando la justicia dura de las autoridades indígenas por la más benigna de los cónsules extranjeros.

Li-Hong examinó las muestras de los productos de nuestra fábrica, estudió los precios del catálogo y se enteró de la escala de descuentos, tras de lo cual, dejando la consiguiente fianza, hizo un importante pedido. Y a su tierra se volvió, encargando muy mucho la puntualidad en el servicio de envíos y ofreciendo ser él tan puntual en el giro de los pagos correspondientes.

La casa Bofill y Vendrell cumplió bien, y bien cumplió Li-Hong, su nuevo cliente. Este, más que bien, porque, recibido apenas el pedido que dejó hecho, hizo otro de mayor importancia todavía, y muchos luego, continua y frecuentemente, tan importantes, siendo siempre el mejor de los pagadores. Así durante la guerra y lo mismo cuando la guerra terminó. Li-Hong supo, sin duda, crear un sólido mercado entre los chinos para la marca española Bofill y Vendrell, y, al entrar de nuevo en China las marcas inglesas, lo conservó y aun logró aumentarlo. Gracias a Li-Hong, nuestra casa siguió hasta el día siendo un negocio boyante.

Únicamente gracias a Li-Hong. La baja de precios que con la paz vino, hacía que en nuestro ramo se trabajase cubriendo gastos nada más. Todo lo que vendíamos para España en la actualidad, no bastaba casi a pagar las primeras materias y la mano de obra. Sólo con lo que se vendía para China, por mediación de Li-Hong, obtenía ganancias la fábrica de Bofill y Vendrell.

Y sucedió que, de pronto, Li-Hong dejó de hacer pedidos y de enviar fondos. Se le escribió y no dió respuesta. Volvió a escribirsele, certificando la carta, y la carta certificada vino devuelta. Entonces pidieron noticias al consulado de España en Shanghai, rogando respuesta por cable. El cablegrama pedido había llegado y decía: «Li-Hong, desaparecido».

—¿Se ha fugado con dinero de la casa—exclamé.
—No—dijo Vendrell—; no creemos que sea eso. Si nos debe algo, habrá de ser muy poco. Y aun es posible que tengamos fondos suyos. Siempre estuvo su cuenta al corriente y muchas veces con saldo a su favor, como usted no ignora.

—Será...—comenzó a decir Bofill.

Pero Vendrell le interrumpió:

—Ya hablaremos de lo que pueda ser. Ahora se trata de explicar a García lo que es.

Y continuó su explicación.

Sin el mercado de China no podíamos quedarnos. Equivalía a que la casa dejase de ganar, tal vez a que se arruinara. Precisaba, por tanto, ir a Shanghai, y de Shanghai a Cantón, a Pekín, adonde fuera... Hallar a Li-Hong e instarle para que continuara el negocio. Caso de que Li-Hong no pareciera, investigar qué comercios surtía con nuestros productos y ofrecerlos directamente. Y todo ello se había de hacer en seguida, antes de que la marca Bofill y Vendrell se sustituyera con otras. Pero Vendrell no tenía edad ni Bofill salud para emprender tales trotes. Por eso habían pensado en mí, que no era viejo y que estaba sano.

—Tratándose de lo que se trata—terminó Vendrell—, ¿quiere usted ir a China?

—¿Qué había yo de responder? Peligraba la casa donde mi padre ganó el pan que yo comí de niño, donde yo ganaba el pan que comían mi mujer y mi hija. ¿Podría yo resistir un mandato, más que un mandato, un ruego de mis jefes? Contesté sin vacilar:

—Iré a China.

—Pues no hay más que hablar—decretó Vendrell. Contra esto ya me rebelé. ¿Cómo que no había más que hablar? Precisamente lo que había era que hablar mucho. Así, sin más ni más, no se marcha nadie a China. Y menos yo, que ignoraba en absoluto hasta por dónde se iba. No, caray; necesitaba que hablásemos.

—Ante todo—dije a Bofill—, usted, cuando le ha interrumpido el señor Vendrell, pensaba decirme... ¿Qué es lo que opina que ha ocurrido con Li-Hong? Si no se ha fugado, ¿por qué ha desaparecido?

—Será que... Vamos, usted ya sabe... Como allí pasan cosas...

Vendrell tomó la palabra, que su socio no usaba con demasiada soltura. Y me habló claro, muy claro, con cegadora claridad!

—En China está todo muy revuelto; hay guerra, hay revolución, hay bandillaje. Suponemos que Li-Hong, hombre rico indudablemente, ha sido víctima de las

CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

CATALUNA

Una mujer de mala fama

(Exclusivas Febrer y Blay)

Viene a presentar el film el caso de un hombre perdido, entregado a las drogas, que es salvado merced a los esfuerzos de una mujer ruidosa. Este es el fondo del argumento, en pocas palabras. Viene luego la adición del final, en el que vemos el sacrificio de la mujer de mala fama en aras del hombre que adora y como queda pagado tal sacrificio.

El asunto tiende, como se ve, a realzar a las mujeres ya antes, o por lo menos a cierta parte de ellas, que se permiten el lujo de tener corazón aunque muchos hayan dado en olvido este detalle. Sin ser nuevo, tiene la suficiente habilidad y el mérito principal de haber sido enfocada de forma que cautivó al espectador y le haga seguir, interesado, las incidencias de la trama.

El ambiente es de una gran propiedad y ha sido presentado con gran lujo. Esto ayuda en gran parte a crear la situación y a predisponer el ánimo hacia el tema de la película.

Creemos, sin embargo, que se podía sacar mayor partido de ella, de haber enfocado su desarrollo desde otro punto de vista que no es meramente descriptivo. Hubiera sido más emocionante y, por ende, más cautivador.

La labor de Mady Christians como protagonista, merece toda suerte de plácemes. Ajustada, ponderada en el gesto, sin estridencias que hubieran estropeado el conjunto, que resulta muy apreciable como decimos. Hans Stuve, el literato enamorado, ejecuta también su parte en forma meritoria.

humanos habían visto lugar tan hermoso, nos han llegado canciones y bailes que oímos y vemos en «Bajo el cielo de Cuba», película de Metro Goldwyn Mayer, que se proyectará en el cine Urquinaona, con la deliciosa Lupe Vélez, la actriz mejicana, y su acertado colaborador Lawrence Tibbet. Entre las canciones que los oímos cantar es muy digna de mención «El Manisero», que sugirió el famoso compositor cubano el pregón callejero de un vendedor de «manís». Y tal acierto tuvo el artista que su danzón ha venido haciendo las delicias de los amantes del baile lo mismo en La Habana que en Nueva York, en París que en Madrid.

«EL MERCADER DE ARENA»

Para hoy está anunciado el estreno solemne, en Tivoli, de la película francesa «El Guelmouna, mercader de arena», que viene precedida de gran fama por los éxitos brillantes que ha conseguido en Francia.

El asunto del film está basado en la célebre novela de G. André-Cuel, autor dotado de una imaginación fecunda y fantástica, a lo Pierre Benoit, el cual ha compuesto un bello

NUESTRO CONSULTORIO

Una rubia sentimental.—Encantado de tener a entre mis amiguitas preguntonas. ¿El color de mis ojos? Probablemente no me creará usted si le digo que ni yo mismo lo sé. Imposible darle aquí el argumento que desea conocer. La otra película que dice no se estrenará todavía, porque está por terminar aún. Antonio Moreno es casado y esta temporada no sé nada de él. Hasta otra, querida amiguita rubia y... sentimental.

Un nou vingut.—Puede usted escribirme en la lengua que mejor le plazca; a mí me da igual; pero ten-

go que contestarle en castellano. Ignoro por qué motivo no se ha estrenado la película que a usted le interesa. Y ya que estoy a negativas siento no poderle dar las direcciones que pide, puesto que se trata de artistas que trabajan para varias firmas a la vez y no la tienen fija. Lo siento y hasta otra.

Reina Mora.—Nise Lucas ha desaparecido de la pantalla sin dejar rastro. Ana María Custodio es, en efecto, una chica lindísima. Continúa en el cine, así como Mona Maris. Continúe escribiendo y hasta otra. CHIP

ECOS y NOTICIAS

LOS TRUCOS Y HAROLD LLOYD

Fuente inagotable de comicidad han sido son y serán los trucos. Desde el comienzo del cine, ellos provocan la hilaridad de todos los públicos mostrando gracias a las posibilidades del cine, cómo posibles y reales cosas que todos sabemos son absolutamente fantásticas. Entre los ilustres cómicos que más se han distinguido por su imaginación y habilidad en la invención y ejecución de trucos, hay que poner a Harold Lloyd

en primera fila. ¿Quién habrá podido olvidar sus proezas escapando un edificio en «El hombre mosca» y «Ay, que me caigo»? ¿Quién no recordará sus peripecias en el barrio chino de San Francisco en «Qué fenómeno!» ¿Quién, en fin, no se retiró todavía a la sola evocación de «El mimado de la abuela», «El estudiante novato», «Venga alegría», etc.? Pues bien: según la Prensa extranjera y la crítica de todo el mundo nos informa, todos los trucos presentados hasta hoy por Harold Lloyd son sobrepasados por los que presenta en «Cinemania», curiosa producción que nos revela el interior de los estudios cinematográficos y que distribuida por Paramount se estrenará próximamente en el Coliseum.

UN SIMPATICO ESTRENO

Finalmente mañana viernes por la noche, tendrá efecto en Fantasio el estreno de la preciosa película de que durante tanto tiempo se ha venido hablando y esperando «Una canción un beso una mujer», calificada como «la película de la simpatía» e interpretada por el apuesto galán Gustav Froelich y la encantadora estrella Marta Eggerth considerada como una de las actrices de voz más melodiosa. La música es obra del célebre compositor Robert Stolz, que ha realizado con la partitura de este film un verdadero «tour de force». Película verdaderamente simpática por su argumento y la interpretación llevada a cabo con una gracia desenfadada e irresistible.

«Una canción un beso una mujer» es en su género el film que provocará mayores y más entusiastas elogios y una corriente de simpatía general...

«BAJO EL CIELO DE CUBA»

De aquella tierra de la que dijera Colón, al descubrirla, que jamás ojos

¡ENAMORADOS! VIEJOS y JOVENES



PAUL LUKAS **DOROTHY JORDAN**

LA CONQUISTA DE PAPA

CHARLES RUGGLES **VIVIANE SOBRIE**

es vuestra película en **COLISEUM**

ES UN FILM PARAMOUNT

HOY ESTRENO

en TIVOLI

Un film excelente, basado en la famosa novela de G. André-Cuel, visión romántica y dramática de la vida del desierto.



El Guelmouna

EL MERCADER DE ARENA

Jean Toulot, Jean Heuze, Kaïssa Robbe

poema africano, en el que juegan tempestuosas pasiones e insondables misterios.

«El Guelmouna» significa en árabe «el capuchón» y así se conocía al temible personaje de este film por tocarse con un manto en forma de capucha cuando salía a efectuar recorridos siniestros con aviesas intenciones.

«El Guelmouna» vendía arena pero daba muerte a los que se atrevían a penetrar en los misterios de su hogar. ¡El que entre no saldrá más! exclamaba. Y cumplía sus amenazas.

Todo el encanto y las sugerencias de las leyendas orientales palpita en este bien hilvanado film, en el que el maleficio y la belleza fatal de las mujeres de la Isba juegan un papel importante y decisivo, que llega con gran interés al ánimo del público.



TIBBET VELEZ

BAJO EL CIELO DE CUBA



URQUINAONA

TELEFONOS 25627-24573

HOY, ESTRENO

El popular danzón cubano «El Manicero» cantado en español. La rumba auténtica oriolla bailada por Lupe Vélez.

Director: W. S. VAN DYKE

LAUREL HARDY

EN CADA PUERTO UN TIBBET

LAS COMEDIAS DE LA FOX

Divertida, bien presentada y acusando en todo momento una dirección hábil y cuidada. «La chica del guardarropa», es una de las comedias más finas que han salido de los Estudios de Hollywood durante mucho tiempo.

Por si ello fuera poco, la Fox presenta la película con tres artistas de categoría Sally Eilers, Ginger Rogers y Ben Lyon, formidable actor este último y muy digno del papel que se le ha brindado en esta nueva producción.

Sally Eilers, de belleza espiritual y sonrisa encantadora, realiza también una labor muy notable y en cuanto a Ginger Rogers, actriz nueva, que se nos presenta en la pantalla con la seguridad y confianza de una veterana del arte, es una gran artista.

En la película figuran varias escenas de gran lujo destacando entre ellas, las del baile, en un selecto club nocturno cuadro verdaderamente notable por su presentación y perfección técnica en la fotografía.

GWILI ANDRE

Gwili André, que nos otorga las primicias de su actuación cinematográfica en «Manchuria», producción R. K. O. que distribuye Eice, llegó a América con el propósito de dedicarse a teatro, pero su desconocimiento del canto y el baile, tan necesarios en el género de revistas lo obligaron a aceptar las tentadoras ofertas de uno de los primeros artistas de Nueva York, quien pudo dar el mareo y boato debido a la sin igual belleza.

Mucho ha costado a David Selznick de la R. K. O. Radio lograr la firma de un contrato de exclusividad con Gwili André, pero todos cuantos han visto su primera producción, donde actúa junto al sobrio actor Richard Dix, felicitan entusiásticamente por igual a la crasa productora y a la nueva estrella, de quien tantos éxitos se esperan.

¿DE QUE COLOR SON LOS CABELLOS DE VENUS?

La presentación de la película Paramount «La Venus rubia» ha puesto sobre el tapete la cuestión de color de los cabellos de la Venus helénica. Pintores y dibujantes notables como entre los cuales se hizo una encuesta no se muestran muy acordes. A unos se les ocurre que Venus, como griega, ha de representarse con los cabellos negros; otros abogan por los castaños, y no escasean los que sostienen que para estar a tono con la época en que vivimos hay que pintar a Venus con el pelo rubio.

Joseph von Sternberg, director de «La Venus rubia», ha terciado en la discusión en la siguiente forma: «Venus es el ideal de la perfección femenina. Poco importa que si vivimos la cuestión en la Grecia antigua o

en las naciones de la época presente; Venus aparece ante los ojos de los hombres como dios de hermosura. He aquí porque el pintor contemporáneo que trate de dar forma a ese símbolo, deberá ofrecernos en el lienzo una mujer rubia, de un rubio color de miel, y deslumbradamente

Próximamente en

Cataluña

LA CHICA DEL GUARDARROPA

por **Sally Eilers** y **Ben Lyon**

Producción FOX

blanca; porque este tipo y no el de la morcina es el que conquistó hoy los votos de la mayoría. Aparte de la razón expuesta, hay otra, de valor histórico. Los griegos del tiempo de Pericles eran de pura raza aria; pertenecían al mismo tronco del cual salieron los pobladores de Alemania y Escandinavia. Fue sólo más adelante cuando esa raza, en que predominaba el tipo rubio, se fundió con las de los romanos y los turcos.

De donde resulta que Malene Dietrich, de raza germana, es la perfecta personificación de Venus... de la Venus moderna, por lo menos.



¡Mijese!

en esos nombres:

Gustav FROELICH
Marta EGGERTH
Robert STOLZ y...

¡Juzgue!



UNA CANCIÓN UN BESO UNA MUJER

GUSTAV FROELICH, MARTA EGGERTH, ROBERT STOLZ

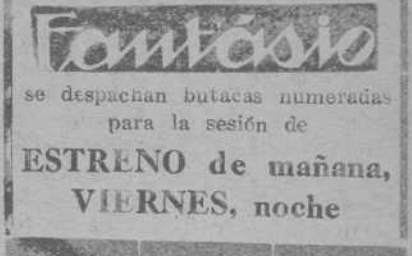
MÚSICA DE ROBERT STOLZ

LA PELICULA DE LA SIMPATIA

dirigida por el maestro **GEZA VON BOLVARY**

VEA y OIGA, además, al gran divo del tango **CARLITOS GARDEL** en atracción sonora que completa el programa.

NOTA.—En Centro Localidades y Lujillas del



Fantasio

se despachan butacas numeradas para la sesión de

ESTRENO de mañana, VIERNES, noche

Salón Cataluña

HOY GRAN EXITO DE

UNA MUJER DE MALA FAMA

Una galante parisienne como punto central de un gran escándalo en la Sociedad.

Exclusivas Febrer y Blay

ESPECTACULOS

Teatre Catalá Romea
Compañía MILA-DÁVI Teítion 1932. A les cinqu a un quart d'onze: LA VOLTA AL MON EN PATINET...

Teatro Novedades
Compañía LUIS CALVO Tarde a las 4'30. MATINEE DE MODA: LA FIFSTA DE SAN ANTON...

DON GIL DE ALCALA
verdadera joya musical en tres actos, triunfo del maestro PENELLA...

DON GIL DE ALCALA
por MARGARITA PRATS - FRANCISCO GODAYOL - LUIS GIMENO...

DON GIL DE ALCALA
Se despacha en contaduria

Teatro Barcelona
Compañía de comedia de ANTONIO MICO

¿Quién tiene vergüenza aquí?
Mañana viernes tarde, segunda de abono de las Salas de Asilo de Gracia...

¿QUIEN TIENE VERGÜENZA AQUÍ?
Mañana viernes tarde, segunda de abono de las Salas de Asilo de Gracia...

Gran Teatre Escoanvol
Avui d'ious tarda a les 5. Entrada 1 Butaca 2 Ptas. DEPAVILLE...

Teatro Comico
PALACIO DE LA REVISTA
Compañía de revistas CABAÑAS

MI CASTILLA ES UN HUESO
creación de la revista vedette GLORIA GUZMAN

Teatro Nuevo
(PALACIO DEL GENERO LIRICO)
COMPANIA COMICO-LIRICA DE PRIMER ORDEN

LA SEÑORITA SAXOFON
cujo estreno se verificó mañana viernes noche...

Circo Barcelonés
Fiestas de Navidad. Sábado tarde a las 4 y noche a las 9'30...

Teatro Victoria
Compañía de LUIS CALVO
Hoy jueves tarde a las 4'30. Colosal Matinée de Moda...

LA DULZAINA DEL CHARRO
por los eminentes Cándida Suárez - Juan Rosich - Jesús Menéndez...

LA DULZAINA DEL CHARRO
Mañana tarde, Vermont Popular. Butacas a una peseta...

OLYMPIA
TEMPORADA DE CIRCO ECUESTRE
Empresa de D Carlos

YOKOTA
formidable antipodista. LOS FLAMENCOS excéntricos parodistas.

LOS LEONES DE RONZARD
esplendidos ejemplares africanos, entre los cuales se encuentra el célebre «KADIR»

LA DOUPE SAUTEUSE
la maravilla de las maravillas. MISS ZOLLINGER arriesgados trabajos en el siambre.

VITALY AND PARTENER
estupendos perchistas de gran mérito.

SERPENTINI
el «Hombre Canebrú».

CARMENCITA CORZANA
españolísima amazona con su petro. LOS FERRERS olympicos voltoldores de gran éxito

6 HUSTREIS, 6
los seis caballeros de la muerte.

TRIO BEL AIR
los reyes de todos los equilibristas. LA REIRSEI LA REIRSEI SEIFFERT Y MARTINETTI monopolizadores de la risa

EL ELEFANTE MAGO
el más sabio del mundo, acompañado del oso «Tailors».

FRERES KIMRIS
avión tripulado por dos personas, que evolucionará por la cuspita de la sala.

Teatro Apolo
SELECTA FORMACION DE ARTISTAS
Extraordinarios espectáculos

LA ALMONEIDA DEL DIABLO
Decorado, vistuario y atrezzo expofesos. Numerosa compañía

Troupe de hermosas bailarinas
Director y primer bailarín: F. Morales

Palau de la Música Catalana
DIADA DE SANT ESTEVE, a les cinqu de la tarda, CONCERT NADALENO per J

ORFEO CATALA
sots la direcció del mestre MILLÉT
Programes i localitats: Maratzeno de Músten E. M. E. Passeig de Gracia 54...

Frontón Novedades
Hoy jueves tarde a las 4'15. GABRIEL I - Celaya contra ONAN...

SALONES CINAES

EL MERCADER DE ARENA
(Jean Toulet, 4'05, 6'17 tarde y 10'14 noche)

EL CABALLERO DE LA NOCHE
(en español, José Mojica, 4'05, 6'45 tarde y 11'10 noche)

Cataluña
4 tarde y 10 noche

UNA MUJER DE MALA FAMA
(Mady Christians, 4'05, 6'15 tarde y 10'45 noche)

Pathé Palace
4 tarde y 9'30 noche. «LOS 5 CHICOS DEL JAZZ» (5'20 tarde y 9'30 noche)...

Excelsior
4 tarde y 9'30 noche. «TRES FUENTES SAGRADAS» (4'20 tarde y 9'40 noche)...

IRIS PARK (continua 3'45 tarde) y WALKYRIA (continua 4 tarde)...

BOHEMIA
Continúa 4 tarde. «LA FRANCISITA» (4 tarde y 8'20 noche)...

DIANA
Continúa 3'45 tarde. «RAZZIA» (3'55 tarde y 8'15 noche)...

REMENBRANZAS
La actriz, autora, Francisca Navarro

Una nueva modalidad en el teatro

La Empresa del teatro ajustó para la temporada teatral de 1932/28 a una dama joven llamada Francisca Navarro...

La actriz pasó su nueva incursión por el coto literario con un alegato en el que a vuelta de otras cosas decía estar convencida de lo difícil y expuesto de su empeño...

La Alameda del Diablo
Decorado, vistuario y atrezzo expofesos. Numerosa compañía

Troupe de hermosas bailarinas
Director y primer bailarín: F. Morales

Palau de la Música Catalana
DIADA DE SANT ESTEVE, a les cinqu de la tarda, CONCERT NADALENO per J

ORFEO CATALA
sots la direcció del mestre MILLÉT
Programes i localitats: Maratzeno de Músten E. M. E. Passeig de Gracia 54...

Frontón Novedades
Hoy jueves tarde a las 4'15. GABRIEL I - Celaya contra ONAN...

MAISON DOREE

JAIIME PLANAS
discos VIVIENTES LA ORQUESTA del ARTE del RITMO y de la ORIGINALIDAD Profesor de bailar MOLIN'S

LA CONQUISTA DE PAPA
por Paúl Lukas y Dorothy Jordán, y REPORTAJE DE LA APERTURA DEL PARLAMENTO CATALAN Y DISCURSOS PRONUNCIADOS

Fantasio
Hoy tarde a las 4. Noche a las 10. ACTUALIDADES PARAMOUNT UN RINCÓN DEL ISLAM (documental)

MARIDO INFIEL
Mañana noche estreno de la deliciosa opereta: UNA CANCIÓN, UN BESO, UNA MUJER por María Eggert y Gustav Froelich.

Cine Paris
Tarde a las 4'30. Noche a las 9'45 REVISTA

PISTOLEROS DE AGUA DULCE
SILVIA SIDNEY en DAMAS DEL PRESIDIO

Cine Lavetana
Hoy gran programa: LA FUERZA DEL BLUFF, superjoya Universal, por Glen Trion; EL GORDO DE NAVIDAD...

En el Español
Joaquín Montero «publicará» esta noche el primer número de su revista «El Papitu Santpere»

Tampoco hubo anoche función en el Español. Bajo la dirección de Pope Santpere se efectuó el ensayo general de «El Papitu Santpere», el semanario revista de suma actualidad...

En los dos actos y diversos cuadros de las páginas de «El Papitu Santpere», leerá el lector todo lo interesante de actualidad palpitante, tomado por el hábil cómico, recetas de cocina, chismorreo teatrales, literarios populares...

Toda la compañía Santpere, sin faltar las lindísimas «girls», conjuntan «El Papitu Santpere» que se estrena mañana, jueves, por la noche.

La sojveñia teatral de Joaquín Montero es desde luego garantía de que al entrar «El Papitu Santpere» en el «estadio de la Prensa» viene a remozar el ambiente ciudadano de alegría y optimismo.

Hoy se comprobará nuestra afirmación.

1828 por Francisca Navarro había de hacer con el tiempo progresos extraordinarios. Digan los infinitos dramas y comedias compuestos a partir de aquella remota fecha...

JOSE ARTIS

EL TEATRO



JOAQUIN MONTERO

Coronel don Raimundo. La señora Navarro hizo proceder la edición de la siguiente interesante nota:

«El no poner sobre la escena las comedias en el mismo pueblo donde se dan a luz parece que deoia arredrar a la autora. Lejos de eso la autora más el ver que sin esta circunstancia oclene la aprociación del piblico, siendo así que es más difícil por la gran diferencia que hay de leer una pieza dramática a verla representar...»

Después de dar a luz esta obra ha sufrido un examen muy escrupuloso de personas inteligentes, habiendo obtenido el voto de las mismas.»

El curioso método inventado en...

Circo Barcelonés

Cine Sonoro. Perfecto aparato sonoro. Hoy tarde y noche, desde las 4. Sesión continua. Colosal programa: MAR DE FONDO, por George O'Brien y Marisa Lessing; DEL MISMO BARRO, por Mona Maris y Juan Torontó...

ACTUALIDADES ESPAÑOLAS
La deliciosa opereta de Franz Lehár: EL PAIS DE LA SONRISA

ESTRENO EN BARCELONA
PÉREZ CONTRA PÉREZ (cómica de gran risa)

Cine Ramblas
Rambla del Centro, 36-38. Telé. 18.972 NOTICARIO SONORO FOX VIDAS OPUESTAS (sonora), por GARY COOPER...

PISTOLEROS DE AGUA DULCE
supercomedia sonora, por los cuatro hermanos MARX

Select Cinema
Cine Mundial
ASAIS o LA LEY DE LAS COMPOSICIONES «SCARFACE» o EL TERROR DEL HANPA

Cine Arnau
AGENTE SECRETO MUCHACHAS DE UNIFORME

Teatro Triunfo y Cine Marina
Colosal programa para hoy NOTICARIO FOX (sonora) NOCHE DE MISTERIO EL REBELDE (sonora)

MARIDO E MUJER (sonora), en español, por Conchita Montenegro y George Lewis

LUNES ESTUPENDO PROGRAMA: UN CABALLERO DE FRAC (hablado en español, por Roberto Ruz y Rosita Díaz)

MAY, QUE ME CAIGO! (sonora, por Harold Lloyd)

Joaquín Montero «publicará» esta noche el primer número de su revista «El Papitu Santpere»

Tampoco hubo anoche función en el Español. Bajo la dirección de Pope Santpere se efectuó el ensayo general de «El Papitu Santpere», el semanario revista de suma actualidad...

En los dos actos y diversos cuadros de las páginas de «El Papitu Santpere», leerá el lector todo lo interesante de actualidad palpitante, tomado por el hábil cómico, recetas de cocina, chismorreo teatrales, literarios populares...

Toda la compañía Santpere, sin faltar las lindísimas «girls», conjuntan «El Papitu Santpere» que se estrena mañana, jueves, por la noche.

La sojveñia teatral de Joaquín Montero es desde luego garantía de que al entrar «El Papitu Santpere» en el «estadio de la Prensa» viene a remozar el ambiente ciudadano de alegría y optimismo.

Hoy se comprobará nuestra afirmación.

1828 por Francisca Navarro había de hacer con el tiempo progresos extraordinarios. Digan los infinitos dramas y comedias compuestos a partir de aquella remota fecha...

JOSE ARTIS

BARCELONA

¿Quién tiene vergüenza aquí?

Comedia en tres actos, original de don Enrique Alvear y Sánchez Guerra

El señor don Enrique de Alvear y Sánchez Guerra no ha hecho sus primeras armas en el teatro con la comedia recientemente estrenada en el Barcelona con el título de «¿Quién tiene vergüenza aquí?».

Ahora y sin duda para demostrar nos la ductilidad de su talento, ha huido de lo que fué su primer impulso y se ha pasado al «enemigo», es decir, a escribirnos una «novelita rosa», un cuento pueril, pero que está dialogado con tanto garbo que, a pesar de que no son nuevas ni la idea central ni la forma de desarrollarla, cautiva y entretiene por la donosura y el humorismo de que hace alarde en todas las situaciones, que se suceden en gradación de superarse unas a otras y resultan, en conjunto, amenas, entretenidas y de un optimismo sano y alentador.

Seríamos demasiado exigentes si opusiéramos a la buena intención del señor Alvear y Sánchez Guerra y a una fortuna con que la ha llevado a una práctica, peros y lunares que no eben exigirse a quien no tiene otra pretensión en su trabajo que distraer y proporcionar al espectador un rato de honesto solaz.

Pudo no escribirse la comedia, ni estrenarse; nada hubiera ganado ni perdido por ello la dramática española contemporánea. Pero, una vez escrita, no hay por que cebarse en ella, ya que el público aplaudió con respeto y cariño, por entender, como nosotros, que el propósito que la engendró no pudo ser más honrado y que a este propósito desde luego, no se debe responder con hostilidad, puesto que el comediógrafo consigue el principal objetivo, que, como antes decimos, no es otro ni tiene más finalidad que la de ofrecer un tema grato, desenvuelto con gracejo y comicidad, de buena cepa.

Al éxito de «¿Quién tiene vergüenza aquí?» contribuyó de manera eficaz lo perfecto y acoplado de la interpretación. Carmen Carbonell, deliciosa, como siempre, de expresión supo matizar su papel con exquisita gracia, alcanzando un indiscutible triunfo personal. Supo darle la réplica con el máximo decoro artístico, Antonio Vica, galán de perfecta dicción, que usbraya las frases con la justeza necesaria y sabe sacar los mayores efectos con naturalidad elogiabile. Muy sobrio el señor Arbó en un papel de difícil interpretación, por la violencia en que le coloca el autor para mantener el equilibrio. Bien Nicolás Perchicot y con él María Luisa Arias y los señores Barbero y Alburquerque.

La presentación escénica decorosamente asistida y el teatro muy brillante.

DIEGO MONTANER

El veterano actor Carlos Pardavé ha formado una compañía infantil en Méjico

La Prensa, recién llegada de Méjico, nos trae noticias de este artista, en los siguientes términos:

«De las simpáticas filas de la Compañía Infantil de Austria y Palacios, surgieron muchos artistas que, andando el tiempo gozaron de singular prestigio entre los elementos teatrales que hicieron las delicias de nuestros públicos en las dos primeras décadas del presente siglo.

Carlos Pardavé hizo sus pinitos artísticos en la compañía citada y se distinguió desde luego por su innegable vis cómica.

Años más tarde figuró en el elenco de las principales compañías de zarzuela y opereta que actuaron en los coliseos citadinos, y sus éxitos como tenor cómico, al lado de las más notables figuras del género chico, le conquistaron un muy estimable lugar entre los artistas preferidos del público.

Cuando la opereta sentó sus reales en nuestros escenarios, Pardavé actuó con bastante éxito en las compañías que explotaron tal modalidad artística y lo vimos derrochar gracejo al compás de los valeses vieneses de Lehar y de Leo Fall, trabajando junto con Amparo Romo, Adelina Vehi, Clementina Marín, Amparo

Garrido, Colina, Arroyo Gil, Wimer, Gil Rey, Galeno y otros.

Una de sus últimas temporadas la hizo en el Teatro Hidalgo, en una compañía de la que eran principales figuras Carmen Causade y Angel de León, dos magníficos artistas en su género que vinieron a Méjico con la compañía de Esperanza Iris. En esa temporada Carlos Pardavé fué el niño mimado del público bonachón que habitualmente llenaba la sala del teatro de la calle de Regina.

Pardavé, casado con una gentil tiple mejicana, Delfina Arce, es padre del popularísimo Joaquín que ha conquistado una bien ganada fama al lado de Roberto Soto.

Carlos Pardavé dirige actualmente una compañía infantil de la que, con seguridad, habrán de surgir nuevos elementos que inyecten vida a nuestro desmedrado ambiente teatral.

Sin duda alguna Pardavé ha formado la compañía infantil de que es director, recordando que cuando niño, también él, inició sus pasos por la escena en un elenco de esta naturaleza.

Fué este actor, un verdadero ídolo de antaño, que no se resigna a abandonar el teatro y que quiere guiar, en él a los novetes artistas de esta generación.

Cómicos y comedias

La Dirección del teatro Olympia, en su afán de dar continuamente una mayor variedad al programa que integran las notabilísimas atracciones que actualmente actúan en la pista de aquel favorecido coliseo, anuncia para estas fiestas el debut de cuatro números de primer orden: A. Severa, excelente troupe ecuestre; «Les Bárceñas», troupe enciclopédica; «Los perros albañiles», graciosa comedia, interpretada por inteligentes perros amaestrados, y «Julietta and Boys», extraordinarios barristas. Felicitemos al simpático director artístico, Manolo Sugañes, por su acierto en la presentación de un inmejorable espectáculo de circo, digno de aplauso y de elogio.

—Se nos asegura que el popular e inquieto empresario de Novedades y el Victoria, Luis Calvo, se propone en breve estrenar en Madrid la celebrada ópera cómica del maestro Penella «Don Gil de Alcalá», cuya bella partitura tan clamorosos éxitos viene consiguiendo en Barcelona y Valencia.

—En el teatro Nuevo celebróse el domingo, por la mañana, un festival a beneficio de los presos sociales, representándose por segunda vez en Barcelona la obra alegórica en verso, de Fernando Fontana, «El triunfo de la razón».

La obra, que en su aspecto social puede decirse que es una de las mejores que hemos conocido hasta hoy, fué acertadamente interpretada por los elementos que integran la Compañía del Teatro Social, sobresaliendo en sus respectivos papeles las señoritas Videla y Azucena Fernández y

¿Qué será...?

Dice el «Heraldo»: Agrupación de Apuntadores, Directores y Regidores de Espectáculos «Por la presente se convoca a todos los agrupados para la junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Carretas, 4, primero, después de las funciones de noche del jueves, 22, a la una y treinta de la madrugada del día 23, para proceder, con arreglo a lo que determina el artículo 52 del reglamento, a juzgar la conducta observada por el agrupado Cipriano Rivas Cherif.—La Directiva».

los señores Luis Barberán y Jesús Escribano. Autor e intérpretes fueron llamados repetidas veces al palco escénico entre entusiastas aplausos del público. Como fin de fiesta hubo un acto de concierto a cargo de la tiple señorita Bazán y los tenores Biarnés y Rossell, que fueron muy aplaudidos.

—Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el inteligente maestro concertador del teatro Novedades don Miguel Purí. Hacemos votos por su rápido restablecimiento.

—En el teatro Alkazar debutó la Compañía de dramas sociales que dirige el primer actor Florencio Merdrano, con el estreno del drama social en tres actos y un prólogo, original de Federico Urrutia y Gustavo Peña «La huelga o La ley de fugas», que alcanzó un franco éxito.

El divorcio de Catalina Bárcena



En la Sección segunda de la Audiencia territorial, se ha visto el pleito de divorcio pedido por la eminente actriz Catalina Bárcena, contra su esposo, señor Vargas.

Se funda la demanda en la separación de los esposos libremente consentida por más de tres años. Defendió a la artista el ilustre letrado señor Rosado Gil, que pronunció un breve, pero atinadísimo informe.

El culto fiscal, señor Navarro, se adhirió a la petición del abogado con elocuentes razones.

En Romea

Se anuncia para mañana el estreno de «Un marqués i la seva filla», de Bartolomé Soler

El viernes, noche, se estrenará «Un marqués i la seva filla», tres actos de comedia de Bartolomé Soler, obra que el autor de «Guillermo Roldán», «Tierra de Fuego» y «Anna María», por no citar de su producción literaria más que la teatral reciente, ha escrito expresamente para Romea.

Ha sido preocupación preferente del autor de «Un marqués i la seva filla», hacer una comedia graciosa, en la que el espectador encuentra ponderado lo cómico con lo sentimental, pero siempre dando a aquel un mayor relieve.

«Un marqués i la seva filla» quiere cautivar al espectador y ganarlo para la sonrisa; una obra, en definitiva, excelentísima para fiestas.

El respeto que le merece Romea y el que se debe a sí mismo Bartolomé Soler, son garantía de que «Un marqués i la seva filla» será, ese ha sido el propósito del autor, una obra graciosa.

Cuantos la conocen confían plenamente en que alcanzará un exitazo.

«ELS PASTORETS», LA OBRA DE PASCUAS

El sábado por la tarde se dará la primera representación de «Els pastorets».

No se conciben estas fiestas sin «Els pastorets», la obra que en el teatro catalán goza de más viejo y merecido prestigio entre chicos y grandes.

«Els pastorets» son la tradición y la leyenda que ocupa unas semanas el escenario de Romea, para solaz y esparcimiento de los niños y amables recuerdos de las personas mayores que vuleven a sentirse niños durante unas horas.

Notas informativas

OLYMPIA.—El éxito clamoroso con que fué acogido el magnífico espectáculo en el Olympia, no ha sido suficiente para calmar las ansias de Manolo Sugañes satisfacer al público barcelonés y en un esfuerzo inaudito convierte el programa de grandioso en portentoso.

A la actuación brillantísima de las referidas y notabilísimas atracciones tan entusiastamente acogidas por el público, viene desde mañana a sumarse otras cuatro formidables atracciones que por las noticias que de ellas tenemos podemos afirmar de una manera categórica que el programa adquiere una grandiosidad única en el mundo.

Trátase de «Troupe A. Severa», los mejores fantasistas ecuestres que ejecutan maravillosos trabajos combinados con cinco hermosos caballos. Los perros albañiles, animalitos inteligentes que realizan una original y divertida comedia. La troupe enciclopédica de gran mérito artístico «Les Bárceñas» y la «Julietta and Boys», los mejores y más notables barristas del mundo; número de primerísimo orden, nuevo en España.

Lea Vd. las páginas teatrales de EL DIA GRAFICO

ANECDOTAS

LOS «REFRITOS...»

A un popular empresario-autor madrileño, le preguntaba un crítico de toda su confianza, momentos antes de estrenarse una comedia del primero:

—¿Qué pasará esta noche? ¿Cree usted que gustará? Y le contestó el otro: —¡Hombre!... Ya sabe usted que no se pueden hacer pronósticos; pero yo creo que pasará sin dificultad. Las otras dos veces que la estrené, gustó..

TEATRALERIAS

Diálogos sin trascendencia

—Chico, la semanita teatral va a ser movidita.

—Pródiga en acontecimientos.

—¿Pródiga?... Te traes unas palabritas, de un tiempo a esta parte, que ni Ricardo Fuentes, cuando pone cátedra.

—Bueno, cuenta, ¿qué se dice por ahí?

—Pues por ahí se dice que hay un poquito de marejada entre los artistas líricos que habían sido contratados por Rodés para actuar en el Liceo.

—No te preocupes, que todo se solucionará satisfactoriamente.

—Así lo espero. ¿Y qué hablabas del movimiento teatral durante estos días?

—Que había muchas y sugestivas novedades. Fijate. Mañana, estrena Joaquín Montero en el Español, su revista «El Papiu Santpere».

—¿Conoces algo?

—Me han asegurado que está muy bien y que es graciosísima.

—Montero, es hombre de chispa y sabe hacer estas cosas.

—Estas y... las otras.

—Yo le llamo el «Espasa».

—¡El primer «espasa»!

—No me vengas con chistes taurófilos. Dime, ¿qué más sabes de este estreno?

—Casi nada. Únicamente que los maestros Viladomat, Pou, Quirós, Más, Torrents y Durán, han compuesto unos números preciosos que pronto se harán populares.

—Habrá que ir al estreno de «El Papiu Santpere».

—¡Es de cajón!

—¡Ah! y el viernes, a Romea.

—¿Quién estrena?

—Bartolomé Soler.

—El caso es que también habrá ese día, estreno en el Nuevo, «La señorita Saxofón», de Roure y el maestro Cotó.

—Pues tú vas a uno y yo al otro y al salir, nos reunimos en Canaleta y nos explicamos mutuamente lo sucedido en uno y otro estreno.

—Hablas que esculpes.

—Oye, que yo no «escupo» cuando hablo.

—Si digo que esculpes, que «cin celas»...

—Me vuelves loco con tanta palabreja extranjera... Anda, vamos a vernos de acuerdo; tú a qué estreno quieres ir el viernes, al Nuevo o a Romea?

—Lo echaremos a la suerte, así no habrá discrepancias.

—Aceptado.

—Si el primer tranvía que suba por la Rambla es número par, yo voy a Romea, y si es impar, al Nuevo.

—Perfectamente... Ahí viene uno un 27...

—Pues al Nuevo.

—Y yo a Romea.

—Creo que la obra de Soler es magnífica y que María Vila, Pio Davi y todos los artistas de Romea, están admirables en esta nueva comedia.

—También me han hablado muy bien de «La señorita Saxofón». Veré el debut de Nena Rubens y aplaudiré si me gustan—el libro de Roure y la música de Cotó.

—Que no es de «cotó», precisamente, sino de seda y de la más cara, según mis noticias.

—No me vengas con chistes beilingües, no ves que se mete el tiempo en agua otra vez y tengamos que estudiar para peces.

—A sí sólo te falta una asignatura.

—¿Para qué?

—Para licenciarte y llegar a be-sugo.

Por la indiscreción ROSVELIO

COSAS DE BASTIDORES

Se afirma que...

Alfonso Muñoz y Josefina Santauraria, regresan a España.

El martes, 13 de los corrientes, embarcarán en el vapor «Habana». Llegarán a Barcelona a primeros del próximo enero.

Cuentan y no acaban de la situación del teatro por tierras americanas. Alfonso Muñoz y la Santauraria, llevaban un ventajoso contrato por seis meses para actuar en el teatro Virginia Fábregas, de Méjico, pero han tenido que rescindirle, en vista de la marcha del negocio.

Se encuentra en Barcelona, la tiple María Jaureguizar.

Honorio Maura ha leído a la compañía de Fontalba, una comedia que lleva por título «El balcón de la felicidad».

La obra gustó a los oyentes.

El notable actor Juan Santacana, llegará hoy miércoles, a Madrid, para dar las últimas instrucciones para el montaje de la nueva tragicomedia de Augusto Martínez Olmedilla, «Rigoletto Pérez» (El bufón del pueblo).

Para dicha tragicomedia precisará más personal y una primera actriz.

La compañía Santana saldrá por el Norte, en donde tiene ininidad de contratos firmados.

Ramón Forés, el excelente cantante, dará pasado mañana, viernes, una audición ante sus paisanos de Tarra-gona.

Forés, cantará «Rigoletto». Asistirá a esta función su maestra la profesora rusa Galli Marcofi.

Se ha aplazado el estreno de «Las tentaciones», en Pavón, hasta el próximo viernes.

Ya está ensayando en Apolo, la compañía de Paco Vidal, que ha de actuar en dicho teatro durante las próximas fiestas.

Figuran en esta compañía Salvo Rodríguez y el maestro Julián Vivas.

Muy pronto debutará en un teatro de Barcelona, la bella tiple Victoria Pinedo.

La escultural vedette del teatro Romea, de Madrid, Leonor Torrecilla, ha sido premiada en un concurso de belleza celebrado en el Barceló.

LA FARANDULA ERRANTE...

EN EL DUQUE, DE SEVILLA

Continúa su actuación en el teatro del Duque, de Sevilla, la compañía de género frívolo, que dirigen Emiliano Latorre y Enrique Povedano y de la cual forman parte, entre otros artistas, Elenita Cánovas, Laura Blasco y Velázquez.

EN EL ARRIAGA, DE BILBAO

Sigue representándose la preciosa zarzuela del maestro Moreno Torroba, «Luisa Fernanda».

Para las próximas fiestas anúnciase la reposición de la obra de gran espectáculo, «Los sobrinos del capitán Grant».

BASSO-NAVARRO

La compañía de María Bassó y Nicolás Navarro, han estrenado en el teatro Campos Eliseos, de la capital de Vizcaya, la farsa cómica de Lean-

dro Navarro y Adolfo Torrado, «Los hijos de la noche».

LUIS BALLESTER, EN TENERIFE

En el teatro Guimerá, de Santa Cruz de Tenerife, la compañía de Luis Ballester estrenó «Carita de emperadora».

«Lo más interesante de la obra anoche, es la interpretación. Debutaban ante nuestro público las tiple Lolita Méndez y Rosita Torres, gracias a ellas—y a sus compañeros de escena—la obra se escuchó y se aplaudió. El dúo del segundo acto, a cargo de Lolita Méndez y Enrique Sagi, fué el número que más satisfizo a la concurrencia. Con las señoritas Méndez y Torres compartieron los elogios del público los señores Ballester, Oller, Zorzano y Redondo. La orquesta fué dirigida por el maestro Vilches y, ha sido victoriosa de sus

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

VIA LAYETANA. 2. BARCELONA

Vaseo de la Castellana. 14. MADRID

Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico

Saliendo de Barcelona todos los miércoles

Península y Canarias

Servicio quincenal admitiendo carga hasta para los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife, con salidas los jueves

Servicio rápido de gran lujo, semanal. Barcelona, Cádiz y Canarias

Para Canarias saldrá el día 24 de diciembre la motonave

VILLA DE MADRID

Línea rápida mensual

Fernando Pó

El día 16 de enero el vapor

PLUS ULTRA

con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santo Isabel (Fernando Pó), Gata, Koro y Río Benito

SERVICIO BARCELONA-VALENCIA salidas de Barcelona: lunes y jueves a las veinte horas

salidas de Valencia: miércoles y sábados, a las diecinueve horas, prestado por el magnífico buque a motores

CIUDAD DE VALENCIA

SERVICIO BARCELONA-ALICANTE-ORAN

Salida de Barcelona todos los domingos, a las ocho horas, con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona

SERVICIO BARCELONA - CARTAGENA

Salidas todos los jueves a las seis horas

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALEARES

Salidas de Barcelona y Palma todos los días, excepto domingos, a las veintuna horas, por las motonaves

CIUDAD DE BARCELONA y CIUDAD DE PALMA

Salidas de Barcelona para Mahón los miércoles, viernes y domingos, a las diecinueve horas

Salida de Barcelona para Ibiza, los lunes a las dieciocho horas

HUJO DE ROMULO BOSCH

S. en C.

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS

Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores

BERGA, CERVERA, VILAFRANCA y LANDFORD

Tinglado núm. 3, muelle de España TELEFONO 18274

Oficinas VIA LAYETANA. 7 TELEFONO 22057

ADRIA FIUME

SERVICIO REGULAR CON SALIDA FIJA CADA SEMANA

directamente entre la Península y los siguientes puertos:

Marsella; Puerto Mauricio; Oneglia; Savona; Génova; Livorno; Nápoles; Palermo; Messina; Malta; Catania; Bari; Trieste; Venecia y Fiume

Saldrá de este puerto la motonave

CATALANI

Admitiendo carga y pasajeros

El jueves 22 de Diciebre.

La carga se efectúa con la «Colla Fidú» muelle de Baleares, tinglado número 4. TELEFONO 17604.

Para fletes e informes dirigirse a su Consignatario

EMILIO CARANDINI

VIA LAYETANA. 12 TELEFONO 12876

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para **CARTAGENA**

Directo semanal, con salidas los jueves a las SEIS de la mañana, admitiendo carga y pasaje

Directo para **AGUILAS, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MALAGA**

Servicio semanal, con salida los sábados por la tarde

Admitiendo carga y pasaje

También admite carga con conocimiento directo para

Tánger, Casablanca, Rabat, Mazagán, Safi, Mogador, Tetuán y Kenitra con transbordo en Gibraltar.

Para informes, dirigirse a su armador y consignatario

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón. 19 - Teléf. 15047

Compañía NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJE Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN y AMBERES

Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa

Saldrá el día 24 de Diciembre el vapor

AJAX

La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle de Baleares, sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes fletes y demás informes dirigirse a sus consignatarios:

Comercial Combalia Sagrera

S. A.

PASEO DE COLON. 29. 1.º TELEFONO 22024

YBARRA Y C.ª (S. en C. de Sevilla)

LINEAS REGULARES DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN

SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y BILBAO

Salidas todos los jueves, nueve mañana, con escalas en Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagayosa, Coruña, Muel, Santander, Bilbao

Se admite también carga para San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Foz, Vegadeo y Vivero con transbordo en Santander

SERVICIO CORRIENTE ENTRE BARCELONA Y BILBAO cada dos semanas

Salidas los martes, con escalas en Tarragona, San Carlos, Vilagroz, Valencia, Cullera, Alicante, Cartagena, Agullas, Almería, Melilla, Villa Albemarle, Motril, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Ferrol, Coruña, Avilés, Muel, Santander, Pasajes y Bilbao

SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y HUELVA cada dos semanas

Salidas los sábados, con escalas en Tarragona, Valencia, Melilla, Ceuta, Sevilla y Huelva

SERVICIO ENTRE BARCELONA, SETE Y MARSELLA

Salidas: Miércoles y jueves alternativamente, cada semana, para Sete y Marsella

TODAS LAS SEMANAS salda para Génova y Liorna

SERVICIO RAPIDO BRASIL - PLATA

por motor-transatlánticos corpes españoles

Salidas fijas cada 21 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 28 de diciembre la magnífica

Cabo San Agustín

Admitiendo pasajeros y mercancías

La carga se recibe en el tinglado de la Cia. Muelle del Rebaix, hasta la víspera del día de salida

Consignatarios:

HUJO DE ROMULO BOSCH. S. en C.

VIA LAYETANA. 7 TELEFONO 22057

FABRE LINES

Cie. Cie. de NAVIGATION A VAPEUR

Para NEW YORK, PHILADELPHIA y BALTIMORE

Saldrá el día 23 de diciembre al mediodía, la motonave

CYPRIA

Para NEW YORK, PHILADELPHIA y BALTIMORE

Saldrá el día 9 de enero al mediodía, la motonave.

ESTRELLA

Para fletes e informes dirigirse a:

Agencia Marítima DELGADO

PLAZA MANUEL AZARA. 5 TELÉF. 34606 TINGLADO 17232

NOTICIAS

De Bilbao y esca'as recaló en nuestro puesto el vapor «Cabo Cervera» conduciendo 290 toneladas de carga consistente en zinc, pescado en conserva, licores; higos secos, salvado; alcohol y otros varios artículos que descarga en el muelle del Rebaix.

El vapor correo «Rey Jaime II», llegado a la hora de itinerario de Mahón, ha sido portador de 130 pasajeros, la correspondencia y 23 toneladas de diversa carga que deja en el muelle de costumbre. El citado correo sale esta tarde, directo para el puerto de procedencia.

Como de costumbre llegó esta mañana el motor postal «Ciudad de Barcelona» procedente de Palma de Mallorca, conduciendo a su bordo 129 pasajeros, la valija y carga general que alija en el muelle de Atarazanas. Dicho buque a motor sale esta noche para el puerto de procedencia.

Comandancia de Marina

Por el guarda pesca «Marinero Cante» fueron sorprendidas pescando en aguas prohibidas, cuatro embarcaciones de pesca, las cuales han sido multadas por la autoridad de Marina.

TRIBUNAL DE EXAMENES

Ha sido nombrado por el ministro del ramo, el Tribunal de exámenes de capitanes y pilotos de la Marina Civil, compuesto por los señores siguientes: presidente, don Félix Bastarache y Díez de Bules; secretario, don Salvador Matas y Sestelo, y vocales, don Ramón de la Mar y don Pedro Gorrizolzarri y Arambalza.

ORDEN DE INCORPORACION

Por disposición del ministro de Marina de 12 del actual, el día 4 de enero próximo se presentarán en Cartagena para incorporarse al servicio, 80 inscriptos de esta provincia marítima, pertenecientes al reemplazo de 1933.

Dicho número se distribuye en la siguiente manera:

Barcelona, 60.

Badalona, 5.

Mataró, 5.

San Feliu, 2.

Palamós, 1.

Rosas, 5.

La Selva, 2.

y deberán emprender viaje el día 2, por ferrocarril, a cuyo fin, los inscriptos de referencia deben estar presentes el día 2 de enero, a las diez de su mañana, en la Comandancia de Marina.

ATAQUE DE BUQUES SURTOS EN EL PUERTO

AYUNTAMIENTOS DE TRAFICO

«Algeria», sueco. Contradique.

«Ampurdán», España E.

«Assimil Bagka», Poniente E.

«Axpe Mendit», San Beltrán.

«Alfonso Senras», Costa.

«Berga», España E.

«Carmen», danés. San Beltrán.

«Celta», Poniente S.

«Ciudad de Alendias», Dique.

«Capitán Segarra», M. Nuevo.

«Elcanos», Poniente E.

«Ereño», panameño. España E.

«Freixas», España E.

«Hansa», noruego. San Beltrán.

«Isla de Tenerife», España NE.

«Julia», Poniente S.

«Legazpi», España NE.

«London», danés. Costa.

«Mieras», Poniente N.

«Manuel Arnús», M. Nuevo

«Manuela C. de R.», Poniente N.

«Margarita R. de García», Poniente S.

«Neapel», alemán. Barcelona N.

«Nuria R.», San Beltrán.

«Ophir», Costa.

«Ramón», Poniente N.

«Río Francisco», M. Nuevo.

«Santiago López», San Beltrán.

«Sagunto», España NE.

«Uruguay», M. Nuevo.

«Urolas», Poniente N.

«Villa de Madrid», España NE.

Notas Militares

EL GENERAL DE SOMATENES

Ayer a mediodía el comandante general de Somatenes, señor Gracia Perucha, acompañado del vocal de la Comisión organizadora señor Franch, estuvo en el Cuartel General de la División, celebrando una entrevista con el general Batet.

UNA DISPOSICION DE AUDITORIA

Se ha dispuesto que en el más breve plazo posible remitan a la Auditoría de Guerra de esta División, los respectivos jueces instructores o de los Centros y Dependencias donde estuvieran archivadas las causas segund por delitos de carácter común, cuyo fallo firme no se hubiese empezado a ejecutar a aquellos en que habiéndose iniciado su cumplimiento no haya todavía terminado definitivamente.

BOLSA

La sesión de ayer

Cambios de divisas extranjeras comunicados por el Centro Oficial de Contratación de Monedas, a la Junta Sindical de la Bolsa de esta Plaza

Cambio anterior	21	Cambio	21
47 90	Paris (100 francos)	47 90	
40 70	Londres (1 libra)	41 00	
63 10	Roma (100 liras)	63 10	
183 10	Bruselas (100 belgas)	170 10	
236 80	Zurich (100 francos suizos)	236 80	
2 93	Berlin (1 marco oro)	2 93	
12 30	Nueva York (1 dólar)	12 30	
65 00	Anterior 4 % A.	65 00	
65 20	» B.	65 00	
65 20	» C.	65 00	
65 20	» D.	64 95	
65 00	» E.		
65 15	» F.		
63 25	» G.H.	63 50	
81 00	Exterior 4 % A.		
81 00	» B.	80 85	
81 00	» C.		
80 50	» D.	80 50	
79 50	» E.	79 50	
80 00	» F.	79 75	
79 00	» G.H.		
72 75	Amortizable 4 % A.		
72 75	» B.		
72 75	» C.		
73 50	» D.		
72 25	» E.		
88 25	Amortizable 5 % 1920 A.		
88 25	» B.	88 25	
88 25	» C.		
88 35	» D.		
88 00	» E.		
88 50	» F.		
83 00	Amortizable 5 % 1928 A.	82 75	
83 25	» B.		
83 25	» C.	83 15	
83 10	» D.		
84 00	» E.		
84 00	» F.		
95 25	Amortizable 5 % 1925 A.	95 35	
95 00	» B.		
95 00	» C.	94 85	
95 00	» D.		
90 75	» E.		
100 00	» F.		
84 75	Amortizable 4 1/2 % 1928 A.		
84 75	» B.	84 65	
84 75	» C.		
84 50	» D.		
84 15	» E.		
84 25	» F.		
95 70	Amort. 5 % 1927 libre A.	95 75	
95 55	» B.	95 65	
95 55	» C.	95 65	
95 55	» D.		
95 70	» E.		
95 80	» F.		
81 60	Amort. 6 % 1927 con. A.	81 60	
81 55	» B.	81 60	
81 60	» C.	81 60	
81 70	» D.		
81 65	» E.	81 50	
81 25	» F.	81 50	
70 00	Amortizable 3 % 1928 A.	70 00	
70 00	» B.	69 95	
70 00	» C.	69 85	
70 00	» D.		
69 75	» E.		
69 75	» F.		
80 00	Amortizable 4 % 1925 A.	80 00	
80 00	» B.	80 00	
80 00	» C.	80 00	
80 00	» D.	80 00	
77 75	» E.		
77 75	» F.		
71 75	» G.H.		
95 00	Amort. 5 % 1929 libre A.	95 35	
94 85	» B.		
94 85	» C.	94 75	
95 00	» D.		
95 00	» E.		
93 75	» F.		
208 50	Bonos Oro Tesorería 6 % A.	209 25	
91 35	» B.	91 50	
91 50	» C.		
91 50	» D.		
81 00	» E.	81 15	
80 75	» F.	81 00	
80 85	» G.		
101 60	Oblig. Tesoro 5 1/2 % A.	101 60	
101 60	Idem. Idem. Idem. Id. B.	101 60	

AGUAS CANALES Y ELECTRICIDAD

38 00 Aguas Huelva. 6 % ..

91 00 Aguas Valencia. 6 % ..

91 00 Barcelonés Elec. 1908 6 %

91 00 » 1918 6 %

95 50 » 1920 6 %

73 50 Canal Urgel variable ..

77 25 Gas E. 4 1/2 % ..

76 15 Gas F. 4 1/2 % ..

96 00 Gas G. 5 % ..

91 00 Gas H. 5 % ..

103 00 Chades 6 % ..

50 00 Cop. de F. Eléct. 6 % 1921

49 75 » 1929 ..

78 50 Energía Eléctrica 6 % ..

87 00 Energía Eléctrica 6 % ..

84 75 Idem. Id. 6 % 1928 ..

95 00 Idem. Id. 6 % 1932 ..

96 50 Energía Eléct. Bonos 6 %

84 00 Eléctrica Génova 6 % ..

84 00 Eléct. L. Tenerife 6 % ..

88 75 Gas León. 6 % ..

93 00 A. Barcelona 6 % A. L. a. a.

100 25 Aguas Barcelona. 6 % ..

100 00 Aguas Barcelona 6 % ..

86 00 Luz Fuerzas Levante. 6 % ..

60 00 Fuerzas Motrices 1923 6 %

70 00 Fuerzas Motrices. Bonos ..

60 00 Fuerzas Motrices 1923 6 %

94 50 Rioc. Levante. 6 % Bonos.

84 50 Unión Eléct. Cataluña. 6 %

VARIOS

74 00 Aplic. Eléctricas 6 % ..

81 00 Aslan. pref. 5 % ..

93 00 Idem. 6 % 1916 ..

99 50 Idem. 7 % ..

90 00 Idem. 6 % Villalobos ..

78 00 Idem. 6 % Córdoba ..

80 00 Auxl. C. Sansón. 6 % ..

94 75 Auxl. Ferrocarril. 6 % ..

72 00 C. y Pavimentos 6 % ..

92 00 C. y Pavimentos 7 % ..

94 50 C. Güell 6 % ..

96 00 Cros 6 % ..

68 00 Electro-Metal. Ebro 6 % ..

60 00 E. Indust. Aragonesa 6 % ..

92 50 Construc. Eléct. 6 % ..

94 00 Energ. e Indust. Arag. 6 %

92 50 Carburos Metálicos 6 % ..

87 50 Fin. y Fid. Arnús-Garí 6 %

78 00 F. O. y Const. 6 % 1925 ..

72 00 Idem. Id. 6 % 1928 ..

79 00 Idem. Id. 6 % Bonos ..

80 50 Id. Id. Cédulas 6 % ..

84 00 Hotel Ritz 7 % ..

83 00 H. Española. 6 % ..

97 00 Indust. Sanitarias 6 1/2 %

75 00 Madrid-París. 6 % ..

76 00 Maquinista T. y M. 6 % ..

54 50 Metropolitan. Conts. ..

84 50 Manufact. Coreho. 6 % ..

97 00 M. Potass Suria. 7 % ..

90 00 Productos Pirell. 5 % 1928

40 00 Sert.

93 50 Siemens Schuckert. 6 % ..

90 00 Telef. Nac. Española. 6 % ..

88 00 T. E. E. Española. 6 % ..

23 00 U. L. Algodonera 6 % ..

98 50 U. Salinera Española. 6 %

80 00 V. Mez. Urbanas. 6 % ..

ACCIONES VARIAS

19 00 Funicular Montjuich ord. ..

42 00 Tranvías Barcelona ord. ..

57 00 Tranv. Barcelona pref. ..

59 00 Idem. Idem. Id. 6 % ..

59 50 Idem. Granada ..

87 50 Catalana Gas F.

67 00 Aguas Lobregat A.

105 00 Trasmediterránea no estamp.

110 00 » estamp.

512 00 Banco de España ..

123 00 Banco Marsans ..

111 00 Banco Valls ..

194 00 España Industrial ..

26 25 España Petróleos portid.

13 75 Idem. Id. Paris fane.

95 00 Española Construc. Eléct. ..

40 00 Hotel Ritz ..

98 85 Telefónica Nacional pref. ..

105 00 M. Petróleos B. (nal.

37 00 Maquinista T. y M.

VALORES A PLAZO

214 00 Cortes ..

162 00 Alicante ..

15 00 Andaluces ..

29 00 Orenses ..

44 50 Metro Transversal ..

225 00 Tranvías ord.

72 50 Colonial ..

72 50 Río de la Plata ..

190 00 Doña ..

91 25 Acciones Gas E.

381 00 Charcas A. E. G. paridad ..

350 00 Chades. D.

329 00 Chades. E.

249 00 Aguas ..

279 00 Filipinas Paridad ..

41 50 Huelvas ..

43 50 Felgueras ..

250 00 Explosivos ..

42 00 Minas Rif portador ..

27 50 Ascensor Ordinaria ..

173 00 Petróleos nuevos ..

58 50 Ford ..

2 35 C. y U. s. Argentinas ..

175 00 Ley 1922 paridad por peso

102 00 Maquinista T. y Martima

57 00 Fomento Obras y Construc.

102 00 Telefónica Nacional Espa.

57 00 Hols ord.

59 00 Sevillana Electricidad. Or.

190 00 ciudad ..

110 00 Industrias Agrícolas Viejas.

110 00 Cros ..

222 50 Aéreo Montserrat ..

AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA DE LA DE BARCELONA

La intervención de las operaciones bursátiles se halla reservada por la ley a los agentes, quienes al expedir póliza contienen títulos de propiedad de los valores y los hace irrevocables. **NEGRE, LEANDRO,** plaza de Cataluña, 16. Teléfono 14.273.

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE - TELFONO - RADIO

FRANCIA - ESPANA

Nuestro ministro de Estado, señor Zulueta, visita a Paul Boncour y a Dalimier, cambiándose frases de gran cordialidad y simpatía

El señor Zulueta hizo entrega de las insignias de la Orden de la República

París, 21.—M. Boncour ha recibido esta mañana al ministro de Estado español señor Zulueta, a quien acompañaba el embajador, señor Madariaga.

La entrevista ha durado media hora.

El señor Zulueta y el señor Madariaga han visitado después a monsieur Pierre Cot, subsecretario de Negocios Extranjeros. La entrevista ha versado sobre las cuestiones de trámite entre los dos países.

Estas visitas de los representantes del Gobierno español tenían por objeto ponerse en contacto con el nuevo Gobierno francés.—Fabra.

París, 21.—El ministro de Estado español, señor Zulueta, al que acompañaba el embajador de España, señor Madariaga, estuvo esta tarde en el Quai d'Orsay visitando al nuevo presidente del Consejo francés, señor Paul Boncour.

La entrevista de los señores Zulueta y Boncour fué cordialísima, y en ella no se trató de ningún punto concreto ni de ningún problema.

El señor Paul Boncour agradeció la visita y subrayó con entusiasmo la eficacia y lucidez de la participación del Gobierno de la República española en la obra de desarme en Ginebra.

Se felicitó de que tanto en España como en Francia, hubiese en la actualidad Gobiernos de significación izquierdista y expresó su confianza en una eficaz colaboración común.

Más tarde el señor Zulueta se trasladó al Ministerio del Trabajo, y conferenció con el señor Dalimier.

Después hizo entrega a éste, en nombre del Presidente de la República española, señor Alcalá Zamora, de las insignias de la Gran Cruz de la Orden de la República, cuya alta distinción había sido concedida al presidente, señor Herriot durante su reciente estancia en Madrid.

El señor Dalimier expresó su gratitud al señor Zulueta, y le rogó hiciese llegar al Presidente de la República española la expresión de su agradecimiento por la distinción de que se le hacía objeto.

Después anunció que iba a someter al Consejo del Gabinete que había de celebrarse más tarde, un proyecto de Ley de ratificación de los Convenios de Trabajo firmados en Madrid por el señor Azafia, presidente del Consejo de Ministros español y el presidente, señor Herriot.

El señor Zulueta emprendió el viaje de regreso a Madrid hoy, a las 19'22; a la estación acudieron a despedirle el ministro de Trabajo, señor Dalimier y su jefe de Gabinete, y el alto personal de la Embajada.—Fabra.

Notas de Chile

Santiago de Chile, 21.—El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido la contestación del Paraguay a la nota del Gobierno chileno invocando a los dos países en guerra que pusieran término al litigio sangriento.

En su contestación dice el Gobierno paraguayo que lamenta no poder aceptar la solución de los neutrales en Washington, ya que en ella no se da ninguna seguridad efectiva de que el conflicto no habrá de reproducirse, lo que el Paraguay quiere evitar a toda costa y cree inútil intentar una tregua si no ha de ser para una duración permanente.—Fabra.

Santiago de Chile, 21.—La Asamblea Nacional ha ratificado la elección del señor Alessandri, al que ha proclamado Presidente de la República.—Fabra.

Santiago de Chile, 21.—El señor Irigoyen, actual embajador del Perú y que acaba de ser nombrado ministro de Negocios Extranjeros de su país, saldrá a fin de mes con dirección a Lima. En unas declaraciones al corresponsal de Havas, ha declarado que ha aceptado el cargo que le ha conferido el Gobierno peruano, porque tiene el convencimiento de que podrá desarrollar una política de paz, de unión y de inteligencia.

Refiriéndose al conflicto con Colombia, ha dicho que el Perú se remite enteramente a la eficaz colaboración de la Unión Americana reunida en Washington y en cuyas manos ha dejado el asunto.—Fabra.

TRADE UNIONS SE MUESTRAN CONTRARIOS A LAS ORGANIZACIONES DE CARIDAD

Londres, 21.—El Comité ejecutivo del Consejo de los Trade Unions se ha reunido en esta capital y ha decidido no cooperar con el Consejo nacional del Servicio social creado por el Gobierno como organismo oficial encargado de atender todo lo relativo al socorro de los obreros sin trabajo.

El mencionado Comité ejecutivo estima que el problema del paro forzoso no debería ser transferido a ninguna organización de Caridad.—Fabra.

BUQUE A PIQUE PERECIENDO EL CAPITAN Y SIETE TRIPULANTES

Londres, 21.—A la altura de Seaham y a consecuencia de haber chocado con el vapor «Chamba», se ha ido a pique el vapor «Gateshead», habiendo perecido ahogados el capitán y siete tripulantes.—Fabra.

Berlín-Hamburgo

Se han efectuado pruebas de un tren rápido que hace un recorrido de 286 kilómetros en poco más de dos horas y cuarto

Berlín 21.—Entre esta capital y Hamburgo se han efectuado las pruebas de un nuevo tren rápido que va movido por dos motores Diesel de doce cilindros. Se compone de un solo coche motor, de 42 metros de largo, en el que podrán acomodarse 102 personas.

El trayecto entre Berlín y Hamburgo, o sean 268 kilómetros, fué cubierto en 2 horas 21 minutos, es decir a una velocidad comercial y máxima de 120 a 150 kilómetros por hora, respectivamente.

A últimos de este mes se efectuarán nuevas pruebas y si dieran el resultado que se espera, el nuevo tren será puesto en servicio regular en mayo de 1933.—Fabra.

Complot contra Stalin Parece que como consecuencia del mismo han sido detenidas personalidades que desempeñan altos cargos en el Gobierno

Varsovia, 21.—Parece que se ha descubierto un complot contra Stalin.

A consecuencia de ello han sido detenidos Smirsoff, Comisario de Agricultura; Polmatcheff, jefe de los Servicios de Abastecimiento del Ejército; Wladimiroski, Comisario de Salud Pública, y el Comisario del Pueblo para el abastecimiento de la población civil.

Los conjurados tenían el proyecto, según se afirma, de detener a Stalin y obligarle a dimitir su cargo de secretario general del Partido, con objeto de poner a la cabeza del Gobierno soviético a Rykoff y a Tomsky.—Fabra.

DETENCIONES DE HITLERIANOS

Maguncia, 21.—La Policía ha detenido a 17 individuos pertenecientes al partido nacional socialista por considerarlos complicados en el atentado cometido recientemente contra un almacén, y en el que se emplearon bombas lacrimógenas.—Fabra.

EL DEFICIT DEL FUTURO PRESUPUESTO ITALIANO

Roma, 21.—Los ingresos del presupuesto 1933-34 han quedado fijados, después del examen efectuado por el Consejo de ministros, en 17.713.574.000 liras; como los gastos previstos se elevan a 20.614.066.000, resulta un déficit de 2.900.492.000.

En lo que concierne al movimiento de capitales, las previsiones presupuestarias para el ejercicio próximo fijan un saldo pasivo de 187.451.000 liras.—Fabra.

MUERTE DE UN RADIOLOGO EMINENTE

París, 21.—Se anuncia el fallecimiento del eminente radiólogo doctor Georges Haret, ocurrido como consecuencia de lesiones sufridas en el curso de sus experimentos.—Fabra.

EL EX KAISER

Doorn, 21.—El ex emperador Guillermo II sufre un ataque gripal. El médico le ha ordenado que no salga de sus habitaciones.—Fabra.

NOTAS DE CHINA

Dice la Legación de China en Londres que, como consecuencia de la intensa campaña contra las hordas que sembraron la anarquía, ha que ado pacificado el país

La Delegación de Ginebra considera desconsoladora la resolución de los 19

Ginebra, 21.—Las delegaciones de China y del Japón han dado a conocer su opinión respecto al primer proyecto de resolución de la cuestión manchú que ha redactado el Comité de los 19. Mientras el Japón se declara satisfecho, la delegación China considera que el proyecto es desconsolador.—Fabra.

Londres, 21.—Un comunicado que ha sido facilitado por la Legación de China en esta capital, dice

que las hordas comunistas y de bandidos, que antes eran tan formidables en la China meridional, han quedado completamente deshechas, como resultado de la enérgica campaña que durante cuatro meses se ha realizado contra ellas.

Este hecho queda demostrado por los informes detallados que han sido suministrados al Gobierno nacional por el mariscal Chiang Kai Shek.

La campaña, que fué ya iniciada con toda energía a fines de junio último, ha determinado con la de-

ITALIA - YUGOESLAVIA

En Belgrado ha sido interpelado el ministro de Negocios Extranjeros por dos senadores de Dalmacia sobre los incidentes de Trogir

El ministro comentó y censuró las frases dichas en el Senado italiano

Belgrado, 21.—El ministro de Negocios Extranjeros ha contestado en el Senado a las preguntas hechas por dos senadores de Dalmacia, sobre los incidentes de Trogir.

Uno de ellos preguntó si era exacto que las acusaciones formuladas por el presidente del Consejo de ministros italiano estaban basadas en informes suministrados por el jefe de los agentes italianos de Crik, y solicitó la expulsión de los italianos que observan una actitud desleal respecto a Yugoslavia.

El ministro redujo a sus justas proporciones los incidentes, que—dijo—han servido de pretexto a una extraña campaña contra Yugoslavia.

Se trata en suma de una colisión vulgar que se produjo el 26 de agosto en un café de Crik, durante la cual resultaron heridos dos muchachos; uno de ellos, súbdito italiano, falleció el 4 de diciembre, pero esto ocurrió como consecuencia de un golpe

recibido durante un partido de fútbol, cuando hacía mucho tiempo que había curado de la primera herida.

Estos incidentes, como los lamentables de Trogir, no han podido dar lugar a reclamación diplomática alguna.

El ministro lamentó que se hayan pronunciado en el Senado italiano palabras imprudentes y graves, pero el prestigio de Yugoslavia, agregó, no se vea iniciada en el Senado yugoslavo una polémica cualquiera sobre el particular.

Invitó a los habitantes italianos de Dalmacia a disfrutar de sus privilegios, pero sin creerse por ello dispensados de obedecer las leyes de un país, en el que constituyen una exiguua minoría.

Los interpeladores se dieron por satisfechos con las explicaciones del ministro, y se considera en Belgrado que el incidente está ya terminado.—Fabra.

SACUDIDA SISMICA EN CALIFORNIA

San Francisco de California, 21.—Se ha observado una violenta sacudida sísmica que ha producido pérdidas en la ganadería y en los cultivos en el Estado de Nevada.

Se considera que el fenómeno ha sido tan intenso como el del año 1925.—Fabra.

OTRA VEZ LOS VOLCANES ANDINOS EN ACTIVIDAD

Santiago de Chile, 21.—El volcán Guizapu ha entrado otra vez en actividad. Desde el domingo salen de él grandes columnas de humos y se oyen ruidos subterráneos.

Los poblados de las inmediaciones de dicho volcán han quedado desiertos.—Agencia Americana.

LA REPRESENTACION DIPLOMATICA CUBANA

La Habana, 21.—El secretario de Estado ha hecho público que en próximo presupuesto, contra lo que se había dicho, no se suprimirán ministros plenipotenciarios ni cónsules, porque el Gobierno considera que en estos momentos la representación diplomática de Cuba en el extranjero no debe ser disminuida.—Agencia Americana.

LAS DEUDAS Y MR. ROOSEVELT

Nueva York, 21.—El «New York Times» anuncia que el presidente electo, Mr. Roosevelt, ha contestado a Mr. Hoover rechazando el proyecto que tiende a crear una Comisión de la deuda. Estima Mr. Roosevelt que los organismos existentes son suficientes para juzgar sobre la capacidad de pago de los países deudores.

También ha rechazado Mr. Roosevelt, según la información del «New York Times» que se establezca relación de ninguna clase con las deudas, la Conferencia Económica y la Conferencia del Desarme.—Fabra.

MANIFESTACION TUMULTUOSA EN EL MARRUECOS FRANCÉS

Tlemecen (Marruecos francés), 21.—Unos 500 indígenas formaron una manifestación de protesta contra el caud, siendo dispersados por la gendarmería. Pero, a poco volvió a formarse la manifestación compuesta de un millar de moros, viéndose obligada la policía a caballo a cargar con alguna violencia.

Una delegación de los manifestantes fueron recibidos por el subprefecto quien tomó nota de las quejas que le fueron formuladas.—Fabra.

LA GUERRA DEL CHACO

Managua, 21.—El Gobierno ha dirigido un llamamiento a Bolivia y al Paraguay pidiéndoles que accedan a la demanda hecha por las potencias neutrales para la desmilitarización del territorio del Chaco.—Agencia Americana.

La Paz, 21.—El ministro de Relaciones Exteriores ha hecho pública una nota enviada a la Sociedad de Naciones en la que se expresa la protesta de Bolivia por las transgresiones de las leyes de guerra cometidas por el ejército paraguayo en el Chaco, maltratando a los prisioneros bolivianos y atacando a las ambulancias sanitarias que asisten a los heridos en campaña.—Agencia Americana.

LA DECLARACION MINISTERIAL DEL GOBIERNO FRANCÉS

París, 21.—El Gobierno examinará esta tarde la declaración ministerial.

El texto quedará fijado en el Consejo de ministros de mañana. Están anunciadas dos interpelaciones sobre la política general del Gobierno. Seguramente, después de reuniones de los grupos políticos, se inscribirán otros interpeladores.—Fabra.

EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA DE FRANCIA

París, 21.—Con motivo de la toma de posesión del ministro de Hacienda, M. Cheron, el nuevo ministro fué informado por los señores Germain Martin y Palmade, del Estado de la Tesorería, que presenta tres millones 392.000 francos, cifra relativamente satisfactoria.

M. Cheron ha constituido un Comité de peritos que debe preparar la restauración financiera de la reforma administrativa.

LA SITUACION EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 21.—El Presidente de la República, general Justo, ha publicado un decreto declarando el estado de sitio en todas las provincias.

El ministro del Interior ha hecho constar que esta medida obedece al deseo de asegurar el orden público en todo el país y no a que se hayan producido disturbios en algunas provincias, como han asegurado algunas agencias informativas.—Agencia Americana.

INFORMACION DE MADRID

CABLE - TELEGRAFO - TELEFONO - RADIO

EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 21. — Ha continuado sus tareas el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, bajo la presidencia del señor Vázquez Humasque.

El señor Vázquez Humasque manifestó que en virtud de informes y asesoramientos, han sido retiradas las conclusiones que formuló el señor Ridruejo en la sesión anterior sobre el criterio a seguir por el Instituto respecto a las zonas regables afectadas por la ley de 13 de abril de 1932, y que estaban, en cierto sentido y medida, en pugna con lo que dispone la ley de Reforma agraria.

El problema planteado en la ponencia o conclusiones retiradas es de suma importancia y deseando que el Consejo debiera sobre ello, no vacila en formular una nueva ponencia, que será repartida a los miembros del Consejo para su estudio, y si es posible discutirla en la sesión próxima.

El señor Oriol intervino para defender a los propietarios de algunas tierras puestas en riego y el valle inferior del Guadalquivir, porque si bien es cierto que el Estado gasta en aquella zona cuarenta y cuatro millones de pesetas, no es menos cierto que de ellos, lo menos ocho han sido pagados por los propietarios de las tierras y por lo tanto éstas no pueden ser afectadas por la ley de Reforma agraria. Las disposiciones referentes a las zonas de regadío afectan a las tierras no puestas en riego todavía, pero de ninguna manera a las que ya se riegan.

El señor Vázquez Humasque le contestó ampliamente.

El señor Quereizaeta hizo uso de la palabra para exponer las particulares situaciones de varias fincas afectadas por los servicios de colonización y parcelación, al objeto de que el Consejo debiera sobre si procede o no aprovechar un remanente de la cantidad consignada al efecto, para la adquisición de estas fincas.

Intervienen los señores Rodríguez Jurado y Martínez Hervás y se acuerda que el asunto pase a estudio de la Comisión segunda y que ésta formule una propuesta concreta y meditada.

Se pasa a examinar las instrucciones a que deberán atenerse los propietarios en sus declaraciones para formar el inventario.

Intervienen en la discusión varios miembros del Consejo sobre cuál ha de ser la base que sirva para las declaraciones en las provincias no catastradas. Se aprueba, por unanimidad, la siguiente:

«En los Municipios donde no haya avance catastral y a los efectos del apartado décimo de la base quinta, queda equiparada la renta catastral al líquido imponible del amillaramiento».

MANIFESTACIONES DEL MISISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 21.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, manifestó a los periodistas, a preguntas de éstos sobre la sesión de anoche en las Cortes, que no conocía lo tratado más que en líneas generales y por las referencias que había leído.

—Sobre el momento y el porvenir político, les diré que hasta el mes de abril no ocurrirá ningún acontecimiento trascendental. Si en las elecciones que se verificarán dicho mes obtienen el triunfo, como lo espero, los que hoy somos mayoría, las Cortes seguirán la obra legislativa iniciada; pero si las elecciones demuestran que ha cambiado la opinión del país, la oris será fulminante, con la consiguiente disolución de las actuales Cortes. Nada más. Todo lo que se habla sólo demuestra que todavía existen ciertas gentes que no se han dado cuenta de que la opinión es todo en la vida nacional.

EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 21. — Mañana regresará a Madrid procedente de Ginebra y París el ministro de Estado señor Zujeta.

En el Ministerio de Estado han negado autenticidad a la combinación diplomática publicada en la Prensa de anoche.

UN PROYECTO DE LEY

LAS BASES A QUE SE HA DE AJUSTAR LA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid, 21. — En el Ministerio de Marina se facilitó el proyecto de Ley que presentará el Ministro relativo a las bases a que se ha de ajustar la Ley de Comunicaciones marítimas. El proyecto consta de 16 bases y una transitoria.

La base primera determina que las líneas transoceánicas subvencionadas, se ajustarán a las normas que se establecen y aseguran las comunicaciones rápidas y regulares con los principales países de América de habla española, y en caso de permitirlo las cantidades asignadas, se establecerá un servicio regular directo de carga y pasajes a Filipinas y Extremo Oriente.

La ejecución de estos servicios se concederá en concurso libre.

La duración del contrato no será superior a veinte años, pero el Gobierno podrá rescindirle en todo momento y podrá alterar, dentro del plazo de duración del contrato, los itinerarios establecidos, suspender los servicios que no rindan ni lleven relación con su utilidad. Al suspenderse los servicios se indemnizarán los daños que originen.

El Estado contribuirá a los servicios con una prima por milla navegada, determinándose la prima inicial en cada línea por un cálculo de gastos e ingresos, teniendo en cuenta un interés razonable sobre el capital representado por los vapores que aseguren las comunicaciones marítimas, material auxiliar, capital circulante, etc.

Las primeras primas podrán revisarse cada dos años.

A los buques propiedad del Estado se les adscribirán las líneas que resulten más adecuadas y los contratistas vendrán obligados a ponerlos en las condiciones que se especifiquen.

En el contrato de estas líneas, aparte de la general y especial que el Gobierno crea necesario, se unirán las siguientes obligaciones: conducción gratuita de la correspondencia pública y de oficio, paquetes postales, caudales o valores del Estado, pastas metálicas para la acuñación de moneda, y disponibilidad de los buques afectos a dichas líneas para los servicios auxiliares de guerra y otros especiales del Estado, mediante la indemnización correspondiente.

Disfrutarán de una bonificación del treinta por ciento de la tarifa general, los pasajes de los comisionistas y agentes de comercio y los funcionarios del Estado en viaje oficial.

Se dará preferencia al embarque de las mercancías nacionales sobre las extranjeras dentro de un plazo prudencial anterior a la fecha de embarque en cada puerto.

Se señalará una tarifa de máxima percepción para fletes y pasajes, aprobada por el Gobierno.

Se transportarán gratuitamente los productos nacionales destinados a los Museos comerciales españoles o a Exposiciones que se celebren en el extranjero, con aprobación o concurso del Gobierno.

Los buques afectados a las líneas intervenidas reunirán las condiciones que se determinan en el contrato, y las generales establecidas por la Subsecretaría de la Marina civil, y especialmente fijadas para los buques auxiliares de la Armada.

Las dotaciones serán españolas, sin perjuicio de las disposiciones que dicte el Ministerio de Marina para las reservas navales.

Todas las reparaciones o transformaciones de los buques, se efectuarán en los astilleros nacionales.

Los buques estarán asegurados, por

lo menos, del riesgo de pérdida total, preferentemente en las Compañías aseguradoras nacionales.

Para la concesión de servicios, abrirán uno o varios concursos entre navieros y armadores nacionales.

Si fuera la concesionaria una sociedad por Acciones o participaciones sobre el capital, serán nominativas e intransferibles a los extranjeros. Las mismas condiciones reunirán el Consejo de Administración, el director o el gerente y el personal técnico y administrativo.

El Gobierno queda autorizado para mantener la necesaria continuidad del servicio de las líneas trasatlánticas en el término del ejercicio del presupuesto vigente, hasta la ejecución de esta ley de bases.

EL NUNCIO VISITA AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 21.—El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, recibió al Nuncio, con quien celebró una detenida conferencia.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 21.—El presidente de la República recibió en la audiencia, al presidente del Instituto de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasque; al presidente del Supremo, don Diego Medina, con los magistrados de la Sala Primera; al subsecretario de la Presidencia, señor Ramos; al director general de Propiedades, señor Bujeda, con la Comisión del Patronato de los bienes de la República; al presidente del Tribunal de Cuentas, don Pedro Gómez Chaix; y en audiencia militar, a los generales Cabanellas y Garrote, y a su nuevo ayudante honorario, señor Moreno Luque.

DEL MOMENTO

EL ASPECTO POLITICO DE LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE GUERRA

Madrid 21.—Quizás la única nota política que se ha desprendido de toda la discusión presupuestaria ha sido la que se deriva del presupuesto de Guerra. Había una atmósfera enrarecida alrededor de este proyecto, porque el hecho de llevar en sus cifras algunos aumentos sobre el que ha regido para este año, hizo afirmar a muchos que el Gobierno tiene una tendencia excesivamente bélica. Había, también, una postura difícil, necesaria de salvar: la de los socialistas.

Toda la doctrina socialista se contradice con un presupuesto excesivamente recargado para atenciones militares. Numerosas ponencias del Congreso celebrado por el partido hace poco, atacaban de lleno este problema propugnando la desaparición de los gastos de guerra. Los oradores que han combatido el presupuesto, han enderezado sus ataques hacia los escaños de los socialistas para señalarles una flagrante contradicción entre las teorías y la conducta. Tema de actuación política, de situación ante las doctrinas y los postulados, tenía que apasionar. Se habló de dificultades porque los socialistas no votarían el proyecto. La realidad las desvaneció. Sin embargo no ha faltado quien apunte sagazmente el hecho de que esta minoría de ciento veinte diputados, tan compacta, tan disciplinada, que asiste en pleno a casi todas las sesiones, estuviera representada el domingo y el lunes, cuando se ha discutido el presupuesto, por una treintena de personas. Y, a eso obedece, sin duda, el propósito, ya anunciado, de algunos diputados, de pedir el «quorum» para la aprobación definitiva del presupuesto. La necesidad de reunir doscientos cuarenta diputados en la Cámara, pondrá a los socialistas en el trance de hallarse en bloque en la votación, y las actitudes de defección individual, que han sido tan comentadas, no podrán tener efecto.

Claro es que esto no tendría nunca eficacia, porque en el régimen parlamentario actual, la conducta no es de los diputados individualmente, sino de las minorías, y así el señor Martínez Barrios pudo la otra noche, cuando algunos miembros de su grupo votaron a favor de la enmienda de la señorita Campoamor, desautorizarlos, votar en contra, y afirmar después que la minoría no había dado sus votos a dicha enmienda. Siempre sean diez o sean veinte los que voten, los socialistas habrán dado oficialmente su asentimiento al presupuesto. A más de que la voz, no por modesta, poco autorizada de uno de ellos explicó la

posición de la minoría y expresó explícita y rotundamente esta actitud. Los que, hábilmente, han buscado en la ausencia del salón la forma de salvar un escrúpulo de conciencia, no lo han conseguido.

En cuanto a lo demás, nota política fué todo el discurso del señor Azaña. No hay más que reparar el texto. Ni defensa concreta de partidas, ni alusión, apenas, a cifras, ni gran detenimiento en la explicación del volumen económico del proyecto. La posición internacional de España, la compatibilidad de las declaraciones constitucionales respecto de la guerra con el hecho supuesto de una participación en futuras luchas, el sentido de la política militar de la República, la transformación del Ejército y de sus sistemas, todos estos temas, que apenas rozan el aspecto material de la obra presupuestaria y nada tienen que ver con las partidas y consignaciones de una ordenación de servicios, fueron el guión y contenido del discurso.

Si, en general, el señor Azaña es un político de grandes condiciones de actividad, de inteligencia, de visión de los problemas, de serenidad para afrontarlos, en lo específico su preparación se vincula precisamente a estos temas militares. Desde hace muchos años dedicó su atención a la organización castrense española. Estudió las extranjeras, dió conferencias, visitó campamentos de países diversos, y en el Comité revolucionario preparó todo lo que había de ser programa militar de la República. Por eso, su discurso fué una pieza valiosa en el orden de la especialización. Y, por eso también el debate sobre este presupuesto parcial adquirió una mayor altura.

Por último, dió mayores perfiles y caracteres a la matización política de la discusión, la actitud de los radicales. Es en este momento y con ocasión concreta de este proyecto, cuando han ejercido una verdadera acción oposicionista. Se han recrudecido las hostilidades. Enmiendas, votos, discursos, peticiones de votación nominal, anuncio de «quorum», toda la gama de arbitrios al alcance de una oposición, han sido empleados. ¿Es el comienzo de una actitud más intensa? ¿Se contrae sólo a este presupuesto, por una consecuencia doctrinal? Ya lo veremos. De un modo u otro, el hecho ha tenido relieve y ha contribuido a fijar, para este debate, la característica que hemos querido destacar aquí: que a través de toda la discusión, lenta, gris y deslucida del presupuesto, la nota política ha surgido al debatirse el del Ministerio de la Guerra.—F. CASARES.

ELOGIO DEL GOBIERNO DE CATALUNA

Madrid, 21. — «El Socialista» hablando del nuevo Gobierno de la Generalidad dice lo siguiente: «El nuevo Gobierno ha sido elegido en la Generalidad. Al frente de él un joven republicano, el señor Lluhi. El señor Maciá no atenderá por ahora las atenciones ejecutivas. Se diría que el señor Maciá se retira al fondo y deja en primer término a la juventud. Nos complace la decisión que dice mucho en favor de la serenidad y buen sentido de las cabezas directoras de Cataluña».

EL SORTEO DE NAVIDAD

Madrid, 21. — El sorteo de Navidad, que se celebrará mañana, no ha tenido entre los aficionados tanta aceptación como otros años. Ha sobrado mucho papel siendo varias las administraciones de Lotería que han devuelto remesas de billetes.

Desde el año 1914, en que sobró bastante papel, a causa del pánico que retrajo al capital en los primeros meses de la guerra, no ha vuelto a producirse este hecho hasta el pasado año de 1931, en que sobaron unos 12.000 billetes, si bien hay que tener en cuenta que se había aumentado el número de éstos.

Este año parece será peor que el anterior.

El año 1930 constaba el sorteo de dos series de 35.000 billetes habiéndose agotado todo el papel. Ese año una Administración de Barcelona llegó a vender 4.000 billetes de Navidad por un valor de 8.000 de pesetas. Durante todo el mes de noviembre, vendió dicha administración 200.000 pesetas de lotería de Navidad y, finalmente a últimos de noviembre ingresó de una sola vez en la Delegación de Hacienda de Barcelona un millón de pesetas. Esta administración batió el record, siguiéndola una administración de Madrid con 6 millones de pesetas.

Ante el entusiasmo demostrado por el público, se decidió aumentar el sorteo de 1931 en 5 mil billetes de cada serie quedando constituido por dos series de 40.000 billetes. Al llegar el sorteo el Erario se encontró con una devolución de unos 12.000 billetes y como se incrementó en 10.000 el déficit quedó reducido en unos 2.000 billetes.

En vista del fracaso se decidió reducir ambas series dejándolas a sus primitivos términos de 35.000 billetes por serie. No obstante esta reducción parece que este año habrá también sobrante de billetes.

En la Dirección de Loterías existía la impresión que sobrará un total aproximado de unos 4.000 billetes, o sea el doble que el año pasado, teniendo en cuenta el número de billetes de un sorteo y del otro.

PROYECTO DE LEY RESPECTO AL CLERO

Madrid, 21.—El proyecto de ley del ministro de Justicia, respecto al clero, dice:

Artículo primero.—A partir del día 1.º de enero de 1933 y en cumplimiento del artículo 26 de la Constitución del Estado, no se consignará dotación alguna para atenciones del culto y clero de la Iglesia Católica, ni de cualquier otra confesión religiosa.

Artículo segundo.—No obstante lo establecido en el artículo anterior, en el presupuesto del año 1933, se consignará, con cargo al artículo séptimo, capítulo segundo, sección 16, obligaciones eclesíásticas a extinguir, el 80 por 100 de la dotación asignada en el presupuesto de 1931 para el sostenimiento del clero rural. Esta rotación será percibida por los párrocos o encargados de las parroquias rurales.

Artículo tercero.—Se entiende que la dotación del 80 por 100 a que se refiere el artículo anterior tendrá vigencia exclusivamente para el ejercicio económico de 1933. Cumplido este término quedará completamente extinguida esta dotación.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 21.—A las cinco y cuarto de la tarde se reunió la Comisión de responsabilidades, diciendonos varios de sus miembros que lo hacían únicamente para ocuparse de asuntos de trámite.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES DE LA REPUBLICA

En la sesión de ayer prosiguió la discusión del presupuesto de Instrucción Pública

Fué tomada en consideración una proposición de ley del señor Santaló, concediendo un crédito de 250.000 pesetas para los damnificados por los temporales en la provincia de Gerona

LA SESION NOCTURNA

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

Madrid, 21. — En los pasillos de la Cámara los comentarios versaron acerca del propósito del Gobierno de resolver mediante un artículo insertado en la Ley de Presupuestos, el traspaso de impuestos y contribuciones a la Generalidad de Cataluña. Se hacía notar que si se acuerda esto, el presupuesto votado deberá sufrir una transformación profunda y no mediante una ley especial sometida a deliberación del Parlamento, sino mediante el artículo indicado. Algunos diputados indicaban que el señor Corominas, que apenas había asistido a la Comisión de presupuestos durante la discusión del Presupuesto, lo ha hecho estos días al tratarse de la cuestión relativa a los traspasos.

La sesión nocturna

Comienza la sesión nocturna a las 10'40 de la noche, bajo la presidencia del señor Besteiro. Desanimación en escaños y tribunas y el banco azul vacío.

El señor RIERA consume un turno en contra del capítulo cuarto. Habla muy bajo y no se le oye apenas desde las tribunas. Alude a las escuelas maternas, que elogia, aunque en esto, como en otros artículos del presupuesto, la consignación le parece muy escasa.

Habla de la inspección de primera enseñanza, médico escolar, cuya importancia es notoria, y dice que la dotación también le parece insuficiente. Opina que el ministerio de Instrucción pública debería llamarse de Cultura nacional.

El señor CASTRO (don Honorato) le contesta por la Comisión.

El señor MARTINEZ MOYA consume otro turno en contra. Rechaza las afirmaciones hechas en la sesión anterior por el señor Llopis, de que los ascensos en el magisterio han satisfecho a este Cuerpo y dice que esto no es cierto, máxime teniendo en cuenta que algunos maestros perciben los mismos sueldos que los porteros y ordenanzas de los ministerios. Hace constar la protesta de los radicales por la negativa de la Cámara a estos aumentos justos.

El señor NAVARRO VIVES también formula algunas observaciones a este capítulo. (Entra el ministro de Instrucción Pública).

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA interviene nuevamente, para ocuparse del problema del Magisterio, diciendo que la petición de aumentos de sueldos a todos los maestros que formulan algunas minorías supondría un aumento de 9 millones de pesetas. Hay que tener en cuenta que el año próximo comenzarán a regir otros aumentos, los gastos correspondientes a 4.000 escuelas nuevas, lo cual supone en total 43 millones de pesetas.

Alude a las consignaciones que se destinan a atenciones nuevas y lee una estadística de la labor realizada por la República en primera enseñanza. Hay 406.000 niños más que reciben instrucción desde el advenimiento de la República y se han creado 10.000 nuevas escuelas.

El señor NAVARRO VIVES rectifica brevemente. El señor ABAD CONDE consume un turno en pro de la orientación general de la República en materia docente. (Preside el señor Gómez Paracha). Alude a unas oposiciones a ayudantes gratuitos de la Escuela Superior del Magisterio, verificadas en 1921, y dice que la República no puede dejar desamparados a estos funcionarios.

El MINISTRO contesta, diciendo que a unas oposiciones a plazas gratuitas no se puede ir con el criterio de venir a solicitar más tarde una gratificación. La única forma de reclutar los profesores es la oposición, que es la que da un título de capacidad.

Queda aprobado el capítulo IV. En el V defiende una enmienda el señor GÓMEZ ROJÍ, pidiendo que se suprima la subvención a las escuelas israelitas de Tángier.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA le contesta, diciendo que la República, aunque laica, y únicamente en sentido cultural, otorga esta subvención como lo hace la Obra Pia en cantidad doble para los misioneros católicos. Por ahí se dice que yo soy partidario de los judíos, y en efecto lo soy, como de todo pueblo perseguido. (Muy bien). Los españoles residentes en Norteamérica pierden la lengua materna a la tercera generación. Yo asistí en Nueva York a la inauguración de una sinagoga sefardita, y los sacerdotes cantaron sus salmos en un castellano del siglo XV. Este amor a la Patria se ha de corresponder llevándoles un poco de nuestra cultura. (Grandes aplausos.)

(Continúa la sesión)

Madrid, 21. — A las cuatro y cinco comienza la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro, con escasa animación en escaños y tribunas. No hay ningún ministro en el banco azul. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El PRESIDENTE da cuenta de que se han solicitado varios suplicatorios para procesar a algunos diputados y pide que los grupos parlamentarios den los nombres de los señores que han de integrar la comisión.

Orden del día: Se aprueban los siguientes dictámenes: de la Comisión de Presupuestos concediendo dos suplementos de crédito de 3.200.250 pesetas con cargo al presupuesto vigente de Marina, otro relativo a la prórroga de los presupuestos municipales, y otro de la misma comisión modificando algunos artículos de la vigente ley del timbre.

Es tomada en consideración una proposición de ley del señor Martín de Larco, sobre cesión a Guadalajara del Hospital Civil, y otra del señor Santaló concediendo un crédito de 250.000 pesetas para remediar los daños causados por los temporales en la provincia de Gerona.

Se aprueba un dictamen sobre exención del impuesto de 130 por ciento de pagas al Estado en los ordenados por la Junta de la ciudad Universitaria.

(Ocupa el banco azul el ministro de Instrucción Pública).

Se aprueba un proyecto de ley concediendo una subvención a la Diputación provincial de Alava, para construcción de escuelas.

PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

El PRESIDENTE: Continúa la totalidad del presupuesto del ministerio de Instrucción Pública. Tiene la palabra el señor Gómez Roggi.

El señor GÓMEZ ROGGI comienza haciendo una calurosa defensa de la enseñanza religiosa. Tacha de ingrato al pueblo que olvida los beneficios recibidos por la religión. Recuerda que la República ha hecho una gran obra en materia de Instrucción Pública, pero aboga para que se conserve la enseñanza de los órdenes religiosos para que la labor pueda ser honda y sólida.

Recoge la alusión del señor De los Ríos sobre las misiones pedagógicas y dice que el ministro no pudo referirse a él que vistá el mismo hábito que aquellos justos varones que iban a difundir la enseñanza por toda España. (Entra el ministro de Justicia).

Un DIPUTADO RADICAL: Exacto. Aquellos justos varones que en Valencia quemaron a los maestros laicos.

El señor GÓMEZ ROJÍ: ¿Y a cuántos quemaron los maestros laicos?

UNA VOZ: No a todos los que se lo merecían.

El señor GÓMEZ ROJÍ pregunta si la alusión que hizo ayer el ministro al hablar del verso del Himno Internacional «arriba los pobres del mundo, quiere decir «abajo los ricos del mundo».

El señor DE LOS RÍOS: ¡No, hombre, no! (Risas).

El señor GÓMEZ ROJÍ termina diciendo que hay una parte del discurso del señor de los Ríos que no entiende.

El señor ESTELRICH rectifica a su vez, repitiendo argumentos de ayer. Se extiende en consideraciones sobre la enseñanza de los adultos y afirma que el ministro, en su discurso de ayer, no le contestó sobre este particular.

El señor LLOPIS: Sin duda su señoría no ha leído las bases de la organización de la enseñanza de adultos.

El señor ESTELRICH: Sí, pero he de decir que en estas cosas no se puede hacer política (rumores).

El señor LLOPIS: ¿A qué llama S. S. hacer política? No se hace, más que cumplir lo que manda la Constitución o sea explicar dicha Constitución y la organización del Estado.

El señor ESTELRICH dice que en el presupuesto se emplean grandes cantidades para cosas superfluas y hay poco dinero para lo necesario. Labor en relación con la enseñanza de adultos lo han hecho todos los países adelantados y así se ha llegado a acabar con el analfabetismo y hacer una labor profunda.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA rectifica. Agradece en primer término la manera con que se han producido todos los diputados que han participado en el debate de discusión de la totalidad. Agradece este tono de cordura, especialmente al señor Gómez Roggi, pues siendo tan

dispare su punto de vista y el mío dice, expuso el suyo con toda ecuanimidad.

En efecto, añadió, no contestó al nervio de su discurso, pero es que su tesis era incongruente con la cuestión que examinábamos y era completamente incontestable. Yo había de atenerme al contenido constitucional. Además esta cuestión de la enseñanza de los órdenes religiosos no lo plantean los interesados en toda su objetividad.

El señor Estelrich también se considera incontestado y polariza la cuestión de la lucha del analfabetismo en tres puntos. Aboga por los equipos móviles sistema completamente desacreditado en todos los países, incluso en Méjico.

Política del Libro en los aspectos nacional e internacional. En el internacional nada compete al Ministerio de Instrucción Pública, pues es obra del Ministerio de Estado. En el aspecto nacional nosotros hacemos una política del libro todo lo intensiva que nos sea posible. Hemos creado más de un millón de bibliotecas circulantes con un gasto de 600.000 pesetas y a esto hay que unir 250.000 pesetas empleadas en la Biblioteca Nacional. La Cámara del Libro de Madrid merece un aplauso porque nos hace todas las ventas con un cincuenta por ciento de rebaja.

El señor Estelrich, también al enfocarla política investigadora, se refiere a la expedición al Alto Amazonas. No hay que confundir el alto organismo de investigaciones científicas con la expedición al Alto Amazonas, porque la utilidad de estos viajes de estudio la han reconocido todas las capacidades que forman aquel organismo: los señores Marañón, Ortega y Gasset, Bolívar y otros sabios. Esta expedición tiene dos finalidades: la científica, que a nadie se oculta, y la política que es importantísima. Nunca como ahora tiene España un fin político que cumplir en América. La preeminencia que nuestra patria ha conseguido en el Nuevo Continente por la República, la revolución y la cultura, no tiene precedentes más que en la época de la colonización, América fructifica el espíritu de liberación y en aquellas circunstancias sus comunicaciones amistosas con la España nueva, son cada vez más intensas. En estas circunstancias, ¿quién puede dudar de la efectividad de este viaje? (Grandes aplausos).

El MINISTRO DE MARINA, a continuación, da lectura a un proyecto de Ley sobre el Tribunal de Seguros.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública y terminada la totalidad se pasa al artículo.

El señor VILLANUEVA defiende un voto particular pidiendo que se restablezcan las pantallas en el Ministerio de Instrucción Pública.

El señor VERGARA dice que este punto de vista ya se ha defendido muchas veces y la Comisión lo ha rechazado.

El señor VILLANUEVA dice que los radicales no tienen más remedio que apoyar esta posición.

El señor CASTRO (don Honorato) le contesta por la Comisión, rechazándola.

El señor VILLANUEVA rectifica y pide votación nominal.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que se proroga el plazo hasta mañana que se concedió para sustanciar las votaciones pendientes.

Se desecha el voto particular del señor Villanueva, por 124 votos contra 56.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de Ley declarando que los gravámenes establecidos en el artículo sexto de la ley de 11 de marzo de 1932, producción cinematográfica y gramofónica, no serán aplicadas a los rendimientos anteriores a la fecha de promulgación de aquella ley.

El señor LOPEZ VARELA apoya una enmienda, pidiendo que se aumente el sueldo del personal auxiliar administrativo a 3.000 pesetas.

El señor SABRAS, por la Comisión, le contesta rechazándola y la Cámara también la rechaza sin votación.

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno en contra del capítulo. Censura el sistema atropellador de los cursillos y ataca duramente la labor antiespañolista que en materia de enseñanza está llevando a cabo el Ayuntamiento de Barcelona. La inspección de las escuelas en Cataluña no se lleva a efecto.

(Ocupa la presidencia el señor Barón.) Es antipolítico, anticonstitucional y absurdo que las escuelas españolas estén bajo el rectorado partidista del Gobierno de Cataluña.

El señor SANTALÓ: Yo rogaría a la presidencia que obligara al orador a ceñirse al tema, al cual no se refiere en absoluto.

El señor ROYO VILLANOVA: Cataluña ha demostrado que no quiere que la gobiernen los hombres de España. También vosotros debéis estar aquí.

El señor SANTALÓ: Soy tan español como S. S. y más patriota que S. S.

El PRESIDENTE suplica al señor Royo Villanova que se ceda al tema.

El señor ROYO VILLANOVA: A mí me han salido los dientes en el Parlamento. (Risas).

Sigue hablando de la inspección a la enseñanza nacional, diciendo que está abandonada en manos de furibundos catalanistas que anhelan su muerte.

El señor SANTALÓ: Nunca hubo tanto españolismo como ahora.

El PRESIDENTE, enérgicamente, ruega al señor Royo Villanova que se ceda al tema y si no, dice, habrá de enseñar cómo es el reglamento a un viejo diputado.

El señor ROYO VILLANOVA: El capítulo primero habla del ministro y del Director general y yo digo que si no protegen la escuela nacional no cumplen con su deber. Nada más.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, que se lamenta de la obsesión que tiene el señor Royo Villanova en este problema, hasta el punto de que basta el artículo

de un maestro contra la celebración de la Fiesta de la Raza para sacar la conclusión de que Cataluña sigue siendo antiespañola.

Justifica la gestión del Gobierno, que cumple y cumplirá los preceptos constitucionales.

Rectifica el señor ROYO VILLANOVA, que en una disquisición histórica se refiere a cierto judío valenciano que fue, según opina, el que aportó el dinero para el descubrimiento de América. (Grandes risas).

El MINISTRO promete que dicho maestro catalán será sustituido.

Se aprueban sin discusión los capítulos primero y segundo.

Al tercero, retira una enmienda el señor Sbert y se acepta una de señor Terrero, en la que se solicita un aumento de 107.074,64 pesetas en la consignación anual para equiparar el personal docente de Instrucción Pública que sólo cobran el 15 por ciento y el 30 por ciento otros, mientras que el de otros Ministerios perciben el 50 por ciento.

Preside el señor Besteiro.

El señor LOPEZ VARELA combate la totalidad del artículo, que es aprobado.

Al cuarto defiende un voto particular el señor TORRES CAMPANA. Solicita que se respeten las gratificaciones que vienen percibiendo algunos funcionarios ciegos que prestan sus servicios en la Escuela de Sordomudos y Ciegos.

El señor NEGRIN manifiesta que no hay consignación para esos empleados, aunque está seguro que con cargo al material, se les respetarán los sueldos.

El señor TORRES CAMPANA pide al director de Primera Enseñanza que exprese su promesa de que así se hará.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA aprovecha el momento para decir que muy pronto estará habilitada la nueva residencia de niños sordomudos y ciegos, donde estarán mucho mejor que ahora. Es tal la preocupación del Gobierno por este problema que se ha organizado el servicio domiciliario a las familias de dichos niños desgraciados. No ha sido posible hallar la consignación, e irá en los próximos presupuestos.

El señor TORRES CAMPANA agradece las manifestaciones del ministro de Instrucción Pública y retira su voto particular.

El señor LOPEZ VALERA defiende una enmienda.

El señor PATRAS la rechaza y rectifica el señor LOPEZ VARELA, insistiendo en sus puntos de vista.

En votación nominal es rechazada por 44 votos a favor, contra 105 en contra.

El señor TERRERO defiende una enmienda.

El señor SABRAS, por la Comisión, la rechaza y la enmienda queda retirada.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las 9'30 de la noche, para reanudarla a las diez y media de la noche.

UN DECRETO

LA DISTRIBUCION DE LA TASA DEL TRES POR CIENTO SOBRE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid, 21. — Bajo la presidencia del director general de Ferrocarriles, se reunió la Comisión encargada de la distribución de la tasa del tres por ciento sobre las tarifas ferroviarias.

A propuesta de la representación del Sindicato Nacional Ferroviario, la Comisión acordó modificar las bases de reparto.

Las nuevas bases que ha firmado esta noche el ministro y se publicarán mañana en la «Gaceta», son las siguientes:

Primera. Participarán en la distribución todos los agentes ferroviarios que perciban sueldo anual hasta 5.000 pesetas o jornal hasta 14 pesetas diarias.

Segundo. El impuesto del sueldo o jornal que perciban los agentes conjuntamente con el importe del be-

neficio del reparto, no podrá en ningún caso exceder del límite de sueldo o jornal indicado.

Tercero. Los agentes llamados temporeros que lleven de trabajo más de un año a la fecha de primero de octubre del corriente año y los meritorios de estación que hayan sido examinados de factores y telegrafía y perciban haberes de la Compañía en la misma fecha, estarán comprendidos en la distribución.

Cuarto. El importe de la cantidad a percibir en el cuarto trimestre del corriente año se fijará en sesenta pesetas para cada uno de los agentes comprendidos en los precedentes apartados.

Quinto. Las guardabarreras y los aprendices, sin distinción alguna, percibirán la cantidad de 24 pesetas

por el mismo período de tiempo.

Sexto. Las entidades que explotan líneas ferroviarias indicarán a la Comisión, antes del 25 de enero, el número de guardabarreras y aprendices que prestan servicio en sus respectivas explotaciones, lista de los comprendidos en el primer grupo de beneficiarios, cantidad recaudada por el recargo del tres por ciento sobre las tarifas dentro del cuarto trimestre del corriente año y delegación de Hacienda en la que hayan hecho el ingreso, importe de esta recaudación.

Séptimo. Cuando hubiera dudas sobre la aplicación de las normas actuales se dirigirán las reclamaciones al Presidente de la Comisión distribuidora de la tasa del tres por ciento sobre las tarifas ferroviarias.

ULTIMAS INFORMACIONES

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO - BARCELONA

EL PREAMBULO DE UN DECRETO

SOBRE LOS HABERES DEL CLERO

Madrid, 21.—El preámbulo del decreto sobre los haberes del clero, dice así:

«La Constitución de la República impone preceptivamente en su artículo 26 de la promulgación de una Ley especial que rija en el plazo máximo de dos años, relativa a la total extinción del presupuesto del clero. El mismo artículo constitucional prohíbe al Estado, regiones, provincia o municipios la prestación de auxilio económico alguno en favor de la Iglesia, asociaciones o entidades religiosas. Al estricto cumplimiento de este precepto responde la presentación de esta Ley a las Cortes. Con ello queda cerrado un largo período histórico que se inició el año 1837 con la primera ley de dotación de culto y clero, y termina en nuestros días al otorgar plena vigencia a los principios secularizadores consagrados en la Constitución. En el primer presupuesto de la República se redujo la dotación del clero episcopal, catedral y parroquial en una proporción de asignación entre el 20 y el 50 por 100 de la dotación consignada en el presupuesto del

año de 1931. El proyecto de presupuestos para el ejercicio del año 1933 explica y consigna la total extinción de las obligaciones del Estado en orden al mantenimiento del clero español, con una sola excepción en favor de los párrocos rurales, a cuya dotación se ha consagrado por una sola vez y para el plazo máximo del año 1933, el 8 por 100 de la consignación presupuestaria correspondiente al año 1931. El empobrecimiento de los medios rurales incapacitados para la improvisación sustitutiva económica de una dotación que asegura la continuación de un servicio religioso centrado hasta el advenimiento del nuevo régimen dentro de las actividades de un estado confesional, justifica cumplidamente la excepción en favor de las parroquias rurales, sin mengua de los preceptos constitucionales, con un gravamen que no rebase a la 14 parte del tradicional presupuesto de culto y clero.

Fundado en estas consideraciones, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a las Cortes Constituyentes el siguiente proyecto de ley:

UN VENDEDOR DE UVAS

ESTABA A 1.500 MUJERES MAS DE VEINTE MIL PESETAS

Valencia, 21.—En el mercado de Ruzafa se ha producido un estridente motín de mujeres.

Un sujeto catalán, llamado Pedro Navarro, vendedor de uvas, había hecho numerosas suscripciones entre gentes modestas, que durante el año le entregaban 5, 10 o 25 céntimos diarios para recibir el día de Nochebuena un espléndido aguinaldo, además de una participación en la Lotería de Navidad.

Ayer era el día señalado para hacer entrega del aguinaldo y de la participación de Lotería y Pedro Navarro dijo que iba a comprar los géneros, desapareciendo de allí.

Las mujeres estafadas, al darse cuenta de que no volvía, reunidas en número de más de 1.500, promovieron un formidable escándalo, teniendo que intervenir la policía para apaciguar los ánimos.

Se calcula que lo estafado asciende a unas 20.000 pesetas.

LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

Madrid, 21.—Hoy se reunió la minoría radical-socialista.

La ponencia dió cuenta del índice de leyes complementarias, que habrán de llevarse a la reunión de representantes de todas las minorías que se celebrará esta noche, a las once.

Fue aprobado el referido índice con la adición de las siguientes leyes.

Ley preparatoria de la nacionalización de los transportes. Ley orgánica de la administración de Justicia. Transformación del régimen fiscal.

EL DIVORCIO DE LA ACTRIZ CATALINA BARCENA

Madrid, 21.—En la Sala Segunda de la Audiencia Territorial, se ha visto la demanda de divorcio entablada por la actriz Catalina Barcena, contra su esposo el actor Ricardo Vargas.

La demanda está basada en la separación voluntaria y libre de los esposos, consentida por más de tres años.

Representó a Catalina Barcena el letrado señor Rosado Gil, que pronunció un brillante informe.

El fiscal señor Navarro, se adhirió a la petición del letrado señor Rosado Gil.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 21.—El ministro de Agricultura ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Han llegado a este Ministerio consultas sobre la aplicación de la Orden publicada en la «Gaceta» del día 15 de octubre del corriente año, que establece la obligatoriedad de la inscripción en los registros de exportadores, a partir del primero de enero próximo a toda persona, individuo, o jurídica, que envíe al extranjero cualquier producto español, sea industrial, agrícola o manufacturado y aun cuando es notoria la extensión de los preceptos a que se refiere la disposición mencionada, conviene que se tenga en cuenta, tanto por los particulares y entidades, como las entidades, que estos preceptos comprenden la exportación

sistemática de productos y artículos de todas clases.

Aun cuando en espíritu se viene interpretando por los interesados, como lo demuestra las numerosísimas inscripciones de industriales y comerciantes, desde la publicación de la orden indicada, es oportuno hacer pública la Orden expresada, y es así mismo oportuno hacer pública esta declaración, para desvirtuar algunas dudas que llegan hasta la Dirección de Comercio, que es el Centro encargado de este servicio.

EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Madrid, 21.—El gobernador civil de Barcelona estuvo en el Congreso hasta última hora de la tarde.

Los periodistas interrogaron al señor Moles sobre el objeto de su visita a Madrid y dijo que había sido llamado por el Gobierno y que nada sabía sobre el objeto de la misma. Esperaba conferenciar con el señor Azaña y no podía decir ni una sola palabra más.

UNA NOTA DE LA EMBAJADA DE LA ARGENTINA EN MADRID

Madrid, 21.—En la Embajada de la Argentina en Madrid se ha facilitado una nota acerca del complot descubierto en aquel país. Se hace historia de lo ocurrido, y se dice que la conspiración puede considerarse completamente fracasada. Reina la tranquilidad en todo el territorio, no habiéndose alterado para nada la vida normal de la República. En cumplimiento de mandato judicial, la policía continúa sus pesquisas recogiendo cada vez más pruebas contra los culpables.

EL MUSEO DE INFANTERIA DE TOLEDO

Madrid, 21.—Los diputados por Toledo, don Dimas de Madariaga y el señor Molina visitaron al jefe del Gobierno, haciéndose intérpretes ante él del pueblo toledano que no quiere que desaparezca el Museo de Infantería.

El presidente del Consejo les manifestó que de momento se va a proceder a llevar al Museo de Madrid los elementos del de Caballería e Ingenieros y una vez conocido el sitio de que se dispone se traerán los objetos, para completarlos, del de Infantería.

Los señores Molina y Madariaga hicieron ver al presidente que en el Museo de Infantería hay muchos objetos y documentos que son propios del pueblo toledano y otros de valor histórico, que son necesarios para la Academia.

El señor Azaña les indicó que se respetará cuanto sea propiedad del pueblo de Toledo y cuanto sea necesario para la Academia.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Madrid, 21.—Hemos hablado con el gobernador civil de Barcelona, señor Moles, que se encuentra en Madrid. Nos manifestó que su viaje no tenía ninguna importancia. En Barcelona y su provincia todo está completamente normal.

—Hay ambiente allí para la huelga ferroviaria?

—De ninguna manera. Claro está que hay algunos alborotadores, como siempre ocurre en estos intentos de huelga, pero no tienen ambiente alguno.

Un hundimiento

Resultan cuatro obreros muertos y dieciocho heridos

Baeza, 21.—En las primeras horas de hoy se comunicó que en una finca de este término, enclavada en el barrio de Nueva Cartella, y denominada «Veguita», había ocurrido una catástrofe.

Se requisaron los automóviles trasladándose a dicho punto el Juzgado y las autoridades.

En la finca de referencia, cuando dormían más de sesenta obreros dedicados a la recolección de la aceituna, se despertaron ante un fuerte ruido, motivado por el derrumbamiento de uno de los cuerpos del edificio, bajo el cual se cobijaban los obreros.

Han resultado cuatro obreros muertos y heridos en número de dieciocho, algunos de ellos gravísimos.

El hundimiento se debió a la pésimas construcción de los locales.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA CEBLEBRA UNA LARGA CONFERENCIA CON EL SENOR AZANA

Madrid, 21.—A las siete y media de la tarde llegó al Congreso el presidente del Consejo.

Inmediatamente pasó a conferenciar con el señor Azaña, jefe de la Cámara, el gobernador civil de Barcelona.

La entrevista entre los señores Azaña y Moles se prolongó hasta las ocho y media.

A la salida el gobernador de Barcelona, Sr. Moles, dijo lo siguiente:

Hemos tratado de varios asuntos de trámite relacionados con la transmisión de los servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña, especialmente de aquellos que se relacionan con la Policía y el Orden Público.

Ha sido —añadió— una conversación corriente y normal, pues el jefe del Gobierno ha querido tratar conmigo personalmente, sobre la marcha de estos asuntos.

El señor Moles anunció que mañana regresaría a Barcelona.

LAS FINCAS DEL EX MARQUÉS DE VALDECILLAS

Santander, 21.—Se sabe que numerosas entidades de esta capital y provincia han tomado el acuerdo de solicitar del señor Azaña que se exceptúe de la incautación de fincas las del ex marqués de Valdecillas, atendiendo los grandes beneficios que reportó a la región montañesa con sus cuantiosos donativos en favor de los mismos.

DE LA REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 21.—En la reunión celebrada hoy por la Comisión de Presupuesto, además de tratarse de los haberes del clero, los reunidos se ocuparon de la aprobación de un artículo adicional al presupuesto sobre moratoria de las contribuciones en el primer trimestre, por lo que se refiere a multas y recargos, siempre que se presenten las declaraciones por los interesados dentro del plazo que se fije.

Luego se trató del traspaso de impuestos y contribuciones a la Generalidad de Cataluña. La discusión fue muy amplia, interviniendo el señor Cornide y los representantes de la minoría radical.

Los radicales y los agrarios y el señor Cornide estimaron que un asunto de esta importancia no podía ser sustraído a la deliberación de la Cámara.

El señor Corominas defendió la propuesta, estimando que la Comisión Mixta tiene facultades para presentar los cálculos correspondientes al Gobierno.

Por diez votos contra nueve, y la abstención del señor Cornide, la propuesta fue elevada a dictamen.

En vista de este resultado, las minorías acordaron presentar votos particulares, indicando que el jefe del Gobierno, en su discurso ante las Cortes, en el momento oportuno dijo claramente que este punto había de ser intervenido por todos los diputados del Parlamento.

El señor Baeza Medina, que asistió a la reunión, estuvo ausente en el momento de la votación, por lo que su voto favorable no pudo computarse.

LA SUPUESTA COMBINACION DIPLOMATICA

Madrid, 21.—Respecto a la supuesta combinación diplomática anunciada por algunos periódicos, se ha desmentido oficialmente, diciéndose que lo único que hay, es que en el nuevo presupuesto se sienta el principio de que el subsecretario es cargo de carácter político, pudiendo desempeñarlo persona ajena a la carrera diplomática.

En el nuevo presupuesto, las actua-

NOTICIAS de BARCELONA

Boxeo en el Nuevo Mundo

GIRONES VENCIO POR ESCASO MARGEN DE PUNTOS AL CAMPEON DE BELGICA MATCHENS. MARTINEZ DE LA TORPASA Y CANET HICIERON MATCH NULO

A Gironés le salió anoche un formidable adversario. Rick Senten sabía lo que traía y podía «gallear» con razón. Con tantísima razón como aseguraba que se había cometido una injusticia a no declarar challenger de Gironés para el título europeo a su «poulain» en lugar del italiano Abbruciat. De esto son testimonio todos los espectadores que había anoche en el Nuevo Mundo.

Matchens es un batallador incansable, condición a la que una esgrima digna de un campeón. Sin duda uno de los mejores adversarios que se le han opuesto a Gironés, y desde luego el único de valor auténtico que se ha afrontado a él desde hace mucho tiempo.

Fue preciso anoche que Gironés supiera mantener, sin la menor vacilación, su prestigio de campeón de Europa para que no le viéramos desbordado netamente por el ataque y el golpe efectivo de su adversario. El más ligero gesto de acusar un golpe habría dado una moral a Matchens capaz de inclinar la puntuación a su favor. En esto estribó el mérito mayor de Gironés, pues ante un adversario que pegaba como pocos, se mantuvo sin dar un paso atrás, igual que puede hacerlo cuando el adversario le es netamente inferior.

Gironés solamente tuvo dos asaltos en los que consiguió colocar algunos golpes precisos, de los que hacen mella; el segundo y el octavo, sirviéndole «te» para inclinar el match a su favor, ya que hasta el séptimo podía decirse, por el examen global de la pelea, que la puntuación debía ser nivelada, contrariando la efectividad de algunos golpes de Gironés, por mantener constantemente el ataque. Únicamente en el cuerpo a cuerpo es donde Gironés pudo acumular ventaja a su favor, más que por el efecto del golpe por lo copioso del mismo.

La victoria de Gironés fue justificada vez decepcionante para algunos, para aquellos que no se hicieron cargo del valor del belga, que acreditó

las direcciones quedan reducidas a dos: Política y Comercio Exterior, y Administración.

Esto motivará que el actual director del Protocolo, ex conde de Bunes, vaya a Génova, y que el director de Asuntos Políticos, señor López Oliván, sea destinado a Estocolmo.

El director de Comercio, señor Salmerón, irá al consulado general en Londres.

El director adjunto de lo Contencioso, fué destinado al consulado general de Tángier, del que tomó posesión ayer.

El actual director de asuntos generales, don Vicente Alvarez Buyla, quedará al frente de una de las direcciones que quedan.

Respecto al nombramiento de personas ajenas a la carrera diplomática, se pensó en los nombres de algunos diputados, pero nada está ultimado.

Ni el diputado señor Xirau que figura en el Gobierno de la Generalidad de Cataluña, ni el diputado señor Jaén, irán a ninguna Legación de España en el extranjero.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 21.—Se ha reunido la Comisión de Responsabilidades, tratando de asuntos de trámite. También se reunió la subcomisión de responsabilidades que entiende en el proceso del terrorismo en Cataluña, tomando declaración a varios agentes de Policía y Guardia civil que actuó a las órdenes de los generales Arlegui y Martínez Anido, en la época de los atentados sociales en Barcelona.

VISTA DE UNA CAUSA Y SENTENCIA

Ciudad Real, 21.—Terminó el juicio por los sucesos ocurridos en Herencia el 23 de junio de 1931, cuando se celebraban las elecciones a diputados para las Constituyentes, durante las cuales discutieron acaloradamente dos grupos que se tirotearon en la plaza del Ayuntamiento, resultando numerosos heridos, uno de los cuales falleció.

Actuó de fiscal el señor Gascón, y de acusador privado el señor Gómez Lobo. Defendieron a los procesados don Cirilo del Río, don Fernando Piñuela y don Basilio Edo,

sobradamente sus éxitos ante el famoso Al. Brown.

De penúltimo combate, en diez asaltos, actuaron Martínez de la Torpasa y Canet, mostrándose éste mejor boxeador.

Martínez llegó al final del match agotado y hasta tocado, como lo había sido también en el segundo asalto, en que fué alcanzado por el valenciano con un crochet preciso de derecha que acusó netamente aquel. En cambio, la ventaja del ataque fué para él, y ello hizo que la lucha presentara la nivelación suficiente para que fuera fallado el match nulo, benevolamente juzgado.

Ljach, en su reaparición, venció por escaso margen de puntos a Pérez y Puig abandonó en el tercer asalto ante Batajino, a consecuencia de un cabezazo mutuo del que sacó la peor parte. Valga consignar, sin embargo, que Batajino llevaba ventaja al producirse el cabezazo.

En el preliminar, Minguell venció por puntos a Reddín.

Un lleno completo.

¡Es mucho Gironés!

CUATRO CIENTOS QUILOS DE TURRON EN PELIGRO

En el despacho de turrones que tiene establecido en la calle de Escudillers el señor Sauchis Mira, presentó un individuo el cual hizo un pedido de cuatrocientos kilos de turron, a nombre de una casa comercial de esta ciudad, resultando luego que dicha casa no había hecho tal pedido.

Denunciado el hecho a la Policía, hizo inmediatamente gestiones la Brigada de Investigación Criminal, el resultado de las cuales fué ocupar la mercancía en el domicilio de un tal Daniel Aixela, que fué detenido, manifestando que los turrones se los había llevado un individuo, creyendo de buena procedencia la mercancía.

ROBO DE DISCOS

En la calle de Pelajo fué detenido ayer Antonio Molina Haro que había sustraído de un auto veintiocho discos de gramofón.

Los procesados son: Manuel Calcerrada, Encarnación García, Manuel Surmiento, Andrés y José López, Manuel Fernández, Julián Rodríguez, Federica Iniesta y Aurelio Rodríguez.

Se condenó a Manuel Calcerrada a catorce años, ocho meses y un día de prisión mayor y 20.000 pesetas de indemnización.

Le correspondió el indulto del decreto de 8 de diciembre, quedando la pena rebajada a la mitad. Manuel Fernández fué condenado a cuatro meses, y los demás procesados fueron absueltos.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid, 21.—Don Pedro Corominas nos manifestó que la Comisión encargada del traspaso de servicios a la Generalidad adelanta mucho sus trabajos.

Refiriéndose a los presupuestos del Estado, dijo que se votaran con toda seguridad el viernes, aunque para ello se haya de hallar una fórmula que evite que los dictámenes deban permanecer 48 horas sobre la mesa después de su lectura.

FALLECIMIENTO DE UN TENIENTE REPUBLICANO QUE SE SUBLEVO EN 1893

Madrid, 21.—Ha muerto don Manuel Fuminaya, teniente sublevado en la Seo de Urgel el 3 de agosto de 1893 a las órdenes del coronel Fontcuberta y del entonces capitán Maubada. Residió en Guadalajara y fué secretario particular, en París, de don Manuel Ruiz Zorrilla.

EL TRASPASO A LA GENERALIDAD DE IMPUESTOS FISCALES COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid, 21.—Los periódicos que se destacaron por su campaña contra el Estatuto, combaten la orden de Hacienda que se llevó ayer a la Comisión de presupuestos sobre el traspaso a la Generalidad de impuestos fiscales.

«El Debate» dice que el Gobierno no ha sido sincero con el país y con el Parlamento. Las compensaciones formuladas no favorecen ni mucho menos al presupuesto del Estado para 1933. Como si no, tuviera ya en sí pocas imperfecciones, se le entrega a las Cortes una evaluación de la que la Cámara no ha tenido conocimiento.

De Enseñanza

FEDERACION NACIONAL DE MAESTROS INTERINOS Y SUBSTITUTOS

El domingo tuvo efecto en el domicilio social, Viladomat, 150, la reunión general anunciada. Después de detallar las gestiones de la Dirección anterior en pro de la clase, y el estado de cuentas, se procedió a la elección de nueva Junta, que quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, señor Guardiola; vicepresidentes señores Ureña y Gil; secretario, señorita Secall; vicesecretario, señor Bech; tesorero, señorita Serra; contador, señorita Bastida; bibliotecario, señor Paradell; vocales: señor Roselló, señora Borrell, señor Sáiz, señorita Bernabé, señor Neira y señorita Cid.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO PARTICULAR DE CATALUNYA I BALEARS

En reunión celebrada últimamente, dióse cuenta de las visitas efectuadas al Ayuntamiento y a la Generalidad, así como también de las cartas recibidas de algunos diputados del Parlamento Catalán favorables a los deseos de los profesores particulares.

También ocuparon los reunidos de los trabajos llevados a cabo cerca de diversas asociaciones profesionales, con objeto de llegar a una común inteligencia con respecto a la formación del escalafón de maestros particulares de Cataluña, el cual será presentado a los organismos oficiales, en el más breve tiempo posible.

Asimismo se estudió la forma de intervenir a la información abierta por el Ministerio de Instrucción Pública al proyecto de reforma de la primera y segunda enseñanza, acordándose al efecto invitar a los presidentes de las aludidas asociaciones para concurrir juntos a la referida información.

Final de las fiestas del «Casal del Metge»

Bajo la presidencia del doctor Pi Suñer y asistiendo el señor alcalde de esta ciudad doctor Aguadé; en representación del señor Presidente de la Generalidad de Cataluña, el doctor Seria Hunter; el doctor Castellví, en representación del Comandante General de la 4.ª División; el doctor Casades por el Rector de la Universidad, y el Decano de la Facultad de Medicina, doctor J. Trias Pujol, tuvo lugar en la Academia de Medicina la recepción del Académico electo doctor don Enrique Ribas y Ribas, y la terminación de las fiestas del Casal del Metge.

Después de leída por el secretario doctor Coroleu el acto de la elección del doctor Ribas y Ribas dispuso el presidente que pasase a buscarlo la comisión de honor formada por los doctores Freixas y Freixas, y Corominas que acompañaron al recién llegado a salón pasando acto seguido a dar lectura a su discurso de ingreso titulado «Fundamentos de la indicación y de la técnica quirúrgica en las enfermedades de la vejiga y conductos biliares»; ensa zando la buena memoria del doctor Cardenal a quien sucedía y exponiendo el criterio moderno sobre dichas enfermedades y su relación con las indicaciones quirúrgicas correspondientes aduciendo interesantes datos no solo de autores eminentes sino también de su larga práctica operatoria, siendo acogido su trabajo con ánimos y calurosos aplausos. Acto seguido el doctor Corachán pasó a contestar al doctor Ribas y Ribas de quien hizo una interesante semblanza.

El señor presidente después de felicitar al doctor Ribas le impuso la medalla de Académico haciendo votos para su larga permanencia en la misma y resumiendo el acto. Seguidamente leyó los nombramientos de Académicos correspondientes que ha hecho la Academia en favor de diversos médicos de Cataluña con motivo de las fiestas del Casal felicitando también al doctor Moll y Giné, presidente del Sindicato de Metges que ha sido elegido recientemente Académico numerario.

Vida Municipal

LOS INDUSTRIALES LOCINEROS
Ante los rumores persistentes de que el Ayuntamiento quiere otorgar a una empresa particular el transporte de carne de cerdo, desde el Matadero al domicilio del tocero, bajo pretexto de higiene, el oratorio de Locineros Detallistas de Barcelona y su Radio, se ve obligado a llamar la atención de quien sea, para que no se lleve a cabo.

«La casa embrujada» es la novela que publicará EL DIA GRAFICO el domingo, día 25

LOS BORRACHOS

DEJAN EL VICIO sin darse cuenta dándoles ANTIALCOHOLICO EXISTE SIEMPRE MARR UNICO VERDADERO. De Venta en Casa Segú y demás farmacias.



ALIVIO DE TORCEDURAS

Las torceduras deben atenderse cuidadosamente hasta eliminar su daño. Aplíquese el Linimento de Sloan, que alivia el dolor y evita el endurecimiento de los tejidos.



RESPIRADOS DEL TORAX

Aplíquese el Linimento de Sloan, que pondrá la sangre en rápida circulación por todos los tejidos. La congestión termina y, antes de que Ud. se dé cuenta, desaparece el resfriado.



EL REUMATISMO EN LAS MURECAS

A pesar de lo obeso que es, cede ante el Linimento de Sloan. Se siente alivio inmediatamente por medio de un grato calorillo que penetra en las coyunturas y los músculos afectados.



EL DOLOR REUMATICO

Cede al tratamiento con Linimento de Sloan. Aplíquese con suaves palmadas. El calorillo consolador que produce resulta en sí un alivio.

Quítese el dolor

Aplíquese Linimento de Sloan en la parte dolorida, y observará una grata sensación de calor y bienestar. Es un antiguo remedio casero preparado a la moderna que penetra sin frotar, ataca el mal en su raíz y hace desaparecer el dolor casi en el acto. No es grasoso ni mancha. Uselo usted siempre contra toda clase de dolores reumáticos y musculares, ciática, lumbago, neuralgia, resfriados de pecho, golpes, torceduras, neuritis, rigidez del cuello, contusiones y dislocamientos. Esté prevenido. Tenga siempre un frasco en casa.

Linimento de Sloan - Mata dolores



LOS MUSCULOS DOLORIDOS

pueden aliviarse con Linimento de Sloan, gracias al cual pronto recobran su elasticidad.



Fábrica de Pantalías

PAPEL PERGAMINO
blanco marfil (color de moda)
en 130 cm. de ancho
a 3 ptas. metro
en rollos de 20 metros

J. CAMPS
Exposición y venta
Paseo de Gracia, 125
Teléfono 74055

COLEGIALES

EL MAS EXTENSO SURTIDO EN IMPERMEABLES, CAPAS Y A PRECIOS MAS ECONOMICOS

en
CASA ROSICH
Central Ronda San Pedro, 7.
Teléfono 19923
Sucursal 1 Avenida P. del Angel, 25
Teléfono 19613
Sucursal 2 Tapineria, 33
Teléfono 12940

Agua de Rocallaura

EL MANANTIAL MAS RICO DEL MUNDO

Si usted padece de ALBUMINURIA, LITIASIS URICA (MAL DE MERCI), BRONQUITIS, PARENQUIMATOSAS, NEFRITIS CRONICA, etc. curarse rápidamente con el

Agua de Rocallaura

Droguerías generales: FORTLEY, S. A., calle Hospital 12, Salmorán, 132

Fiestas de Año Nuevo

REVEILLONES

GRAN SURTIDO DE SOMBREROS, TROMPETAS y artículos grotescos

EL INGENIO

Raurich, 6 : Teléf. 15086
Pídase catálogo

ALQUILERES

ALQUILO
por 30 días al mes torre con 3 habitaciones y garaje. Razón: Calle Graywinkler, 26; San Gervasio alquiló grandes almacenes propios para garaje o industria, a 100 metros de las plazas de España y de San Carlos al mes Razón Cortes 335.

LOCALES
propio para garaje o pequeño industria. Razón: PUEGREG 12 (S. G.)

PIANOS
Alquileres desde 0,15 al mes. C. Ringer. BRUCH 18

Se alquila torre
con patio. Calle de Francia, 21, Can Baró

COMPRAS

ATENCION
Se pagan altos precios toda clase de oro viejo y densaduras usadas, como en joyas antiguas y modernas. Calle Fernando, número 16, Joyería

COMPRO - VENTA
bañeras, lavabos, bidets. Floridablanca, 24. T. 34420

JOYAS de ocasión
Compro oro; plata, platino, brillantes, perlas. Paganos su valor RAMBLA FLORES 8, Joyería Núñez

DEMANDAS
COMADRONA
Unión, 22. L. P. 1232

FANNY

Modista Parisiana
Gran Chic. Precios limitadísimos. Se admiten géneros. Pelayo 58, 3.º 2.ª (P. a. za Cataluña) Telf. 1820.

JOVEN 30 años
con medios de vida, desea relacionarse con Srta. o vda. joven fines matrimoniales. Escr. a R. Montañés, Calverra. (Prov. de Huesca)

PARA SER
Taquígrafo, Mecanógrafo, Contable o Auxiliar de Banca, en pocos meses y obtener empleo por nuestra intervención en importantes oficinas, pida Ud. gratis hoja informativa ESCUELA COMERCIAL BANCARIA Ronda San Antonio, 59, junto Plaza Universidad

Representante
Solvente, desea representar casas serias en el ramo comestible. Bien introducido de paza Barcelona. Escr. EL DIA GRAFICO núm. 250

ALBAÑIL
se ofrece. E. C. DIA GRAFICO núm. 127

Profesora piano
se ofrece para dar lecciones de teoría y solfeo en casa o domicilio. C. Hospital, 50, 2.º 1.ª

Se ofrece joven
de 26 años en calidad de chófer, mozo de almacén o casa análoga, con muy buenas referencias y buenos informes. Dirigirse calle Prat de la Riba número 3, 2.º 2.ª. P. Ureña (Froy, de Barcelona)

SEÑORITA
muy educada se ofrece para cuidar niños, señora, despacho, teléfono, cartas o dependienta, inmediatas referencias modestas pretensiones. Escribir EL DIA GRAFICO núm. 1125

CIRUJANA CALLISTA

Gabinete instalado en los salones de la Incurria ESCODA

PLAZA DE CATALUÑA, 9

Con todos los adelantos que la ciencia moderna aporta y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes europeos y norteamericanos y una tarifa de

Precios asequibles

PERDIDAS

EXTRAVIADO

el resguardo núm. 68482 a nombre de J. R. contra la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, se expedirá duplicado de no reclamarse dentro de 15 días en la Sucursal número 1 (Padró), calle Hospital núms. 149 a 155.

EXTRAVIADO

el resguardo núm. 5653 a nombre de R. C. contra la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, se expedirá duplicado de no reclamarse dentro de 15 días en la Sucursal número 1 (Padró), calle Hospital núms. 149 a 155.

Habiéndose

extraviado las participaciones núm. 140 y 166 del billete núm. 00.748 del sorteo de 22 del corriente se avisa al público que quedan anuladas

VENTAS

ANTIUXIXONA

es el mejor de los turrones y el postre de más alta calidad. Depósito y despacho: Escudillers 29, Sucursal: Pelayo 22. Vicens Sancho Mira e Hijos Ltda

BATERIAS

con casa de cristal irrompible. Patentado San Ferrnanditas 12, Zaragoza 109.

Ciudad de Amposta

Solaros en venta en el mejor punto del ensanche. Razón Quirana, D. Ricardo Soler

CAMIONES USADOS

Cambiados por

CITROEN

Nuevos modelos
Precios desde 1.000 Pesetas

- Citroen Plataforma
- Camión
- Standard
- Volquete C-6
- Fuérón
- Camioneta
- Chevrolet Cm toldo
- Furgón
- Camión
- Camioneta
- R. Schne der chassis Renault Camión
- Ford Camión
- Lancia Camión

OMNIBUS
Steyr Omnibus 30 pl.
Buick Omnibus 12 pl.
H. Sulza Omnibus

Provenza 157 bis

DERRIBOS

GARCIA Y VIDAL

Compra - Venta de materiales de derribo C. CLUT, 1 - Telf. 54198

Instrumentos

PIANOS
Autopianos
Folios 5 pis.
Últimas novedades

A PLAZOS
Cambios
Reparaciones

NEW - PLANO
Rocha, 15 y 31

Salón espléndido moderno cubista vendiéndose sin estrenar. Córcega 238, 1.º 2.ª de 4 a 6

GENEROS MUEBLES

y objetos de cualquier clase se compramos al contado. Teléfono 14337; de 10 a 1

L'ACTIVA

Jules. Relojes. Platería. Precios económicos
Hospital, 65 i 69
Joyería Armela

MUEBLES

y Colecciones a Plazos sin dolor. 18 calle Santa Ana 18

RADIO

3 aparatos vendiéndose la mejor marca, alterna y continua, L. P. Castilla, 3 lamp a 175 pts. y a 250 pts. Superterodino 5 lamp. Altavoz dinámico a 450 pts. setas. Reparación y traf. de aparatos Radio. Roger de Flor, 165 Peluquería (puertas azules)

VARIOS

Vías Urinarias

Unos cateteres de mayor seguridad por teléfono

SIFILIS-PIEL

Medicamentos rápidos

IMPOTENCIA

Rápido y eficaz por medio de inyecciones

RAYOS X

Exámenes rápidos y precisos

RADIOTERAPIA

Corrección de la arcosis y tumores, sin necesidad de Anestesia

DR. MORA

Consultar de 11 a 12 y de 5 a 6 p.m.

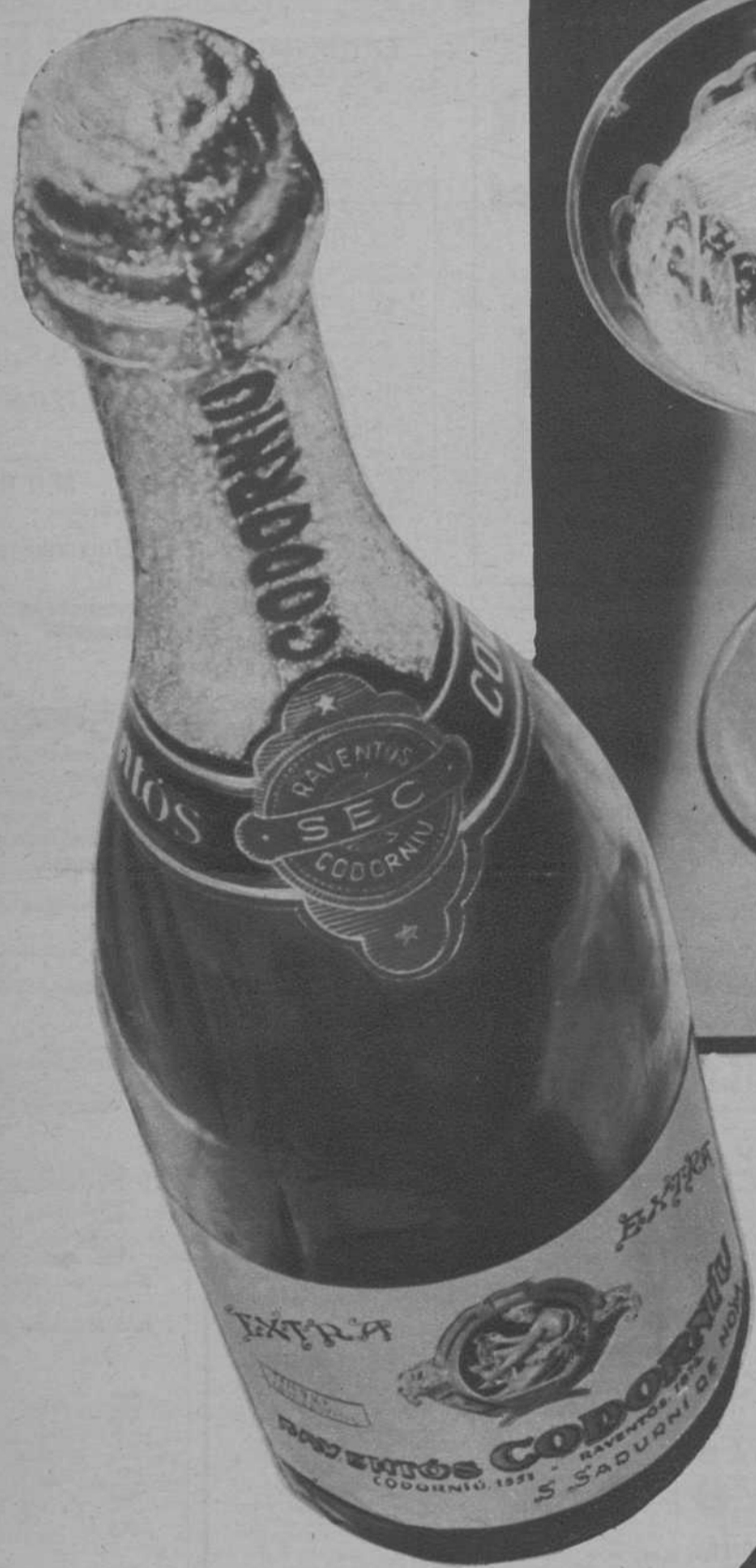
P. Universidad, 1

Plaza de Cataluña, 9

Locales para alquilar
PROPIOS PARA DESPACHOS Y OFICINAS



SE ADMITEN ESCUELAS DE DE FUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA



El gran espumoso español.

CODORNÍU

Para las cestas de Navidad y para regalos de Pascuas, en cajas.

SAN SADURNÍ DE NOYA

